

LA REVISTA DE BUENOS AIRES.

Historia Americana, Literatura y Derecho.

AÑO VI.

BUENOS AIRES, JULIO DE 1868.

N. 63

HISTORIA AMERICANA.

— 188 —

SISTEMA ASTRONÓMICO

DE LOS ANTIGUOS PERUANOS. (1)

A mi amigo querido el señor don Juan María Cutierrez.

No desconozco las graves dificultades que tengo que vencer para llegar á una exposicion completa y sistemada de los conocimientos astronómicos que poseian las Razas antiguas del Perú. Nadie ha tentado hasta ahora este asunto, y es opinion general que se han perdido hasta sus vestigios con las tradiciones científicas de los Amautas. Lo único que nos queda se reduce á una vaga denominacion de pocas estrellas, conservada en seis renglones con que el

1. Este trabajo forma una de las partes de la obra sobre *la Lengua y la Civilizacion Antigua del Perú*, que en breve tiempo será publicada en Europa por el señor Lopez (don Vicente Fidel).

Padre Acosta nos da cuenta de lo que él llama las *preocupaciones absurdas en que se hallaban hundidos los idólatras del Perú*; y aunque su valor es escasisimo, creo que puede bastarme para desentrañar del abismo del olvido la forma completa del Zodiaco Peruano, con todos los anillos de una cronología perfectamente histórica, demostrando que sus constelaciones son idénticas, en su forma fónica y en su concepción mitológica á las que componen el Zodiaco clásico que los pueblos modernos hemos heredado de las tribus Arias primitivas.

§ I. ° *Del Zodiaco.*

Para que la pariedad sea resaltante, es preciso tomar en cuenta la contraposición natural de los dos hemisferios; y caracterizar las constelaciones respectivas del *Zodiaco Peruano*, que vamos á trazar, invirtiendo las estaciones del zodiaco caldeo, y poniendo en acuerdo sus verdaderas relaciones, con el año austral.

Tomemos por punto de partida los dos trópicos. En el zodiaco clásico hay dos signos que los caracterizan; el macho cabrío (Capricornio) y el cangrejo (*Cancer*); el primero designa el trópico frío ó el invierno, y el segundo designa el trópico caliente ó el verano. El trópico caliente ó *cancer* abraza los tres meses que corren de Junio á Setiembre; el trópico frío ó Capricornio abraza los tres meses del ángulo invertido que corren de Diciembre á Marzo.

Cambiando los hemisferios, cambia la relatividad de las estaciones y los ángulos respectivos se invierten en el zodiaco. El verano clásico se trasporta al ángulo inverso para dar el verano sud-americano, y el invierno sufre por consiguiente la misma modificación; de modo que suponiendo que los

Peruanos antiguos hubiesen traído del Asia Boreal el mismo Zodiaco que los griegos recibieron también de las tribus arias, es evidente que debieron trastornar las designaciones poniendo el verano en el macho cornudo ó capricornio (de Diciembre á Marzo) y el invierno el *Reptil* ó Cáncer, (de Junio á Setiembre.)

Los hechos responden admirablemente á la presuncion; y tenemos en el cielo Peruano al *ciervo* como designacion del *trópico ardiente*, y al *reptil* ó *culebra* como designacion del *trópico frio*. Y para no dejarnos duda, las razas primitivas de que habian hecho concienzudamente el cambio, ellas unieron al nombre del animal mitico, traído por la tradicion, la designacion de *ardiente*, y le llamaron TOPA TARUCCA; (*cornudo ardoroso* ; y del mismo modo para establecer el mito del invierno le llamaron *culebra borracha*, es decir *inerte*, *dormida*, *enroscada*, porque tal es el estado de los reptiles en la estacion del enfriamiento de la tierra.

TOPA TARHUCCA: es el nombre del *Ciervo* en la lengua *quichua*, y es un vocablo que tiene por base dos raices evidentemente *ariacas*: *tara*, caballo, animal veloz, y *hucc*, cornudo, alto, erguido (1). Sea porque los Peruanos no tuviesen la raza caprina, sea por que en los pueblos asiáticos primitivos la especie salvaje de esa raza se confundiese con el ciervo, nada era mas natural que sustituir un nombre al otro al arreglar esa designacion de su zodiaco; pues entre esas dos especies hay la mayor conformidad de formas y de hábitos; las diferencias accidentales son tan poco importantes, que, tratándose de dominaciones astronómicas se puede decir que no existen, y que los dos nombres dejan idéntico el fondo mítico sobre que reposan. La importancia del mito

1. Vide el Dicc. al fin verb, *tarucca* y *Hucca-Rini*.

consiste en el accidente de los cuernos (*caper-corneus*) en lo cual es igual *Capricornio* ó *Tar-hucca*, como es igual el chivato al ciervo.

Este signo designaba como hemos visto el solsticio de Invierno en los pueblos civilizados del viejo mundo y presidía por consiguiente al mes de *Diciembre-Enero* en que tiene lugar ese acto de la revolución de la tierra. Trasladados los pueblos primitivos al suelo sud-americano, era natural que conservasen la forma plástica á que venían habituados; pero como esa forma no respondía á la verdad en el nuevo suelo que ocupaban, se vieron obligados á caracterizarla por un adjetivo adecuado, que, al modificar el sentido, reprodujese también la modificación natural que había sufrido el fenómeno: y de ahí la adición de *topa*.

La raíz *top*, *tap*, *tup* significa en Quichua el esplendor del fuego llevado á su último grado, el calor quemante y por consiguiente el verano en la fuerza de su desarrollo. Con este sentido de LUZ y de *creación* es que esta raíz contribuye á una serie característica de nombres régios y nacionales como PUPAC-AMARU, TUPAC-YUPANQUI, Tobas, Tupies, y muchos otros que se dan como *Hijos del Sol*, ó *Hijos de Oriente* las tribus y los Reyes Americanos. En su forma de *Tapa*, la misma raíz designa el nido, el lecho, el foco abrigado en que se hace la incubación de los seres animados. De modo, que si aplicamos estos accidentes al mito solar, tenemos el aspecto eminentemente *phálico* con que los pueblos primitivos simbolizaron siempre la acción del sol sobre la matriz misteriosa de la tierra, imaginándose que este astro, en su carrera hácia el solsticio de verano, era como un macho ardiente é inagotable en los trabajos y en los placeres de la generación: TOPA TARHUCCA.

El epíteto *ardiente, quemante*, es aquí una añadidura evidentemente sobrepuesta al mito original y la necesidad que presidió á esta adición demuestra, que antes de que ella hubiese sido creada el mito primitivo del ciervo ó del capricornio designaba una estación desprovista de calor; es decir—el trópico frío, que es, en efecto, la que le corresponde en el zodiaco caldeo.

Con tales datos se me hace difícil que las personas estudiosas que los mediten puedan desconocer la verdad de estos dos resultados: 1.º que la designación de CAPRICORNIO que los Arios daban al cielo Austral procede de la misma tradición, y es idéntica á la designación de TOPA-TARHUCCA con que los Quichuas designaban la misma región del cielo: 2.º que esa designación tuvo que cambiar de sentido y de estación al pasar con las colonias ariacas de un hemisferio al otro; por lo cual, al conservarles su nombre primitivo, fué preciso agregarle la designación de la estación inversa con la palabra *topa*, fuego, luz, calor.

Veamos ahora si después de haber determinado la identidad de nombre y de posición del SOLSTICIO AUSTRAL, tenemos la misma felicidad para determinar la del SOLSTICIO BOREAL.

MACHAK-HUAY. *Macha* es una raíz quichua que significa borrachera, caída, vacilación, sopor, inercia, retrogradación, decrepitud; *machu* quiere decir viejo, y *machak* hombre ebrio que vacila de lado al marchar. La analogía y pariedad de esta raíz con la forma *Mad* de la lengua sanscrita es incuestionable. (1) Machak-Huay significa reptil cangrejo por las analogías de la marcha de estos reptiles con la situación vacilante y rastrera de los borrachos. Llevada esta raíz á la designación de los astros que ocupaban una parte dada del

1. Vide Dicc. verbo *Machani: Machak: Machu.*

cielo equivale con toda evidencia al mito clásico del cangrejo (*Cancer*), animal que marcha también con la incertidumbre y con la vacilación lateral de los ébrios.

La forma quichua designa pues una estrella ó un grupo de estrellas que se caracterizan por la *inercia* y por el *encogimiento* de la naturaleza: signo de muerte por que como puede verse en la página 14 de Montesinos (nota) *Machay* significa también *sepulcro*. Así pues, el reptil en que la forma quichua pone su mito se halla inerte como los ébrios, se halla en una palabra como los reptiles en el invierno; y ese mito estelar designa necesariamente la parte del cielo en que se realiza el solsticio boreal que es el invierno sud-americano. La identidad del punto y de la designación lingüística con el trópico de *cancer*, es incontrovertible; y si bien existe la diferencia de las estaciones, ella es un resultado de la diferencia de los hemisferios; que, por eso mismo viene á dar un mayor relieve á esa identidad de los dos nombres y de los dos fenómenos.

Los Antiguos decían que la parte boreal del cielo había sido figurada con el nombre de *CANCER*, por que en ella es que el sol después de haber ascendido hasta su punto solsticial, se detiene y comienza á *retrogradar como el cangrejo* hácia el sud. Esta misma razón explica también la denominación de los peruanos, con un perfecto paralelismo en el mito y en sus formas. Realizándose *para ellos* en esas regiones del espacio el *solsticio de invierno*. Allí el reptil se encoje: la naturaleza se queda inanimada; y como concentrada en sí misma duerme el sueño inerte de la embriaguez.

En la mayor parte de los vocabularios se dá una sinonimia aparente á las dos voces *Machak-Huay* y *Amaru* haciéndolas seguir del sentido de *reptil* y *serpiente*. Pero esta

es una designacion vaga é incierta que se necesita precisar. Ninguno de esos coleccionadores de voces nos ha trasmitido el nombre del cangrejo; pero los que hablan el quichua saben sin embargo que los naturales le llaman *marcha-èbria* ó *paso èbrio*, dando el nombre de *Amaru* y *Catari* á las verdaderas serpientes ó culebras. Aun cuando se quisiere dudar de este hecho nos bastaria analizar filológicamente el sentido de las raices para dejar sentada su verdadera acepcion. La raiz *Hahua* ó *Hahuay* quiere decir tambien *retrogradacion* (1). Cuando los Quichuas querian hablar del sol en su *fuerza esplendente* del verano, decian TUPAC-AMARU *serpiente de fuego*; cuando querian hablar de la serpiente como reptil venenoso decian *Catari*. Los otros reptiles eran *Mach* (*mad* sanscrit); el cangrejo era *Mach-Huay* ó *Machak-Huay*; accidentes de sentido, que, percibidos por Tschudi, le hicieron preferir el sentido de *culebra-boba* si se hubiese fijado en la idea de *retrogradacion* y de *vacilacion* que tenian las raices hubiese agregado — «y cangrejo.»

Determinados asi los dos trópicos, y la pariedad de los dos signos, *Capricornio* y *Cancer*, del zodiaco caldeo, con los de *Topa-Tarhuca* y *Machak-Huay* del zodiaco peruano, veamos si podemos fijar tambien los dos puntos ecuatoriales con la misma precision, para pasar despues á los puntos intermedios y complementarios de cada estacion.

Mirku-Kcoyllur—quiere decir literalmente «Estrellas juntas: *astros de la reunion* ó *unidos*». Entre este sentido y el mito de los *gemelos* ó de la pariedad con que el zodiaco caldeo simbolizó la estacion de la *primavera boreal*, no hay la mas pequena diferencia: ambos mitos contienen una misma idea

1. Vide dice al fin: y Vocabul. de Tschudi, raiz *mach*.

y un mismo sentido. Los antiguos y los arqueólogos explican ese símbolo de los gemelos (mito del equinocio del otoño boreal) diciéndonos que procede de dos ideas reunidas: la del nacimiento del calor vital figurado por la niñez, y la de la igualdad de los días y de las noches entre las horas del tiempo anterior, y las del tiempo posterior puestas en el momento equinocial.

« Las estrellas de la quinta division son aquellas donde
 « se encontraba el equinocio de otoño y el principio del
 « año en la época de Thoth. Estas estrellas habian recibi-
 « do entonces un nombre caracteristico: el nombre y el em-
 « blema de *los Gemelos* simbolo análogo al Lano de dos caras
 « de los Romanos, á los Gemelos Aswins de los Indus. En
 « la época de Thoth, bastaba un solo emblema para signifi-
 « car á la vez: 1.º el equinocio de otoño y el principio
 « del año agrícola: 2.º el principio del año civil ó vago;
 « 3.º y último — aquella parte del cielo donde se ha-
 « llaba el equinocio. Estas tres denominaciones se re-
 « lacionaban entonces. Mas adelante cuando se hubie-
 « ron separado, parece segun los monumentos, que los
 « Egipcios variaron algun tanto el emblema para cada
 « uno de estos tres significados: dos jóvenes teniendo sus
 « manos entrelazadas han continuado designando las estre-
 « llas determinatrices del equinocio de Thoth; dos anima-
 « les unidos por las espaldas, el uno muerto y el otro vivo
 « parecen designar el principio del año civil, un tercer em-
 « blema del mismo género marca probablemente el lugar del
 « equinocio de otoño de la época en la que fué construido tal
 « ó cual monumento; por último se ve que la los astrónomos
 « del año 1411 en su clasificacion de las constelaciones con-

« servaron su antiguo nombre á las estrellas que Thoth habia llamado « los Gemelos. » [Mr. Rodier.]

Este es exactamente el mismo sentido, el mismo simbolismo que contiene el nombre de la constelacion quichua *Mirku-Kcoyllur: Las Estrellas juntas ó las Estrellas de la reunion.*

Notemos aquí que aunque es cierto que este signo, en el zodiaco moderno, ha sido *trasladado* al mes de Mayo por mutaciones históricas que no son de nuestro asunto, no es menos cierto tambien como lo observa Mr. Rodier, que en el Zodiaco Egipto-Caldeo ese era el signo que presidia al mes de Setiembre-Octubre, es decir—equinoxio austral. La prueba que voy á dar de que igual posicion tenia en el *Zodiaco quichua* es de las mas casuales y convincentes que pueden hallarse en los errores mismos de la historia. El único escritor que ha mostrado empeño en darnos algunas ideas sobre la cronologia de los Peruanos es el Visitador Montesinos, que á últimos del siglo XVI visitó el Perú procurando estudiar y recojer con empeño en la boca de los Amautas las tradiciones antiguas del pais. Como lo hemos de ver mas adelante, siempre que se trata de la relacion de las estaciones con los astros, y del *arreglo del año civil*, Montesinos se muestra de una ignorancia absoluta; y por lo mismo que no sabe lo que dice, ni lo que es solsticio ó equinoxio, sus relaciones adquieren un gran valor de sinceridad demostrando al análisis científico que no pueden ser invenciones de un hombre ajeno á esos trabajos, sino genuina reproduccion de las notas que tomó en los asertos de los sábios de la tierra en la materia. En la página 92 (1) ha-

1. Colect. de Mr. Ternaux Comp, Mem, sur l'anc. Perou.

blando de un antiguo Monarca, Capac-Amauta, que vivió mil años á lo menos antes de levantarse la Dinastia de los Incas (2) nos dice—« Sacó el principio del año del equinoxio de primavera y ordenó que se pusiese en el *solsticio de invierno, es decir, en el 23 de Setiembre.*» No es esta la única vez en que Montesinos equivoca las designaciones capitales del año como lo hemos visto. Pero que sea un error suyo ó un error de copista que hubiese escrito *solsticio de invierno* por *equinoxio austral* (de primavera en el Perú) el resultado siempre seria que allí, (como en el Egipto, el año primitivo de *la época de Thoth*) comenzaba en el *equinoxio austral* y tenia por signo las *Estrellas pares* ó MIRKU-KCOYLLUR que evidentemente equivalen al signo Egipcocaldeo de los *Gemelos*.

CHAKCANA : En el zodiaco Ario el equinoxio del ascenso boreal se halla simbolizado con una belleza admirable, por la Balanza. Las horas se mantienen en igual peso, en equilibrio por un momento que pasa haciendo ascender uno de los platillos, es decir levantado el sol hácia las zonas superiores de su movimiento visible. Si nos trasladamos al hemisferio austral que habitaban los Peruanos tendremos que lo que era *ascenso* para los Arios de Asia es *descenso* para los Arios del Perú; por que lo que es primavera para los unos es otoño para los otros. Al signo de la balanza que sube debia sustituirse el signo de la *bajada*, la *escalera*, ó bien la *balanza que baja*. Y en efecto tal es el sentido de la voz *Chakcana* con que los Quichuas denominaban las Estrellas equinoxiales del cielo Boreal. Obsérvese tambien que esta palabra *Ghakcana* reproduce con el sentido de descenso el sentido de balanza, por que en su forma simple ella designa todo cruzamiento de líneas que pueda servir

2. Vide el cap. *Dinastias*

para poner en relacion igual dos partes, dos pesos, dos individuos, y de ahí el significado de *escalera*, de *punte*, de *cruz* y de *balanza* con que esa voz viene á hacer tan sorprendente la pariedad de los mitos astronómicos del Asia y del Perú.

He aquí pues determinados con una precision incontrovertible los cuatro puntos cardinales ó climatéricos de la *orla zodiacal*. El padre Acosta de quien hemos tomado estos nombres, no nos dice, es verdad, cuales eran los puntos del cielo en que los Quichuas colocaban estos grupos capitales de su cronología. Pero en la naturaleza de su propio sentido se halla esa designacion: desde que *Topa* es el esplendor y el ardor de la luz y del fuego, la posicion de la estrella que se llamaba *Topa Tarhuca* era evidentemente la del estio en la linea solsticial; desde que *Machakhuay* era una estrella que simbolizaba la inercia y la vacilacion de la embriaguez, su posicion se hallaba necesariamente sobre el otro extremo solsticial, punto de parada y momento de retrogradacion. En cuanto á los dos equinoxios, bastaríanos reflexionar que en el uno las estrellas son signos de *ascension*, y de *pariedad* en el otro, para que sea incontrovertible la reciprocidad de los puntos en que deben ser colocadas.

Veamos ahora ahora los puntos intermedios; y para la mayor claridad de los lectores europeos tomemos su examen sobre LEO.

CHUKIN-CHINK-CHAY—Esta voz, literalmente traducida, significa—VUELTA DE LA LANZA DEL LEON OCULTO (del Leon Rampante). La perifrasis es larga, pero ella nace de la naturaleza concisa y aglutinante con que la lengua quichua concreta todo este sentido bajo aquella forma. Al exami-

nar sus leyes gramaticales, vimos que el sentido capital de las frases reposada en los vocablos finales, y que los antecedentes tomaban el rol de adjetivos ó genitivos agrupados al rededor de los primeros. Bajo esa ley orgánica de la frase tenemos pues que el primer objeto de nuestro estudio debe ser el de caracterizar la palabra *Chay*. Esta palabra, como puede verse en las páginas 240—242 del Diccionario Quichua-Aleman de Mr. Tschudi calcado sobre el de Gonzalez Holguin que es el verdadero texto de la materia, significa *llegada, limite, vuelta, parada*; y por el último el *acto de hacer pié* en el último punto de un circuito, y en ese sentido constituye una série entera de vocablos ligados á una sola raiz *Chay* ó *Chaya*. Este vocablo nos da pues el sentido de limite ó vuelta como sujeto capital de la frase.

La palabra *Chinca* significa tigre (ó leon) rampante; por que si estudiamos las formas que esa raiz produce en el vocabulario, y sobre todo bajo la forma del verbo *Chincani* y del sustantivo *Chincana*, (1) veremos que el sentido técnico y fundamental de la raiz es *escondese, desaparecer, ZAMBULLIRSE*. A este sentido es preciso tambien unir el de *alejarse* y *ausentarse* que traen Gonzalez Holguin y el Padre Honorio Mossi. El Padre Acosta y Mr. Markhan establecen el sentido de tigre (yaguar) ó leon americano para la voz *Chinca* ó *Chinka*, es decir el *oculto, el rampante, el que zambulle*, antonomasia del Yaguar; estos son los términos en que se expresa el P. Acosta—«Creian en la potencia de una estrella « que llamaban Chuqninchinchay, que vale á decir el tigre « de los tigres, de los osos, ó de los leones; y creian que de « todos los animales que hay en la tierra (zoológica, zodiaco)

1. Tschudi Vocab, pág. 249.

« hay otro en el cielo encargado de su procreacion y aumento (1.)»

El vocablo *Chuki* significa lanza; y la letra *n* que le sirve de sufija es el articulo comun de la lengua, es decir — *La lanza, la punta, la direccion.*

Este análisis nos da pues una constelacion situada en un extremo oculto ú oscuro (*Chay*) desde donde un *Leon* apunta ó dirige la punta de su lanza.

La primera, y por cierto, la mas sorprendente analogía, es que la astronomia de los Peruanos haya colocado en su cielo constelario el signo del *Leon*, que tambien habian colocado los Arios asiáticos. Esta analogía se hará mas sorprendente y mas pasmosa si observamos que en ambos zodiacos se distingue esa constelacion con el mismo nombre y con la misma posicion sobre la órbita de la tierra.

En efecto, al nombre de *CHINKA* que el grupo estelarío tiene en la lengua quichua, responde con una pariedad incontrovertible el nombre de *SINHA* que la constelacion de *Leo* tiene en la lengua sanscrita (2); y en cuanto á la posicion igual de uno y otro grupo fácil nos será dejarla demostrada.

La constelacion del *Leon* en el zodiaco de los Arios preside al mes de Julio, es decir al mes en que el Sol despues de haber dado la vuelta á la línea solsticial, en *Cáncer*, toma su carrera dirigiendo sus rayos hácia el hemisferio austral; lo que los griegos figuraban en los dardos de Apolo, como los quichuas en la *lanza del Leon*. Si en vez de colocarnos

1. Acosta. Hist. Nat. y Civ: lib. V cap. IV Mark "Contr. tow. — á Gram and Vocab. of Quichua" Lond. 1864.

2. Bourn. et Leup. Dic. Sanser. Franc. Paris 1860 verb. *Sinka*: vide al fin Dict. Quichua comp. pág. 715.

en el punto de vista de los Arios de Asia, nos colocamos en el de los Arios del Perú, tendremos pues—que en el mes de Julio, el Sol se halla en la *parte inferior* del zodiaco, que se ha *zambullido* por decirlo así en el abismo boreal del espacio y que de la *oscuridad limitrofe* del caos, en que hace pié, surge de nuevo, dirigiendo su carrera y sus rayos, (es decir—*la punta de su lanza*) hácia el hemisferio del Sur, ocupado por los quichuas. Nada pues mas exacto, ni mas animado al mismo tiempo, que ese mito de la *vuelta de la lanza del Tigre rampante*, aplicado á las Estrellas del mes de Julio: mito que como se vé contiene *la misma palabra*, y la misma posicion estelar en los cielos: *Leo en Julio*. Dar al acaso la esplicacion de semejantes pariedades seria propio de una ciencia séria y concienzuda?

MAMA-HANA. El nombre de esta estrella ó grupo de estrellas significa en Quichua LA MADRE DIVINA ó si se quiere mas literalmente la madre celestial, por que *hana* ó *Ana* significa *cielo* [1]. En la historia de la mitologia y del zodiaco egipcio-caldeo, es cosa sabida de todos, que despues de la constelacion del Leon que representaba la *fuerza esplendente é indomable* del Sol boreal en el mes de Julio, venia el mito de la *virgen con la espiga de trigo*, ó la virgen labradora. La tierra despues de haber producido quedaba siempre virgen y pronta á concebir por el *misterio celestial* la fuerza con que desarrolla los gérmenes de su maternidad para dar alimento á los seres creados y sobre todo al hombre [2]. Entre este mito estelar de los Arios y el grupo que los Quichuas llamaban MAMA-ANA (*mamana* segun Acosta) no hay diferencia alguna apreciable; y la prueba de pariedad en los

1. Vide Dict. al fin.

2. Rodier página 204.

orígenes y en las tradiciones que él produce es de aquellas que no permiten insistir en los argumentos de la ciega rutina.

La posición que este grupo ocupaba en la esfera celeste con arreglo á la de la tierra en la eclíptica, no podía ser sino la del mes de Agosto-Setiembre del zodiaco boreal, ó la del mes Febrero-Marzo en el zodiaco reformado de los colonos del hemisferio austral. En el primer caso conservaron la tradición originaria del Asia, en el segundo la reformaron para apropiarla á su nueva patria. Sea lo uno, sea lo otro, la paridad queda en su misma fuerza.

Tenemos pues determinados los tres puntos intermedios que ocupan la zona zodiacal desde el solsticio de CÁNCER (Junio, Julio) hasta el equinoxio austral de *Libra* (Setiembre, Octubre) es decir—*Julio-Agosto: Agosto-Setiembre: Setiembre-Octubre.*

HUACRA ONKOY: En el Perú, y puede decirse en toda la zona tropical de Sud-América, la entrada de la primavera se distingue por las fiebres intermitentes llamadas *tercianas* y *chuchos*. En esa misma época aparecen subiendo por la parte boreal las *Pleiadas*, que, entre varios otros nombres, tienen el de *Onkoy-Kcoyllur*. Como las *Pleiadas* no ocupan punto ninguno sobre la perspectiva zodiacal, es evidente que el accidente comun de *Onkoy* que las une al grupo zodiacal *Huacra Onkoy* se refiere á una constelacion cercana, y colgada por consiguiente al lado austral de la línea equinocial, es decir en el mes de *Octubre-Noviembre*.

En tal caso esta constelacion quichua tendria el mismo simbolismo que el signo del *Scorpion* que preside al mes de Octubre en el zodiaco Egipto-Caldeo. «A la dixième partie de l'Ecliptique (dice Mr. Rodier página 204) l'emblem du

« Scorpion semble rappeler la saison malsaine. » Agreguemos tambien que en la lengua sanscrita esa constelacion tiene por nombre un vocablo que se pronuncia *Huacra* y que significa tambien *cuerno, garras, aguijon, punta*, y en general todo aquello que daña, que hiere y lastima: URCC'KA ó mas bien URCC.

Al querer pasar de este punto tropezamos con un vacío: la tradicion se ha perdido, y con ella se ha perdido tambien el nombre del grupo estelar de Noviembre-Diciembre marcado en el zodiaco Egipto-Caldeo con el signo del Sagitario. El de *Diciembre-Enero* que constituye el solsticio, es como ya vimos TOPA-TARHUCCA el CORNUDO ARDIENTE, esto es, el CAPRICORNIO.

MIKI-KKIRAY: estas palabras quieren decir: parte, rama ó época (kkiray) de las *aguas* (miki) (1): tenemos pues á Enero-Febrero bajo el mismo signo de ACUARIO que en el zodiaco clásico domina la posición del Sol en ese mismo punto. El emblema de ACUARIO es un auciano derramando un río sobre la tierra lo que equivale á las nieves de la montaña que derretidas se desprenden sobre los valles. Mr. Rodier (página 202) nos dice que en la época de Thoth, el solsticio de verano se hallaba en oposición á la estrella Regulus; y que en el espacio de 30 grados que el sol recorre al partir de la línea solsticial el Nilo crece con rapidez: la Etiopia le derrama enormes masas de agua, de modo que el emblema adscrito á esta parte de la eclíptica es un hombre derramando cántaros de agua. En el Perú tambien las lluvias del invierno congeladas en el centro de las cordilleras acaban de derretirse de Diciembre á Enero, y los ríos bajan abundantes de las montañas.

1. Sobre la raíz *miki* vide Tschudi, y en el sans. la raíz *mih*,

De *Acuario* á *Piscis* tenemos otro vacío proveniente de la pérdida de las tradiciones indígenas. Sabemos es verdad que el *Pescado* era un objeto de culto, y la prueba de su adoración la tenemos en los *Pescados canopas* que ya en metal, ya en arcilla, nos conservan los museos (1); observaremos también que en algunas formas lingüísticas, el nombre del pescado entra combinado con atributos divinos y luminosos que parecen relacionarlo con los Astros; por ejemplo en *Choquilla Cathua* compuesto de *Choque*, imperial, divino, *inga*, solar, y de *illa* (v ñ q) luminoso, cósmico. Pero estos epítetos pueden significar tan solo los atributos de un pez especial y preferido, y la verdad es que no se conserva dato alguno de que se haya dado el nombre de *Pescado* á ningún grupo de estrellas.

KCATU-CHILLAY significa literalmente Constelación ó Astros del Cordero, y se compone de *Chi* emisión, *illay* resplandor astral, y *Catu* cordero. Ninguno de los copistas modernos de Gonzalez Holguin, es decir Tschudi y Markhan ha puesto el significado de *cordero* en el vocablo *Kcatu* ó *Ccatu*. Se han limitado á decir que significa *Mercado de carne*. Pero el Padre Acosta hablando en el lib. V. cap. IV del astro ó astros agrupados bajo de este nombre dice que significa *cordero* y *oveja* ó *carnero* (*brevis*). Por otra parte—basta que el mercado de carne se llamase *Kcatu* para que ese fuese el nombre del cordero ó de la oveja, de la hembra ó del lobaton. Los Peruanos no comían mas carne que la del llama ú *oveja de la tierra* como decían los españoles; y como el llama padre produce una carne incomible por su dureza y su mal olor, como es la de todos los machos de la raza *ovina*, es claro que la carne del mercado era solo la de oveja y del cordero. De

1. Vide sobre los *Canopas* cap, pág. y Dicc. al fin.

modo que el padre Acosta mejor informado que otro alguno en el nombre de los astros y en la lengua del país, hace plena fé al aseverar esa asercion; y tenemos así en *Kcatu-Chillay* la constelacion misma de *Aries* que en el zodiaco Egipcio Caldeo preside al mes de *Marzo-Abril*.

URKU-CHILLAY. A la constelacion *Aries* sigue en el Zodiaco clásico la de *Taurus* que preside al mes de Abril-Mayo. URKU significa MACHO POTENTE, potencia generatriz, y precisamente esto mismo es lo que significa el nombre ariaco de la constelacion que hoy llamamos *el toro* por las mismas razones, sin contar que ambas tienen la misma raiz y la misma forma como lo vamos á ver. La constelacion del *Toro* se llama en sanscrito *Urh* ó *Urs* forma que puede tambien ser *urk*. *Urk* significa en general el macho (*taurus*) y tambien hombre robusto, atleta, fuerza viril, potencia sustancial. Como los Quichuas no tenían razas bovinas, *Urk* no podia ser entre ellos el *Toro*; pero era el macho, *Urku Chillay* el macho potente y fogoso. En cuanto á su razon de ser creo que el simbolismo de esta constelacion no ha sido bien esplicada por el sabio francés que antes citamos, ni por Dupuis que es quien le guia en estas interpretaciones de los signos del zodiaco. Este emblema no toma su sentido de que las tierras descubiertas ya por el Nilo en ese mes permitan el pastoreo de los ganados, sino de que en Mayo comienza en el hemisferio boreal el sentimiento ó el calor generador de las especies animales: el MACHO se pone ardiente y acomete el trabajo de la propagacion de las especies respectivas. Si este signo presidia en el zodiaco peruano al mes de Abril-Mayo es claro que su sentido procedia del hemisferio austral, y que aunque á los hechos, prolongaba una tradicion primitiva venida con las razas colonizadoras como nos

sucede hoy mismo á la raza hispano-americana que conservamos ese signo de la regeneracion en una estacion en que toda la naturaleza entra en la inercia del invierno. Si por el contrario, el signo habia sido trasladado por los Quichuas al ángulo inverso del zodiaco clásico y puesto sobre *Octubre-Noviembre*, la identidad del nombre y del simbolismo probarian del mismo modo la comunidad del origen en los tiempos primitivos del Asia.

Al salir de TAURUS retornamos á CÁNCER, y hemos dado la vuelta á los zodiacos comparados, demostrando su identidad respectiva, con solo las dos escepciones de *Piscis* y SAGITARIO cuya tradicion no hemos podido encontrar. Diez son los signos que nos ofrecen una perfecta igualdad como hecho histórico y como hecho lingüístico; y estamos muy lejos, sin embargo, de haber agotado la importancia de la materia que tratamos.

Los Peruanos daban el nombre de KATA-CHILLAY á la que nosotros llamamos la *via láctea*, incluyendo la Cruz que le sirve de PÓRTICO AUSTRAL. KATA-CHILLAY significa CINTURA DE MATERIA LUMINOSA ó mas bien de *materia cósmica*, por que el sentido de *ylla* en quichua es el mismo que el de *v h q* en griego. (1)

Para los Peruanos, como se vé, el sistema estelar en cuyo seno la tierra ocupa un punto imperceptible, se halla envuelto por una cintura de materia cósmica elemental: *ylla* ó *v h q*. De modo que aquella opinion audaz del autor del COSMOS, de que la *via láctea* era la matriz alimenticia de los elementos de nuestro espacio estelar parece haber tenido sus precedentes en la sabiduria y en la ciencia misteriosa de los Amautas. *Ylla* quiere decir *luz*, elemento vital, sustancia

1. U h q (yla) mat. cósmica dice Aristóteles segun Liddel verb. v h q. (2)

2. La imprenta no posee tipos griegos; pero muy pronto los tendremos para completar la impresion de estos importantisimos estudios—*El Editor*.

de la materia; y por eso llamaban también *Ylla* á la piedra bezoar, que se cria misteriosamente en las entrañas de ciertos rumiantes.

El padre Acosta lo mismo que todos los demás historiadores de la conquista nos informa de que este zodiaco que acabamos de reconstruir por las analogías de los nombres de las Estrellas, se hallaba positivamente *trazado* en los monumentos de la antigüedad Peruana. Los Amautas, segun nos dice este autor, se servían *para sus cálculos* de un zodiaco preciso y verdadero, *compuesto de doce columnas colocadas con tal arte que cada una de ellas daba en sus espacios el arco solar de cada mes, y su conjuncion con el signo estelar* á cuyo través pasaba el astro (1). Hasta el nombre mismo de ZUKCANGA que tenía esta tabla astronómica tiene todos los caracteres del fonismo ariaco correspondiente al nombre de ZODIACO. La raíz ZUG que constituye la esencia del sentido es la misma en ambos vocablos (*zu-hu*) y significa *vida animada*, en las dos lenguas el complemento de *canga* que lleva la voz quichua quiere decir *calórico luminoso*, lo mismo que el complemento de *diaos* que lleva el vocablo ario.

Lástima es que á un escritor tan juicioso como el P. Acosta, se le haya escapado toda la importancia del ingenioso mecanismo con que los Amautas realizaban sus trabajos científicos sobre este *verdadero zodiaco de doce columnas*. Creyó que el que solo se servían para contar cada mes y para marcar los puntos solsticiales, sin comprender que en esa operacion tenía que entrar también el cálculo del movimiento general de los astros con relacion á la aparicion y al descenso del Sol en el horizonte—es decir—las *ascenciones heliacas* y las divergencias de cada órbita respectiva. Los Amautas

1. Acosta Hist. Civ. y Nat. VI, cap. III (cópiese en francés) pág. 277.

recojian por ese medio los grados diversos de la marcha de la esfera universal con relacion al Sol, y los de la marcha del sol con relacion á la tierra. Por que estando á su cargo la designacion de las fiestas y la reglamentacion de los trabajos agrícolas, tenian que calcular *de antemano* el año y la cronologia para que no se perturbasen los accidentes de la vida social poniéndose en desacuerdo con los fenómenos de la naturaleza. Hacian en una palabra lo que hoy hacen nuestros calendarios; y necesitaban, por consiguiente, la vasta acumulacion de ciencia astronómica que se concentra en esos trabajos. Para comprender toda la importancia de esos cálculos bástenos observar que ellos envuelven el vasto sistema de la cronologia; y que entre los Peruanos, lo mismo que en el Egipto y en los demás pueblos labradores del Asia, los trabajos de la tierra dependian entónces del culto público. Nadie podia emprenderlos á su antojo, sino en el dia ó épocas marcadas por la ciencia astronómica de los sacerdotes, poseedores exclusivos de los misterios con que obran las fuerzas vitales de la naturaleza. El calendario era pues la verdadera base constitucional y económica de aquellos imperios: era la ley fundamental de los Estados.

¿Conocian los Amautas el famoso fenómeno de la precesion de los equinoxios? Muchos eruditos sostienen hoy y con razon á nuestro sentir, que los Egipcios poseian ese conocimiento; y creo que por las mismas razones que se alegan, pueden deducirse que los Quichuas tambien lo conocian. Estos, como lo vamos á ver mas adelante, tenian un conocimiento perfecto del *año sideral*, sabian diferenciarlo del año tropical, y del año *anomalístico*; y por consiguiente tenian los datos que revelan el movimiento de la linea equinoxial. Se comprende porsupuesto, que con la inopia de datos en que

nos ha dejado la barbárie española á cerca de las altas tradiciones científicas del Perú antiguo, no puedo entrar en este terreno con mas documentos que simples conjeturas. Pero, aun así, creo que en su conjunto esas conjeturas ascienden á pruebas. Aunque ignorante en materias de astronomia, entiendo que el fenómeno de la precesion de los equinoxios comenzó á determinarse por la desviacion del punto equinocial que los egipcios habian fijado en la Estrella Sirio como *punto inamovible*, en la época remotísima de Thoth. Ellos pusieron en esa estrella el *punto de apoyo del eje de los cielos*, fijando allí el punto del equinoxio austral en que habia nacido el mundo, y lo señalaron por consiguiente como *momento inicial tambien del Año civil* (1). Ahora bien— Los Quichuas llamaban á Sirio, URKKU-K'KILLAY que quiere decir la Montaña de hierro, ó bien la *Montaña inamovible*. El padre Acosta, al hablarnos de esto, incurre en un error de ortografia que trastorna todo el valor de los vocables. Segun él, habia dos constelaciones con el mismo nombre Urku-Chillay ó Urku-Khillay—oigámosle: «atribuian diversos officios á diversas estrellas: los pastores adoraban y « sacrificaban ante una estrella que llamaban *Urcuchillay* « que tenían por *carnero* de colores luminosos (illay) y que « se cree es la misma que los Astrólogos llaman *Thyro*. « Adoraban otras estrellas con el nombre de *Catuchillay* y « *Urcuchillay* (no debe confundirse esta con la otra) diciendo « que era *oveja y cordero* (2).»

Pero en sus mismas palabras aparece la confusion y el error del erudito Padre. Si una constelacion Urcu-Chillay era el *macho* ó el *carnero*, el mismo nombre no podia de-

1. Rodier Ant. des Races, pág.

2. Lib. V cap. IV.

signar á la *Oveja*; por que *Urku* en quichua quiere decir macho y jamás hembra. Así es que si habia dos constelaciones con ese fonismo, la una era la que hemos examinado y comparado á *Taurus*, y la otra no podia ser sino la *Urku K'Killay* la montaña inamovible, y esta es segun él dice un grupo presidido por la estrella que los Astrólogos llaman *Syro* ó *Thyro*, es decir—*Sirio* que tambien era eje, apoyo, ó montaña inamovible para los Egipcios como centro del espacio y piedra fundamental de los cielos. La duplicacion de la *K* en el primer vocablo, y la substitucion de *K'Kh* á *chi* en el segundo, constituyen toda la diferencia lengüística y toda la importancia del sentido (1). Una vez establecido así que los Amautas Peruanos ponian en *Sirio*, como los Egipcios de la época de *Thoth*, el punto de apoyo de todo el movimiento de los cielos, es natural que el tiempo les hubiese demostrado las diverjencias sucesivas de ese punto, y la ley ó direccion de esas diverjencias, suministrándoles los datos, para presumir al menos, el fenómeno de la precesion equinocial, en la inmensa série de siglos, que, como se vé, contaba su ciencia y su cronologia. He aquí cuanto sabemos acerca del zodiaco peruano; pasemos ahora á estudiar los métodos de observacion que los Amautas empleaban para fijar las fiestas de cada año y para ligar en un paralelismo necesario las séries cronológicas de la vida civil con el movimiento combinado de los ciclos que constantemente los pone en diverjencia.

1. Véase en Tschudi y Mankhan la diferencia entre *Urcu* y *Urccu*; *urku* y *Urku*, *chillay* ó *k'killay*.

§ II.

Ciclos Astronómicos y Cronológicos.

Los únicos autores españoles que se han ocupado de recojer en la boca de los Amautas el testo de las tradiciones primitivas del Perú, son el Padre Acosta y el licenciado don Fernando Montesinos. Lástima es que el primero haya evitado con una reserva escesiva el darnos cuenta de todas las tradiciones astronómicas que oyó, mirándolas como asuntos fútiles de idolatria, y limitándose á ciertas indicaciones laudatorias sobre el arreglo exacto que los Quichuas habian dado al año, y sobre el nombre de algunas estrellas. Su juicio recto y su honrada laboriosidad nos habrian trasmitido, á no ser aquello, una esposicion completa y sistemada de todo lo que por desgracia tenemos hoy perdido. El segundo, aunque menos dotado que el P. Acosta de los conocimientos necesarios para la tarea, obedeció felizmente á los instintos de una curiosidad insaciable, y se puede decir que por su misma falta de crítica, es hoy nuestra única fuente fidedigna para restaurar los anillos de la cronología y de las evoluciones sociales de las razas civilizadas del Perú Antiguo. Basta pasar la vista sobre la obra de Montesinos (1) para convencerse de la ingenuidad y honradez con que relata lo que ha oido á los Amautas. En innumerables pasages se

1 En esta parte nos referimos al extracto hecho por Ternaux Compans en su coleccion de *documentos americanos* que es lo único que se compulsa en Europa, por no haberse impreso el manuscrito original, de que tengo alcanzada una copia por favor de mi distinguido amigo el señor general Lobo, gefe de E. M. G. de la escuadra española; y literato erudito de grande mérito,

atestigua que no entiende lo que narra y que ignora las bases de los ciclos astronómicos que menciona. Pero, como en el fondo nos revela el sistema científico á que se unen todos los miembros de la tradicion, la revelacion de su ignorancia es á la vez un testimonio de su sinceridad; por que *nadie puede inventar miembros lógicos y combinados sobre conocimientos científicos que ignora.* Vamos á verlo.

El testo de las tradiciones indíjenas que él nos salvó demuestra que la tarea de calcular los tiempos *por el movimiento de los astros* era practicada por los Amautas desde mucho antes de YNTI-CAPAC, quinto monarca de la Dinastia de los PIRHUAS que reinó 1488 años antes de J. C. ó bien 2548 antes del primero de los YNGAS (1). «YNTI CAPAC (dice Montesinos) «restableció el cálculo de los tiempos que comenzaba á «*olvidarse*, estableció el año de 365 dias con seis horas; y «repartió los años en círculos de diez, de cien y de mil dando á este último periodo el nombre de *Capachesata* ó *Intip-Huatan* que quiere decir Grande año del Sol; para conservar por medio de estos círculos la cronologia de los «Reyes (2).»

El Perú contaba pues en esa época remota con una civilizacion potente; porque semejante resolucion sobre el año civil y sobre la cronologia histórica no nace ni se injerta sino cuando los pueblos se han hecho de larga data, laboriosos, sedentarios, agrícolas y urbanos. Cualquiera que sea la exactitud cronológica que quepa á este reinado ahora tres mil años, es evidente que el Pirhua *Ynti Capac* no pudo *restablecer* el cálculo de los tiempos que *comenzaba* á olvidarse en su tiempo, sin que este cálculo viniese con observaciones

1. Vease el cap. de las *Dinastias*.

2. Mont, pág. 61-62.

basadas en el estudio de los Astros, desde una antigüedad mucho mas remota, y respectiva ya en la época de ese monarca.

Para comprender la estension conjetural de esa antigüedad, analisemos los cielos astronómicos que entonces se crearon. Yo entiendo que Montesinos equivoca aquí el tenor de la tradicion que nos trascribe si lo que se iba perdiendo en el tiempo de Inti Capac hubiese sido el cálculo de los tiempos es decir —el método y las operaciones científicas que se empleaban para ello, la reforma realizada por aquel Monarca no hubiese sido un progreso y una mejora en exactitud de los resultados; por que los Amautas en la decadencia del saber no podian alcanzar á esa mayor ciencia y á esa mayor exactitud. Tenemos pues que tomar esa tradicion bajo otro aspecto, y comprender por ella *que el año civil venia mal calculado*: por que los antiguos no habian apreciado bien la diferencia fragmentaria del movimiento divergente de los astros en las órbitas de su respectiva rotacion. Claro es que cualquiera error que hubiesen cometido en este cálculo difícil que ni en nuestro mismo calendario se halla apreciado con perfecta exactitud, debió agravarse mas y mas con el andar del tiempo como sucedia en Egipto, hasta venir á perturbar la periodicidad de las fiestas y de todos los actos del Estado y de la comunidad civil, haciendo imposible el sistema regular de la cronología.

Asi es que por lo que Montesinos nos dice, se vé que Inti-capac no lo limitó á *restablecer el cálculo antiguo*, sino que lo reformó fundamentalmente sobre *bases nuevas*.

¿Cual era entonces el cálculo antiguo cuyas diverjencias vinieron á imponer la necesidad de la reforma? Clara nos parece la respuesta. La reforma de Inti-capac tomó por base

nueva el curso del sol *desde uno al otro solsticio* puesto que le vemos asignar 365 días con seis horas para el año civil: luego el método anterior tomaba por base el curso de la luna.

Es tradición comprobada que tanto en Asia como en América, los pueblos primitivos comenzaron á contar el tiempo por lunas (1). Era natural y necesario que así fuese por que el periodo lunar es visible mientras que el del Sol es difícil y complicado para los pueblos que salen recién de la barbarie. Pero, aun así mismo no debieron tardar en reconocer los inconvenientes de esa base: cada año lunar debió dejar una desviación de 17 días entre la carrera del Sol y la de la luna manifestándose rápidamente la irregularidad fundamental de las estaciones con respecto al curso de nuestro satélite. Ante una disparidad tan visible fácil debió parecerles el remedio.

Los Astrónomos de esa época no se atrevieron á reformar las bases del culto de la luna que era la *Divinidad del tiempo*: ella lo revelaba, y lo media: era por consiguiente *Eterna*; era causa é inteligencia del universo; NEITH ATHENA. Pero formularon una operación matemática que les dió un resultado que debió parecerles exacto entonces. Formando un ciclo de 60 años lunares encerraron un periodo de 20,880 días ($29 \times 12 = 348; \times 60 = 20880$) que son exactamente 58 años vagos (2) ($20880 : 360 = 58$). Aunque la tradición nada nos dice sobre los días *epagómenos* de cada año, ni sobre las horas que forman los bisiestos, es indudable que entraban como parte flotante, y suponiendo que hubiesen contado seis días por cada año, (como es natural que

1. Acosta Hist. Nat. y Civ. lib. VI cap. III.

2. Los Astrónomos llaman *año vago* el espacio de 360 días ó de 365 con la adición de los epagómenos.

lo hicieran teniendo un mes de 29 días) tendríamos en 60 años 360 días que son otro año vago. Para completar el ciclo basta pues agregar un nuevo año lunar con un *doble* periodo flotante de epagómenos destinados á las grandes *fiestas seculares* como es constante en la historia ($348 + 12 = 360$), y á sí tenemos que un ciclo de 60 años restablecía aproximativamente la periodicidad normal de las estaciones manteniendo hasta un cierto punto la regularidad del año civil y económico. La cuenta quedaba así reducida en el fondo á 12 meses de 30 días (360 por año) con las adiciones flotantes, sin alterar el culto ortodoxo y primitivo de la Luna.

He aquí porque es que en todos los pueblos primitivos de la Antigüedad, de la India al Japon, el ciclo elemental de 60 años, corresponde al culto y al año lunar que debió ser el único año posible en la primera civilización. Con respecto al Perú, el hecho se halla aseverado por uno de los historiadores mas serios y fidedignos de las cosas americanas; (1) y era natural que así fuese partiendo del mismo origen Etnológico y de las mismas tradiciones.

Es claro que arreglado así el paralelismo de los dos astros, su divergencia fundamental debió tenerse por mínima ó por nula en los primeros siglos, como nos parece á nosotros la que existe en nuestro calendario hasta que los siglos acumulado nos la hagan visible. Pero ella debió aparecer al cabo de cierto tiempo, porque juntándose al fin de los siglos los momentos no apreciados y diminutos, que separan el movimiento de la tierra y el de la Luna, la disparidad entre esta y la posición del sol debió hacerse sensible, poniendo en convulsión los Estados, suscitando partidos, opiniones y

1. Zamora: Historia del Nuevo Reino de Granada lib. II cap. XIV páj. 134.

guerras, según se iba viendo que la base del culto lunar ofrecía inconvenientes y complicaciones insuperables para corregir las divergencias, y para mantener la exactitud del paralelismo normal de las Estaciones, que era el grande objeto de todos los problemas sociales.

La experiencia debió entonces enseñar que era preciso *someter* el cálculo del movimiento de la luna, al del sol, trasportando á este la regla fundamental de la ecuacion: cambio de base que hizo indispensable que se trazase el círculo zodiacal para fijar sobre él los momentos climatéricos de cada estacion, y de cada mes; y la base del culto pasó de la Luna al Sol.

Hé aquí el estado de las cosas en tiempo de Inti-Capac. La cronología se iba perdiendo como lo dice Montesinos; pero no era por que se hubiese perdido la base del cálculo astronómico, sino por que esa base era errónea. De ahí la necesidad de la reforma, y la introduccion de una nueva forma—la del año tropical, con las dimensiones proporcionadas al fenómeno solar de que depende la exactitud de las Estaciones. La cuasi perfeccion con que fué resuelto el problema, indica que el PIRHUA y sus Amautas poseian ya en aquellos remotísimos tiempos fórmulas científicas del mas alto sentido en el estudio de los Astros, lo que supone un desarrollo vigoroso en la civilizacion general de las tribus sujetas á ese gobierno; porque el cálculo de los tiempos es la base de toda la vida industrial, política y mercantil de los pueblos civilizados.

El exámen de este trozo interesantísimo nos muestra que ahora mas de tres mil años las tribus Peruanas habian sentido ya la necesidad de una historia nacional y de una vasta cronología que las ponia en relacion con las primeras

épocas del mundo perdido por medio de esos ciclos de cien y de mil años. Ellos se presentan en la tradición con dos nombres quichuas que prueban también la antigüedad relativa de esa lengua. Véamos ahora si son sinónimos como lo creía Montesinos, porque si no lo son, la divergencia de su sentido vá á darnos datos de la mayor trascendencia para hacer notar la competencia científica de los sábios que los crearon.

La lengua quichua nos suministra todos los datos necesarios para demostrar que Montesinos se engañaba cuando creía que *Cappachesata* era sinónimo de *Yntip-Huatan* y equivalentes ambos á 4,000 años.

Cappachezata es una forma corrompida de *Cap, Pacha, Catta*. La raíz *Cap* (*Kap*) significa grande (*Capac*) (1); *pacha* significa ciento, tiempo y revolucion de lo que gira (2). *Catta* es, haz, atado, envoltura, porcion (3); de modo que *cappachazatta* significa literalmente cada un grupo grande de cien años, es decir mil. El siglo simple se llamaba *Pacha cien*.

Analizemos ahora el otro periodo.

YNTIP-HUATAN quiere decir EL AÑO DEL SOL. Acabamos de ver que para los Pirhuas el año civil era una revolucion del zodiaco en 365 dias 6 horas. Si sus conocimientos se hubiesen limitado al fenómeno visible como lo creyeron todos los escritores españoles con escepcion de Montesinos, habrian llamado YNTIP-HUATAN círculo del Sol, al año tropical, es decir: al regreso del sol sobre su punto de partida. Pero la concepcion de un AÑO DEL SOL como CICLO MÁXIMO

1. Gonzalez Holg. Dict. 1604 pág. 70.

2. Id. id. id. pág. 267.

3. Id. id. id. pág. 71 verb. *Cattini*.

hace ver que ellos sabían que el año tropical era un fenómeno producido por la marcha de la tierra sobre su órbita; y que de la misma manera el Sol también tenía una *órbita máxima* y un centro á cuyo alrededor hacia su AÑO. Si para comprobar las ideas vamos al sentido de las palabras encontraremos que la raíz *Ynt* (verb. *intuni*) significa *girar, circular*: así es que YNTIP-HUATAN significa literalmente GRANDE REVOLUCION DEL SOL, CICLO MÁXIMO. Recordemos aquí lo que hace poco dijimos del Astro *Sirio* que los Quichuas llamaban la Montaña incommovible, y que es hasta hoy mismo el punto central sobre que los astrónomos estudian y determinan la precisión de los equinoxios.

Arreglado el Año tropical sobre la base de 365 normales y puesto el siglo en cien años, nada tan natural como el formar un periodo de 365 siglos, como GRANDE AÑO DEL SOL, y no uno de mil como dice Montesinos porque esto habría sido heterogéneo y extraño á la base aceptada. Así como 365 días hacen un año, y 100 de estos grupos un siglo, que era un día del Sol, así también 365 siglos ó días del Sol, hacen un año del Sol, ó bien 36,500 años trópicos; y es claro que los Quichuas pretendían dar con ese periodo el de la revolución del Sol al rededor del punto equinoxial que los astrónomos llaman hoy PRECESION, y que en efecto contiene 25,868 años. La diferencia de 10,632 años no es tan grave como pudiera creerse á primera vista, desde que todos saben que *la mas ligera* falta de apreciación en este cálculo de momentos imperceptibles produce miles de años en el resultado total; y esa falta era inevitable, pues que los pueblos antiguos no teniendo instrumentos ni datos de la precisión necesaria los suplían conjeturando en gran parte el valor de eso que ellos llaman el GRANDE AÑO ó el *gran*

periodo, (1) exactamente lo mismo que los Quichuas que le llamaban INTIP HUATAN.

Este punto y la diferencia del ciclo cronológico de mil años, *cappachazata* con el ciclo astronómico de *Intip Huatan* debió necesariamente escapar á la ignorancia de Montesinos en esta materia. Pero el idioma mismo de que usaron los Amautas al informarlo prueba su error y su ingenuidad, porque no se inventa lo que se ignora.

El año se llamaba *Huata* (Hua-Ata: forma de la luna ó *Ata*;) el siglo *Pacha*, revolución, círculo: (2) el ciclo de cien años, el *mileinario* clásico de los Antiguos—*Cappachazata*; y el *grande año* ó revolución Astronómica del Sol alrededor de la *Montaña de Hierro* (*Urku KKillay* Sirio) *Intip-Huatan*.

La raza de los Pirhuas, poseía pues en épocas coetáneas la famosa teoría de los Egipcios que hacía girar al sol acompañado del cortejo sublime de los Planetas sobre el centro del sistema Universal de los Astros de que nos informa Pomponio Mela «Ypsi (Ægyptii) vetustissimi ut prædicant, « hominum, trescentas et triginta reges ante Amasin et « supra tredecim millium annorum ætatis, certis annalibus « referunt: mandatumque litteris servant, dum Ægyptii « sunt, quater cursus suos VERTISSE sidera, ac solem bis jam « occidisse unde nunc oritur. » Era natural pues que en la marcha del Sol al rededor del espacio, cambiase el signo equinoxial trasladándose hasta el signo opuesto, y que dejase al occidente el signo que había presidido á su oriente.

1. Arago—Lec. de Astr. recojidas por un discípulo—Paris 1845.

2. Gonz. Holg. citad. pág. 266 dice: « *Ppachan* correr el agua « continuamente »: « *Ppachani*, poner las cosas trastornadas y volver « boca abajo las cosas huecas: *Ppachascapcum*, lo cóncavo ó convexo.

Esto fué lo que no comprendió Heródoto tampoco cuando dijo— « Yo no lo comprendo; pero repito que los Egipcios me dijeron que desde aquella época el sol ha salido dos veces por Occidente y se ha ocultado por Oriente » — ¿ que extraño es que no lo hubiese comprendido Montesinos ?

Si como esta tradicion lo dice, el mes tenia treinta dias uniformes, es preciso suponer que los cinco dias epagómenos se adicionaban como fiestas al fin ó al principio de cada año; pero como un año civil de 365 dias con 6 horas es bastante mas largo que el año tropical, resultaron diverjencias que perturbaron necesariamente las estaciones, las fiestas y toda la cronologia fundada sobre esa base.

En efecto, aunque no pueda apreciarse el tiempo que trascursó porque los datos que ofrece son vagos é indeterminados, la dinastia de los Pirhuas comienza á mostrarse en decadencia y en descrédito. Su gobierno se halla desarreglado; y allí como en todos los gobiernos teocráticos, grandes prodijios en el cielo, y agüeros espantosos comienzan á conmover los fundamentos sociales— « Dos cometas
« aparecen en el cielo, el uno con figura de un LEON y el
« otro con la de una CULEBRA: el sol y la luna se oscurecen.
« Consultados los ídolos, el Espiritu responde que YLLA-
« TICSI quiere destruir al mundo por sus pecados ». Los sacerdotes al trasmitir estos oráculos lloran: el *leon* y la *culebra* van á *devorar* al sol y á la luna: los niños, las mujeres, y los hombres gimen, la especie humana va á convertirse en animales feroces y reptiles perdiéndose la industria y la civilizacion.

Una peste violenta se desata, y el hambre despuebla el Cuzco y las provincias; ciudades hubieron que quedaron sin un solo habitante. Una insurreccion arrojó

la dinastía que vivió muchos años desterrada en el seno de los Andes. (1)

Todo este profundo desorden provenía de la perturbación del calendario, de la lucha de las opiniones sacerdotales sobre la manera ó la necesidad de reformarlo, como lo vamos á ver.

Recordemos que el solsticio de Invierno (austral) se hallaba simbolizado en el zodiaco de los Pirhuas por un reptil ó culebra y por un leon ó tigre: *Cáncer y Leo*; machak-Huay, y Chinh'a. Era pues natural que hallando mal combinado el año *civil* con respecto al año *tropical*, el sol apareciese *detenido* en su carrera por los signos del solsticio austral y espuesto á hundirse en el caos de la noche eterna, como si estos animales lo estuviesen devorando. Este al menos debió ser el lenguaje de la poesía y de la leyenda al transmitir en alas de la tradición los acontecimientos y los prodigios celestes que los ocasionaron. Perturbado el calendario sacerdotal que era la norma ó la constitucion civil del Estado, se perturbaron tambien los trabajos agrícolas, como hoy mismo sucederia en igual caso: las fiestas climatéricas respondieron mal á las estaciones verdaderas: las semillas sembradas á destiempo se perdieron causando el hambre, el desorden, la emigracion y la miseria por las campañas y por las ciudades: los pueblos temieron volverse salvajes como los reptiles y las fieras.

La catástrofe provocó la insurreccion, y la insurreccion desató la guerra civil. Parece que esa insurreccion hubiese sido encabezada por la casta sacerdotal de los Amautas, opositores quizás á la reforma de Ynti-Capac: pues vemos á sus descendientes Pirhuas obligados á dejar la ciudad del Cuzco

1. Mont. pág. 62 á 70.

asilándose en el centro de las cordilleras con sus partidarios. La victoria quedó sin embargo por ellos; pero no tan clara que no aparezca también las transacciones que les impuso la prepotencia de los Amautas (1).

Trascurrido un tiempo indefinido que el autor llama *largo*, la tranquilidad del imperio volvió á perturbarse: nuevos prodigios en el cielo anunciaron grandes catástrofes: razas nuevas venidas en el nombre de *Chinos*, desde el MEDIO de la mar, donde habían sido creadas por su Dios PACHACAMAC (2), se estendieron por la tierra ocupándola y aterrando á los que habitaban antes. El desórden, el desquicio, la corrupcion de las costumbres se hacian sentir por todas partes con furia, y los *Amautas*, «dijeron á Montesinos que por la « tradicion de sus mayores sabian que el sol cansado de « presenciar tantos crímenes y pecados se OCULTÓ sin querer « reaparecer por mas de veinte horas.»

Esta perturbacion que provenia evidentemente de una intriga sacerdotal al formular el calendario, ó de un error en los cálculos astronómicos que habia puesto en diverjencia las bases del año civil con las del año tropical, provocó de nuevo la guerra y la insurreccion. Aunque á primera vista pudiera parecernos extraño estas conmociones profundas de la sociedad provocadas por las perturbaciones astronómicas, basta que nos fijemos un tanto para convencernos que por el contrario, era natural que así sucediese. EL CALENDARIO era para las tribus agricultoras de aquellos gobiernos teocráticos lo que las CONSTITUCIONES son hoy para nosotros: el SUSTRACTUM de todos los intereses y de todas las garantías: la base misma de la familia y del alimento. Concentrada la ciencia de los

1. Mont. pág. 70—71.

2. Vide cap. Religiones.

misterios del año en manos del sacerdocio, este se puede decir que era dueño de la tranquilidad pública, y como sus mínimos errores, ó sus intrigas podían dislocar el paralelismo de las estaciones del Año, la sociedad entera dependía de ellos.

A la sazón de los nuevos agüeros y gérmenes de rebelión que se notaron, y gobernaba un monarca de la dinastía de los Pirhuas, llamado Titu-Yupanqui, que prefirió cortar el nudo apoderándose del derecho de señalar él mismo las estaciones y las fiestas, asumiendo la suma del poder público. Después de haber castigado rigurosamente á los rebeldes— «ordenó que no se celebrasen fiestas ni festines sin que él lo permitiese.»

Pero conmovido el Imperio á medida que decaía la raza de los Pirhuas, se avanzaba prepotente la de los *Amautas*.

VICENTE FIDEL LOPEZ.

(Concluirá.)

LA REVISTA DE BUENOS AIRES
MAYO DE 1903

Y en sus alrededores el hotel y las demás de nuestra Provincia
que invadieron—estaban, desiertos, resaca por mucho
tiempo la historia, el arte y la poesía en otros países, vecinos
y amigos—La es, hecho de armas, grande y de industria
nuestros por sus bellos paisajes, sencillos, sencillos, sencillos
mucha la historia de los países argentinos, elementos
diferentes por sus bellos paisajes, sencillos, sencillos, sencillos

RECUERDOS HISTÓRICOS SOBRE LA PROVINCIA DE CUYO.

CAPITULO 3.º

De 1821 á 1825.

(Continuacion.) (1)

XII.

Terminada tan gloriosamente la campaña contra Carrera, el ejército de Mendoza regresó inmediatamente á esa capital, en donde, un numeroso pueblo le esperaba alborozado para victoriarlo y rendirle una debida y espléndida ovacion. La victoria conseguida por la bravura de nuestros milicianos, por el denuedo, pundonor y pericia de jefes y oficiales que los dirigian en aquel momento supremo, en que se jugaba la suerte de esos cultos y ricos pueblos, la de dos repúblicas, en fin, amenazadas de esterminio por la audaz invasion de aquellos vándalos, que habian talado, incendiado

1. Véase la páj. 71.

y ensangrentado el litoral y las demas de nuestras Provincias que atravesaron—esa victoria, decimos, aseguró por mucho tiempo la libertad, el orden y la paz en ambos paises, vecinos y aliados—En ese hecho de armas, grande y de inmortal memoria por sus benéficos resultados, sucumbió completamente la anarquía de los pueblos argentinos, atrozmente trabajados por una lucha fratricida, durante mas de cuatro años, al impulso de ambiciones bastardas, de inicuas miras de algunos malos hijos de la patria.

¿Cómo no acordar pues á los vencedores que, con ejemplar abnegacion, con la oblacion noble y jenerosa de sus vidas y haciendas, habian conseguido tan grandioso triunfo, un premio digno de recompensar tantos sacrificios, digno de tan fructuoso resultado, digno, en fin, del valor con que se comportaron?

El ilustre Cabildo de Mendoza, en efecto, decretó solemnes y lujosas fiestas en celebracion de aquella victoria; pagó con largueza al ejército sus sueldos, segun sus clases, y acordó el premio de un escudo con esta inscripcion en el centro —*Aniquilé la anarquía*— para los jefes de oro, para los oficiales de plata, y á la tropa en paño blanco, bordada la inscripcion.

El gobierno de Chile, con acuerdo del Congreso, en reconocimiento de la destruccion de la montonera de Carrera, que marchaba á encender la guerra civil de aquella república, envió al gobernador de Mendoza don Tomás Godoy Cruz y al comandante general en jefe del ejército de la misma, vencedor en la Punta del Médano, los despachos á uno y á otro de General de Brigada del ejército de dicho estado.

Un acto atroz, manchó los laureles recogidos personalmente en esa batalla memorable por el general Gutierrez—

Al regresar á Mendoza con el ejército, despues del triunfo encontró en Jocolí destenidos y custodiados algunos prisioneros tomados á Carrera que se conducian á la capital—Mandó separar como veinte de ellos y ordenó su fusilacion, lo que fué ejecutado en el acto—Fuera un raptó de exaltacion en su caracter iracible, una ostentacion de mando absoluto, tal vez las sujestiones de algunos de los que le rodeaban; como quiera que ello sea, acto tan bárbaro mereció la reprobacion jeneral.

Cuéntase que el jeneral San Martin al pasar por Mendoza el año de 1823 en enero, retirándose del Perú, oyendo la narracion que Gutierrez le hacia de la campaña contra Carrera bajo sus órdenes y de la batalla de la Punta del Médano en que habia triunfado y demás hechos hasta terminar aquella, al llegar al sangriento episodio que relatamos el triunfador en San Lorenzo, Chacabuco y Maypú, el Libertador y Protector del Perú, el que en cien combates respetó siempre la vida del prisionero y lo trató con benignidad; le interrumpió, espresándole con severas palabras lo inhumano y atroz del hecho.

Respecto del proceso y ejecucion en la plaza de Mendoza, del infortunado general don José Miguel Carrera, se ha escrito tanto por sus panejiristas, por sus detractores tambien y por alguno que otro escritor imparcial, que nos creemos dispensados de repetir esa última y desgraciada parte de su vida. Por lo demás, en esos dias, aún estábamos en San Juan, de donde no regresamos hasta mediados del mes siguiente, octubre.

Ahora toca volver nuestras miradas sobre la provincia de San Juan, por la parte que tuvo en esta campaña.



XIII.

No obstante los repetidos avisos que le llegaban al gobierno de San Juan, de que Carrera se dirigía precipitadamente á su pueblo, no se pudo conseguir que la division á las órdenes del comandante general Urdininea, saliera á su encuentro, sino del 28 al 29 de agosto, ante víspera de la batalla de la Punta del Médano, entre el ejército de Mendoza y la montonera de Carrera—Faltábale aún que completar parte de su equipo, y llegado el momento crítico, tuvo en ese estado que ponerse en marcha apresuradamente—Le hemos visto entonces atravesar las calles de la ciudad en busca del enemigo, que se habia apróximado á ella, á distancia de 7 leguas.

El ejército sanjuanino, por este retardo, no pudo llegar al campo de batalla, hasta última hora—es decir—cuando la montonera vencida y puesta en derrota en todas direcciones, era perseguida por la caballería mendocina—Entonces la de San Juan, llegando en ese instante, ayudó á la persecucion, sableando á los fujitivos y tomando de ellos algunos prisioneros, pertrechos y bagajes. Entre los primeros al capitán Urrea, á Juan Benavides, hermano del que fué después general don Nazario Benavides, y 468 individuos de tropa:

El comandante general Urdininea dió inmediatamente parte á su gobierno de este resultado, atribuyendo la falta de no haber estado en oportunidad en el campo de batalla, á la traicion de un soldado de su division, que avisó al enemigo de la fuerza que tenia San Juan y de su entusiasmo, haciendo esto variar de plan á Carrera y tambien a la ine-

xactitud del jefe del ejército mendocino en cumplir lo convenido, de batir en combinación á la montonera.

No conocemos hasta ahora la verdad de estos hechos. Los dichos de la una y de la otra parte de los coligados, son contradictorios al respecto. ¿A quién creer? No ha llegado á nuestra noticia que se hubiese seguido, como debiera, y como así lo pidió en el espresado parte á su gobierno el coronel Urdininea, una sumaria indagacion que justificara su conducta sobre tan grave y trascendental incidente. (1)

1. Creemos indispensable insertar aquí ese parte oficial.

“Al fin Cuyo, por su union, entusiasmo y valor, ha sido destinada para sepulcro de los últimos restos de los anarquistas. He merecido el honor de que se me fie su defensa. Estoy en el deber de sujetar mi conducta militar en esta célebre campaña á la censura imparcial de V. S. y de todos los sensatos.”

“Con noticia de que el enemigo dirigia sus marchas á esta ciudad por el naciente, acampé las fuerzas en los suburbios y tomé todas las medidas de asegurar su completa destruccion—me puse en combinacion con las de Mendoza y toqué todos los resortes posibles. Un soldado nuestro que traicionó su deber, le impuso de lá fuerza y entusiasmo de estos habitantes, le hizo temer y variar de plan. Concibió de nuevo el de paralizarnos con sus contramarchas, pero se engañó. La tropa que tengo el honor de mandar se presentó siempre en el mejor órden, aunque sin alejarse de la ciudad, por no esponerla á que Carrera, á beneficio de su gran movilidad, invadiese los hogares sin que pudiésemos impedirlo. La entera destruccion del enemigo, no habria bastado á reparar esta pérdida. Espero el 31 avisos seguros de la division mendocina, en virtud de la combinacion que tenia formada con su gefe. Me faltaron estos y disminuyeron la gloria del triunfo. Carrera en su contramarcha dió con ella y la atacó. Cuando se me dió noticia segura, era tarde para poder llegar á tiempo de escarmentarlo. La traicion de un soldado y la inexactitud del gefe de la fuerza de Mendoza en la combinacion, nos han robado de las

Pero describamos ese hecho, tal cual lo oímos entonces de personas que fueron actoras en él y conforme á los recuerdos que conservamos de muchos de sus detalles, que nosotros mismos presenciámos.

Antes ya se ha dicho que Carrera en su entrada al territorio de Mendoza, desvióse en la marcha, con dirección al norte—hacia la provincia de San Juan. Había confiado en demacía que el gobierno de ella, no habría trepidado en ratificar el convenio celebrado en el Rio-Cuarto con el coronel Quiroga, que ya conoce el lector. Sin la menor noticia sobre el estado de ese pueblo, observando á su aproximación á él, ateniéndose á la relación que le hacían sus propios bomberos, que todo permanecía tranquilo, sin notarse el menor movimiento de tropas, ni ninguna otra señal que le indicase la resolución de resistirle—mas se afirmó en su idea de que aquel tratado tendría exacto cumplimiento.

Entonces determinó aproximarse á la ciudad para recibir los caballos y mulas que, á su tenor, estaba obligado á manos la victoria. Sin embargo, una fuerte división que forzando sus marchas, llegó en tiempo de hacer el servicio aquella noche en el campo de batalla, y las partidas haciendo prisioneros, completaron la obra principiada—hasta hoy persiguen los dispersos—ciento sesenta y ocho prisioneros y dos oficiales, son el fruto de la actividad de los valientes sanjuaninos. Me asiste la satisfacción de que si el triunfo no ha sido nuestro, en nada ha dependido de nosotros. El demasiado valor de mis tropas, le impuso al enemigo y nos mezquinó la victoria y la proporcionó á la división que creyó mas débil. Si he cumplido con mi deber, la aprobación de V. S. y de estos beneméritos habitantes, será mi mayor aspiración.”

“Dios guarde á V. S. M. A.—San Juan, Setiembre 4 de 1821.”

José María Perez de Urdiniza.

“Señor Gobernador Intendente don José Antonio Sanchez.”

(A. G.)

fiarle el gobierno de San Juan, de cuyo elemento se encontraba, por sus largas y penosas marchas, casi enteramente destituido. Le era urjentísimo montar su jente, esperando, como esperaba, un inmediato encuentro con la division mendocina que le seguia de cerca. Penetró pues hasta la distancia de diez leguas de la ciudad y destacó una partida exploradora, que practicase un reconocimiento. Avanzándose esta hasta el rio *San Juan*, por el lado Este de la ciudad—siete leguas de distancia—encontró una gran guardia de sanjuaninos en la márjen opuesta—derecha—que la recibió á balazos—guardaba el paso del rio y tenia órdenes de hacer fuego sobre cualquier número de enemigos que se presentase, dando inmediatamente parte al cuartel general, que se habia situado en los suburbios de la ciudad.

Regresando la partida de Carrera á su campo y dándole cuenta de lo ocurrido, ya no le quedó á este la menor duda que San Juan se encontraba fuertemente armado y en actitud de resistirle. Reconoció su grave error y resolvió retrogradar por el mismo camino, en la noche de ese dia. No encontró un solo caballo, una sola mula, en aquellos campos. A prevencion, el gobierno habia mandado retirar á largas distancias todos los elementos de movilidad y alimentacion de que sabia estaba escasísima la montonera. Esta marchó en efecto en retirada toda aquella noche casi á pié, atravesando ciénegos, lagunas y un terreno medanoso, que acabó por destruirle la poca caballada que le quedaba. Al aclarar el dia, salió á un mejor campo—á la Punta del Médano—allí se detuvo para que descansara su tropa y caballada, despues de tan fatigosa jornada. Fué en ese lugar donde le encontró la division mendocina, divisando, en la marcha de

persecucion que le hacia, sus fuegos, y allí, como lo recordará el lector, donde le atacó y venció.

A propósito de la referencia que mas arriba hacemos sobre las previsoras medidas que tomó el gobierno de San Juan, al saber la aproximacion de Carrera á su territorio, retirando á gran distancia, cuantos recursos pudiera arrebatarse para su invasion—queremos traer aqui un incidente de que hace mencion, en esas circunstancias precisamente, el coronel Puyrredon, en su escrito publicado bajo el título: «Un episodio de la guerra civil, que ya hemos citado». Dice: que cuando Carrera resolvió retroceder, desde el rio *San Juan*, á donde habia alcanzado á llegar, destacó una fuerte partida, la mejor jente, la mas completamente armada y bien montada, hacia *Guanacache* para que hiciese una requisicion de caballos y mulas para el ejército y cuya partida, no volvió, ni se encontro, por consiguiente, en la batalla de la Punta del Médano, haciéndole notable falta en esa tan desgraciada jornada para él.

Guanacache, á veinte leguas de la ciudad de San Juan, al sud-oeste, en las pendientes del cordón exterior, oriental, de los Andes, es una miserable posta, camino á Mendoza, lugar estéril y despoblado. El maestro de esa posta, no tenia mas caballos que aquellos indispensables para darle al correista que, solo, pasaba por allí, en esos tiempos con unas cuantas cartas—6, 8, 10, á lo mas, cada 15 dias. Pasajeros, uno que otro, viajaban en sus propias bestias.

Las estancias de crianza de ganado vacuno y caballar—dos ó tres—que San Juan tenia por ese lado, estaban muy en el interior de la sierra y para llegar á ellas, era necesario seguir un camino execivamente áspero, que nin-

guna cabalgadura, que no fuese creada en esa clase de suelo y no estubiese herrada, podia transitar. Carrera no tenia una sola en esas condiciones, y se encontraba, por lo demas, en visperas de una batalla—lo que, claro es, hacia inútil desprender aquella parte de su division. ¿Lo ignoraba él? No podia ser, teniendo á su lado sanjuaninos practicos de esos campos, como Juan Benavides y otros. ¿Que pensar entónces? No lo sabemos, en verdad.

Veamos ahora la situacion porque pasaba San Juan, durante aquellos pocos dias transcurridos desde que Carrera se acercaba, hasta su retirada. Esos dias, fueron en verdad, lo recordamos muy bien, de afliccion y espanto para las familias. Se esperaba por instantes una batalla y se temia por estas un mal éxito, pues tal es la condicion del sexo débil, del padre anciano en el peligro inminente; agrandar el número de las probabilidades en contra del buen éxito de lo que ha de salvarlas del mal que las amenaza. Concurrían á los templos á orar, se ocupaban de plegarias y novenas, de prevenirse y tomar todas las medidas precaucionales para guardar sus personas, dinero, alhajas, servicio de plata, ropas, etc. que era el incentivo mas poderoso que movia a esos bandoleros de caminos, que capitaneaba Carrera. Lo sabian, lo tenian presente en todos los momentos, cuantos horrores, cuantas atrocidades ~~de todo género~~ habian cometido en Rojas y en otras poblaciones en que habian entrado. El terror, con fundadísimo motivo, se habia apoderado de todos los ánimos en aquella ciudad, sin defensa, viendo que sus vidas y haciendas estaban únicamente fiadas á la caprichosa eventualidad de las armas, puestas en manos de milicianos, soldados inespertos, sin instruccion y

faltos del espíritu y de los hábitos militares, de buen armamento, municiones y de otros indispensables pertrechos.

Empero, afortunadamente la retirada súbita de Carrera hacía otro rumbo, salvó á San Juan. Podemos creer que esto fué providencial.

El lector tendrá presente, que inmediatamente despues de la dispersion del ejército al mando del infortunado general Moron en el Rio Cuarto, á consecuencia de la muerte de este ilustre guerrero; reuniendo algunos pocos de aquellos el jefe de la division sanjuanina, coronel don Ventura Quiroga, tomó el mando de las fuerzas combinadas y que alcanzado por Carrera, cambiado en vencedor, invitó á aquel á ajustar un tratado que él mismo dictó é impuso. Dejamos espresados los articulos mas principales en que se basaba. Habría paz y amistad con San Juan. Esta provincia permitiría que Carrera atravesase con su division en direccion á Chile, por su territorio—auxiliaria á Carrera con el número de caballos y mulas, que allí se designa, ganados, y otros recursos que este caudillo pagaria despues de haber entrado á Chile.

Era pues ese contrato leonino, el cumplimiento de él, el que Carrera, muy confiadamente buscaba al dirigirse á San Juan, creyéndolo desarmado, en paz, presumiendo que su Gobierno habria ratificádolo.

Pero se engañó. Desaprobada la conducta del coronel Quiroga por su gobierno, por haber ajustado y firmado un convenio, bajo todos respectos, deshonoroso al pais, perjudicial á los intereses de la Provincia, de la República toda, ligándose á un caudillo de montoneros, sin moral, sin fé, y al inicuo fin de llevar á cabo la empresa de convulsionar á Chile, nuestro vecino y aliado, quebrantando asi los tratados

existentes con este Estado, y las mas terminantes prescripciones del derecho de jentes—el pueblo de San Juan, presidido por su gobierno, se puso de pie como un solo hombre para hacer respetar el sagrado de su territorio, escarmenando á cualquier caudillo que osase pisarlo. Asi lo efectuó aprestándose con actividad enérgica y decidida, como lo hemos espuesto antes.

De ahí, la contramarcha que desde las puertas de San Juan, á donde se habia acercado, hizo Carrera, en el acto de saber la actitud imponente y resuelta que ese pueblo habia asumido en defensa de su honor, de sus hogares, de sus derechos y libertades.

Entre tanto, es de observarse la estraña conducta que el Comandante general de la division de San Juan, coronel Urdininea, observó en semejante coyuntura, la mas favorable sin duda para haber batido y triunfado de Carreras.

El parte oficial mismo del coronel Urdininea á su gobierno y su proclama al pueblo despues de la batalla de la Punta del Médano, que dejamos registrado el uno y que mas adelante lo haremos con la otra, en los que silencia las primeras operaciones con que inició la campaña, guardando el paso del rio y reduciéndose á la defensiva, lo ponen de manifiesto. ¿Por qué no se aprovechó de esa marcha retrógrada de la montonera, que casi á pié, por falta de buenos caballos (como debió estar informado por sus bomberos) atravesaba por bañados y ciénagas, engañados por el guia para atacarla y derrotarla? ¿Porque no la persiguió al menos, siguiendo el buen camino para al siguiente dia salirle al frente, cuando fatigada y á pié, debia rendírsele á discrecion?

Tocóle el encuentro sin esperarlo, á la division mendo-

cina que, mas lejos del enemigo, buscaba la reunion con la de San Juan que le tenia al frente y lo dejaba escapar. Es esto verdaderamente inesplicable. Debia haber insistido el coronel Urdininsa en que se le hubiese permitido dar cuenta de su conducta. Asi habria conseguido poner en evidencia la verdad de los hechos; salvar su responsabilidad de no haber batido al enemigo, teniéndolo á la mano; de no llegar, como no llegó, en tiempo, al campo de batalla de los mendocinos. Asi tambien la grave acusacion que hace en su parte oficial y proclama citados, del 2 de setiembre, al gefe de la division de Mendoza, de haber sido inexacto en cumplir con lo convenido con él (Urdininea), de atacar al enemigo simultáneamente, ó reunidos, de no avisarle, en consecuencia, que era llegado el momento, todo en el propósito de arrebatarse él (Gutierrez) la victoria—esa acusacion, decimos, la habria probado el gefe de la division de San Juan, persistiendo en que se le admitiese dar cuenta de su conducta militar en aquella campaña, haciendo caer sobre el de la de Mendoza toda la responsabilidad, del no cumplimiento de lo convenido de atacar juntos á Carrera.

Como quiera que ello sea, la verdad es que la historia, al menos por hoy, carece de datos ciertos sobre el hecho de que nos ocupamos. Puede ser que algunas personas, colocadas entonces muy cerca del general Urdininea y del gobierno de San Juan, que aún viven, estén en posesion de lo cierto que hubo en cuanto á la conducta de aquel en su campaña contra Carrera. Es sensible que tales aclaraciones se pierdan para nuestros anales, no revelándolas el que al presente pudiera darlas.

DAMIAN HUDSON.

(Continuará.)



M E M O R I A M I L I T A R .

PROYECTOS DE OPERACIONES BÉLICAS PARA DERROCAR AL

TIRANO ROSAS.

(Continuacion.) (1)

V.

Nuestro intento en esta estensa digresion no es otro que exhibir antecedentes prácticos y positivos de las épocas anteriores desde el principio de la actual guerra, á fin de que comparando los elementos personales y morales de entonces de entreambos beligerantes, y los que respectivamente tienen disponibles en el periodo presente, resulte bien planteado el problema y con los datos necesarios y determinados para resolverlo. Este es, probar que si Rosas debió sucumbir á haberse aplicado con la mayor ventaja posible la potencia que debia destruirlo, ahora con mas razon y con mayor grado de certidumbre, y siempre bajo la misma hipótesis de de una hábil y oportuna aplicacion, se debe esperar como infalible su derrota, desde que se manifieste con evidencia que en el dia nuestros recursos son infinitamente superiores á aquellos con que contábamos en la época que sumariamente hemos descripto; y que los recursos de Rosas, por el contrario, han menguado en todos sentidos. Y esto es lo que nos esforzaremos en demostrar.

Careciendo de conocimientos exactos y circunstanciados, de noticias detalladas, parecerá muy árdua esta tarea, ó por mejor decir no se creará fácil el desempeño de nuestro compromiso. Tenemos, sin embargo, los datos mas esenciales y creemos conocer perfectamente el conjunto para poder aseverar que, si de la responsabilidad que con-

1. Véase la pág. 263,

traemos no nos desembarazamos con exactitud geométrica, porque ni esto es posible cuando se trata de asuntos de este género, al menos nos hemos de aproximar tanto á la verdad especulativa—se entiende—que en último resultado nos li-sonjeamos presentarla al abrigo de toda objecion bien fundada.

En el cotejo de las fuerzas recíprocas haremos algunas veces abstraccion de la exactitud numérica, cuando se trate de valorar la de los enemigos; y esto que aparentemente se desvia de las reglas de apreciacion no ha de ofrecer obstáculo al fin que nos proponemos, porque aun cuando el poder material de los adversarios de Rosas fuese inferior al de este—y felizmente no es este el caso—es nuestra incuestionable superioridad de poder moral la que nos ha de suministrar las mas claras y evidentes conclusiones, y en fin la prueba mas palmaria de nuestras aserciones—Despues de todo, si estuviésemos en error respecto á nuestros datos sobre el personal, las autoridades que presiden los cuatro poderes coaligados tendrán mejores informes para hacer la debida apreciacion; y no creemos aventurar nuestro juicio asegurando que, á este respecto se ha de encontrar—si acaso—una diferencia de poca importancia.

VI.

Eseusado es detenerse en manifestar que nuestro poder naval es incontrastable, desde que es de notoriedad que los enemigos no pueden oponernos la mas leve resistencia en las aguas; pero intencionalmente hacemos mencion de esta circunstancia especial, porque ella sola es suficiente para establecer nuestra preponderancia moral, por la ventaja inapre-

ciable de la fácil y trascendente combinación de nuestros medios bélicos en cualquier teatro de guerra que quiera elegirse.

VII.

Con frecuencia los hombres mas pensadores, aquellos cuyos cálculos se han basado sobre principios fijos de inmutable verdad cuando se aplican al orden comun establecido en las sociedades modernas, y principalmente en aquellas que se rijen bajo el sistema representativo, esos hombres, decimos, son los que mas se han equivocado en sus pronósticos, en sus especulaciones políticas; porque siendo el régimen de Rosas una escepcion insólita de los preceptos mas comunes de la sociabilidad, es claro que todas las reglas fallan, y las consecuencias no corresponden, por lo tanto, á los medios que se consideran mas adecuados para producirlas. Y el terror que el tirano bárbaramente infunde con actos atroces de crueldad brutal, como el medio mas eficaz para la asecucion de sus detestables miras, espica satisfactoriamente porque, cuando ese pueblo encorvado bajo un yugo de fierro empeora de condicion por los medios violentos que emplean contra el déspota que le oprime sus enemigos, y que en las sociedades bien constituidas producen infaliblemente una esplosion que termina por aniquilar el poder arbitrario, por que repetiremos, las medidas calculadas para producir este efecto en la ciudad de Buenos Aires han sido siempre sin resultado.

Esto no obstante, es necesario tener presente que la medida del sufrimiento está á punto de colmarse, porque diez y seis años consecutivos de congoja y alarma, de sangre y espoliacion han agotado la paciencia, han exacerbado los

ánimos de los mas sufridos. Y es esto tan cierto, si hemos de dar crédito á los acordados informes de cuantos individuos han emigrado en esta última época, que en el dia hasta los mismos antiguos parciales de Rosas desean—suspiran—porque llegue el momento de su caída, los unos es verdad, por gozar de los bienes mal adquiridos al vil precio de la adulacion y de los servicios prestados á la Dictadura; pero la gran mayoria de sus agentes, y en otro tiempo apasionados coadjutores, por librarse de las calamidades cuyo término posible lo ven únicamente en el descenso del hombre que las ha concitado; pues que la hostilidad que se emplea para hacerlo desapareeer de la escena de sus atentados, refleja necesariamente—ni es posible evitarlo—toda su accion mortífera contra el pueblo que gime bajo el feroz dominio del despiadado caudillo.

Temen, pues, que este exasperado por tan decidido empeño en derribarlo, y por el peligro inminente de su desesperada posicion, peligro que ha de magnificar la natural timidez de que adolece, suelte las riendas—como otras veces ha hecho—á su irritabilidad para volver á inundar al pueblo en sangre: en una palabra, que se repitan los asesinatos perpetrados por su orden en octubre de 1840 y abril de 1842.

VIII.

El bloqueo francés, que empezó en 1838 y terminó en 1840, reagravandola miseria pública produjo al fin el descontento en las masas, y las penurias y las privaciones mas punzantes de los objetos cuyo uso es del todo necesario para subvenir á las necesidades de la vida, fueron los agentes negativos mas eficaces para hacer simpatizar al pueblo con sus

libertadores al tiempo de la invasion: tan cierto es que los pueblos largo tiempo enervados bajo el yugo de la tirania si han perdido la suceptibilidad moral de los nobles estímulos que la opresion aniquila, conservan siempre el instinto del bien estar material y se sublevan fácilmente á medida que se le dificultan los medios de alimentarlo. Fuimos testigos presenciales de esta verdad cuando acompañamos al ejército libertador en 1840. Ya hemos indicado lo que entonces dejó de hacerse, y ahora nos reforzaremos con otra prueba mas.

En Buenos Aires se nos esperaba con los brazos abiertos, como á verdaderos libertadores, y es de pública notoriedad que existian allí muchos focos de insurreccion que estuvieron á punto de estallar. Ni puede presumirse que sea aventurado establecer este hecho, cuando se puede apelar al testimonio irrecusable de un número considerable de ciudadanos argentinos emigrados que existen actualmente en la República Oriental, y que tuvieron una parte activa en los planes y conatos de sublevacion al aproximarse el ejército libertador. Pero ¡que fatalidad! ese ejército que llegó sin encontrar resistencia á la vista de las torres de la ciudad, se retiró sin que se hubiera mandado un solo individuo, un agente esperto que se pusiera en relacion con los descontentos, y acalorase su buena disposicion con promesas de ser inmediatamente secundados: promesas que eran de fácil realizacion si se tiene en cuenta la gran estension del frente de la ciudad hácia la campaña y abierto este frente en todas direcciones. ¡Rosas estaba muerto y resucitó!

IX.

Pero tiempo es ya de ocuparnos de la demostracion que hemos ofrecido, y al efecto será muy oportuno advertir, que estando la accion de las fuerzas navales circunscrita á los rios y á las márgenes de estos, es de todo punto indispensable, si es que se ha de hacer la guerra á Rosas de un modo eficaz y decidido para obtener un resultado definitivo, combinar las operaciones de la marina de guerra con las de los ejércitos de tierra. Así pues, si tuviéramos disponible mas de un ejército la eleccion podria ser dudosa, cuestionable, pero desde que es uno solo el que poseemos—el de Corrientes—no seria bien fundado disconvenir que este nos ofrezca el único arbitrio posible para obrar un esfuerzo poderoso y decisivo por mar y tierra. De modo que no puede ser asunto de controversia la base que establezca, á saber: que para hacer la guerra con la mayor ventaja posible, es de absoluta necesidad que los poderes aliados se pongan en perfecto acuerdo con el gobierno de la provincia de Corrientes y con el Director de la guerra; y que proporcionen al ejército que este general manda en jefe, todos aquellos auxilios y elementos de que careciese, y que no pudiera obtener del gobierno de que depende por la escasez de sus recursos pecuniarios. Verdades hay tan evidentes que no necesitan demostracion, y la que acabamos de emitir pertenece á esta clasificacion.

X.

Hemos incurrido, tal vez, en el defecto de estendernos demasiado en una narracion que podria creerse inconexa con el asunto principal; pero tal no la juzgamos: nuestro

propósito ha sido probar con antecedentes luminosos y comprobados que, si hoy que se tienen mas medios disponibles que en la época del primer bloqueo, se hace este efectivo del modo mas riguroso, el efecto material y moral de esta hostilidad será mucho mas considerable que entonces, y nos dará por resultado inmediato una extraordinaria preponderancia sobre el adversario; que será, en fin, un auxiliar tan eficaz como la misma invasion de su territorio, que si con esta se combina se obtendrá el objeto deseado. Y si no tuviéramos plena conviccion de la capacidad y saber profesional de los gefes de las fuerzas navales interventoras, si no nos arredrase nuestra insuficiencia comparativa en una materia del todo extraña á nuestra profesion, nos atreveríamos á emitir nuestra humilde opinion sobre el modo de hacer efectivo el bloqueo de la costa del Sur de la provincia de Buenos Aires que es la que ofrece mas dificultades de ejecucion, ya sea por la violencia é irregularidad de sus corrientes, ya por su gran estension y escaso fondo en muchos parages, como por la frecuencia é impetuosidad de los temporales que en ella se experimentan.

XI.

Réstanos tan solo para complementar el programa, enumerar nuestras fuerzas disponibles y computar las de Rosas, situando entrambas frente á frente en los diferentes teatros en que, una congetura razonable, permite preveer que pueden encontrarse. Debe préviamente advertirse que este método analítico, este raciocinio práctico, gradual y sistemado, insensiblemente ha de conducirnos al punto en que la vista menos perspicaz ha de percibir con perfecta claridad,

que no nos hemos engolfado con ligereza y sin la guía del buen criterio en el camino de nuestras pruebas, puesto que nos proponemos recorrerlo paso á paso, y despejándolo en el tránsito de los obstáculos que pudieran impedir el arribo al término deseado. Decimos esto, porque con la mejor intención sucede á menudo que el anhelo con que un bien se desea es causa de que se magnifiquen por la ilusion los medios de obtenerlo; y de que se debiliten las resistencias posibles que pueden oponerse á la adquisicion.

Si se nos creyese idealistas, no seria á la verdad porque este escrito arroje sospechas de tal propension; pues si mucho no nos equivocamos, nada se advierte en él que de lugar á que se nos tache de haber edificado castillos en en el aire. Puede tal vez notarse que nuestras opiniones son originales en algunas ocasiones, ni esto seria extraño; pero corriendo el riesgo — no importa — de que se nos juzgue pretensiosos, diremos con sincera candidez que nos consideramos muy provistos de ricos y copiosos antecedentes para formular nuestros juicios con conocimientos de causa.

Durante esta guerra social hemos concurrido muchas veces como actores á sus escenas marciales: con nuestros ejércitos hemos recorrido muchas de las provincias interiores de la República Argentina, y estudiado con detenida meditacion las causas de nuestros reveses; los elementos que puestos en accion habrian asegurado nuestros triunfos. Conocemos, pues, las provincias, el espiritu dominante de aversion á Rosas y su barbaro sistema radicado en los corazones de todos sus habitantes, y todas las ventajas que pueden reportarse de tan favorable disposicion en nuestro sentido. Conocemos tambien el verdadero alcance de los medios que hasta ahora se han empleado, y todo lo que ha

podido, lo que ha debido hacerse; y al final de este escrito, por no aumentar ahora su difusion, hemos de dejar consignada una verdad que esperamos nadie podrá contestar, y que ofrecerá la prueba mas evidente, las mas patente corroboracion de nuestros asertos.

XII.

Indecible es la repugnancia que experimentamos al expresarnos con tan ilimitada franqueza, porque á fuer de militares siempre hemos preferido la accion á las palabras, y pruebas prácticas y continuas hemos dado de esta tendencia profesional: pero júzguese de ello como se quiera, nos creemos ahora en el deber de sacrificar la moderacion á la verdad, cuando la naturaleza del objeto que tenemos en vista es de tal magnitud, que se trata nada menos de libertar á la humanidad doliente de la insólita tirania de un hombre como Rosas; y un crimen seria abstenerse de espresar todo cuanto, á nuestro juicio, puede conducir á la asecucion de tan noble fin. Al menos de este modo, pagaremos á nuestra patria el único tributo que en la actualidad está en la esfera de nuestro poder.

XIII.

Fuerzas de tierra de los cuatros poderes Coligados.

	Hombres.
República Oriental del Uruguay, incluyendo la inmigracion en la Provincia Brasilera de San Pedro del Sur	6,000
Emigrados Argentinos	1,500
Ejército de la Provincia de Corriente	6,000
Marinos franceses	500
Marinos y soldados ingleses	1,000
	<hr/>
Total.....	15,000

Suponiendo que se destinen 4000 hombres para la defensa de Montevideo, resultarán 11,000 disponibles para operaciones activas sobre la provincia de Buenos Aires.

Fuerzas de Rosas.

	Hombres.
	<hr/>
En la República Oriental	10,000
En la provincia de Entre-Rios	3,000
En la provincia de Buenos Aires—Infantería..	5,000
Id. id. id. —Caballería.	5,000
	<hr/>
Total	23,000

La diferencia de la fuerza armada entre los beligerantes es notable, pues resultan 8,000 hombres en favor de Rosas. Esto no obstante, una sencilla esplicacion hará palpable que la ventaja numérica de los enemigos es aparente. No podría sospechársenos de parcialidad desde que en el cómputo que acabamos de hacer, si se encuentra inexactitud es por haber exagerado el poder militar de Rosas y rebajado el número de nuestros combatientes. En esta especie de cálculo, para no alucinarse con resultados demasiados lisongeros, siempre es conveniente, ni rebajar las fuerzas enemigas, ni ser pródigo de guarismos para ponderar las propias, porque bajo un tal sistema los mejores planes confeccionados con profunda meditacion en el gabinete, se encuentran viciosos en campaña por la falsedad de los datos.

XIV.

Dos casos pueden ocurrir en la hipótesis de tomar la ofensiva el ejército de Corrientes:

1. ° Que los enemigos continúen bloqueando por tierra á Montevideo.

2. ° Que los enemigos levanten el bloqueo de Montevideo para marchar á la provincia de Entre-Ríos al encuentro de nuestro ejército invasor.

Esta alternativa es forzosa, y lo es también expresar las circunstancias probables en cada uno de los dos casos propuestos.

En el 1. °, todas las fuerzas orientales que sirven bajo el mando de Oribe continuarán asediando á Montevideo, y no alcanzando su número á 5,000 hombres de las tres armas, que es el *minimum* que necesita para hacer efectivo el bloqueo terrestre, el general enemigo tendría que cubrir su déficit con cuerpos argentinos. Es escusado, nos parece, lanzarse en el campo de las conjeturas para calcular cuales podrían ser las consecuencias de una tal medida, porque no hay en el día quien ignore la rivalidad que existe entre los Argentinos y Orientales que manda Oribe; y es por otro lado fácil preveer la situación precaria y peligrosa en que este quedaria no teniendo un ejército de observacion que cubriese el bloqueo. Las montoneras que se levantarían en la campaña le impedirían toda comunicacion; interceptarían los convois del Rio Grande, impedirían la introduccion de ganado para el abasto diario del ejército bloqueador, y el descontento, el desaliento y la desercion, que es su inmediata consecuencia, lo amenazarían de inevitable disolucion, Montevideo entre tanto

continuaría su defensa bien garantida, como hasta el presente, de toda tentativa: su situación mejoraría sin duda alguna, porque podrían introducirse por agua los frutos de la campaña — libre ya — que alimentan su comercio de exportación: las rentas públicas se restaurarían, y el Gobierno tendría medios de subvenir á los gastos que demandan sus atenciones administrativas: renacería la abundancia y el bienestar.

Hemos supuesto que Rosas mandaría retirar de esta república la mitad de sus fuerzas, porque no es razonable presumir que quisiera luchar solo y con desventaja, con todas las probabilidades de sucumbir, lidiando contra el ejército Correntino que lo invadiese — reforzado como diremos mas adelante — y perder su resto en una sola partida: porque su derrota en la provincia de Buenos Aires es claro que tendría por resultado inmediato la salvación de esta república y la destrucción del ejército que la ocupa, por el influjo directo de aquel acontecimiento, cuyos efectos materiales y morales son fáciles de calcular.

También es de preveer que los 5,000 argentinos que evacuasen este país para ir á reforzar á Rosas, no podrían llegar á su destino por los grandes obstáculos que encontrarían en su tránsito; y que, aún suponiendo que pudieran traspasar la formidable barrera del río Uruguay, ocupado por nuestras fuerzas navales y coronada su margen derecha con el ejército de Corrientes, debe prudentemente creerse que después de haber este batido las débiles tropas que manda Garzon en Entre-Ríos, y aumentado su número con la victoria, tendría todas las probabilidades de un segundo triunfo sobre sus nuevos adversarios, desmoralizados por una penosa marcha que disminuiría sus filas por la deserción y por la desconsolante expectativa de ir á medirse en el Entre-

Rios contra un ejército superior en número, y lleno de elacion y entusiasmo por el prestigio de la victoria reciente. Y téngase bien presente que, cuando para hacer las precedentes deducciones hemos establecido que Rosas mandaria evacuar por sus tropas propias la república Oriental, debe tan solo entenderse que su objeto seria defender el Entre-Rios; pues por lo demas, ya se deja ver que dominando las escuadras aliadas las aguas del Paraná, imposible le sería al tirano reforzarse con las tropas indicadas, impracticable como es la operacion de trasladarse á la orilla opuesta á presencia de fuerzas navales contrarias y con un ejército enemigo en zaga.

Por todas estas consideraciones, nos atreveriamos á aventurar nuestro juicio estableciendo que la invasion de la provincia de Entre-Rios por el ejército Correntino, produciria indispensablemente la evacuacion absoluta del territorio de la República Oriental por las fuerzas propias de Rosas que actualmente están frente á nuestras trincheras; y es este el 2.º caso que hemos propuesto. Esploraremos sus consecuencias mas naturales.

TOMÁS IRIARTE.

(Continuará.)



RECUERDOS HISTÓRICOS. (1)

“ Je voudrais que chacun
“ ecrivit ce qu'il sait.

MONTAGNE.

A MI ESCELENTE HERMANO MARIANO VARELA.

Introduccion.

No vamos á trazar el cuadro de los grandes hechos, de los grandes errores y desgracias, de que, durante poco mas de medio siglo, han sido teatro las comarcas del Rio de la Plata, y las Naciones que se agitan, independientes, en la zona que hoy marca la dominacion de la raza latina en la América.

1. El presente trabajo del estudioso e intelijente jóven don Luis V. Varela, fué escrito para concurrir al certámen histórico de julio, como lo dice en la introduccion; pero causas que no conocemos le hicieron abstenerse de ese concurso. Algunos fragmentos han sido publicados, hoy lo damos íntegro. El señor Varela colaborará en adelante en *La Revista* y esperamos publicar pronto sus trabajos críticos sobre el Código Penal.

No, la luz de esos hechos, el brillo de su gloria, el estudio de esos errores, las causas de esas desgracias, y quizá el anatema para muchos hombres, está reservado á otra pluma mas elocuente que la nuestra; á otra inteligencia mas privilegiada, que con mejor criterio y mas elementos, haga la autopsia de esos puntos históricos oscuros con el escalpelo práctico del historiador, encuentre en ese cuerpo de nuestra vida patria, muchas verdades que aún están perdidas, mas que en la noche de tiempos no muy remotos, en fuentes ignoradas, que paran ya en poder de Gobiernos extranjeros, ya en bibliotecas de particulares, ya en nuestros mismos archivos, colocados sin orden ni índice que haga conocer su existencia.

A ellos, pues, está encomendada la obra.

Ellos, algun dia, darán á la juventud elementos para hacer un estudio, no ya de la filosofía de la historia, sino de los hombres y los hechos; y, recién entonces, con la guia de maestros competentes, de pensadores profundos que hayan gastado su vida en el estudio especial de nuestra patria y los sucesos que la constituyeron en una Nacion; recién entonces decíamos, podrá la posteridad formar su juicio imparcial sobre los hechos que nos dieron una patria independiente, y sobre los hombres que nos legaron, con su nombre, la herencia de sus virtudes y sus glorias; ó la deshonra de sus ambiciones y delitos.

Esperemos, pues; no precipitemos los tiempos, y dejemos que, produciéndose las cosas por la natural rotacion de sus causas, llegue ese dia en que, con los materiales históricos aún ignorados, podamos imprimir á cada suceso un sello que lo explique; á cada hombre un adjetivo que le califique.

Cincuenta años en la vida de una Nacion, que está destinada á ver desaparecer generacion tras generacion, hasta la

consumacion de los siglos, son apenas un grano de la arena que en el reloj de los tiempos marca la existencia del mundo. Cincuenta años que nos separan de los hombres y los hechos que produjeron esta patria, que tantos dolores y tanta sangre cuesta á sus hijos, no es un tiempo bastante para que un historiador pueda ser imparcial, separándose del espíritu de las pasiones y los círculos.

Aún no ha pasado la existencia de esa generacion que forma la base de la Historia propia del Rio de la Plata; aún no han bajado al sepulcro los hombres sobre quienes tiene que formarse un juicio histórico, y puede, sin mentira, decirse, que escribir hoy la historia de los hechos y los hombres que contribuyeron á la independendencia de las colonias españolas, es escribir la historia contemporánea.

Los hombres mas competentes y que mas se han ocupado de estudiar nuestra historia, aun no han podido averiguar á punto fijo, cual fué la verdadera idea revolucionaria de los patriotas; y si se buscan en la vida pública de estos, las causas que prepararon y produjeron la revolucion, encontramos que la idea económica, mas que la política, fué la que los llevó á la independendencia.

Es fuera de duda que la independendencia argentina era el pensamiento fijo de los autores ó instigadores de la revolucion de Mayo de 1810: pero, como la revolucion Francesa puede suponerse que existia desde la reunion de los Estados Generales, y en la Convencion de 1789, así, tambien, podemos, y con fundamento, encontrar los primeros trabajos revolucionarios en estas comarcas, desde que Belgrano entraba á formar parte del Consulado de Buenos Aires, y desde que Vieytes, en el *Semanario*, trataba las cuestiones económicas de las colonias; y buscar allí las causas de esos traba-

jos. La idea que mas preocupó á nuestros prohombres fué siempre, y especialmente al principio, la de la libertad industrial y comercial; y durante mucho tiempo, miraron la garantía de sus derechos civiles, con preferencia á la de los derechos políticos, que en el estado y régimen del Virreynato no eran los mas importantes.

La libertad del comercio, que tanto favorecia á los nativos, y que no podian conseguir, era la principal franquicia que ambicionaban; y aun despues de preso Fernando VII, en 1810, en los escritos de Belgrano, en el *Diario del Comercio*, en eso que él mismo llamó mas tarde en su *Auto Biografia* «una acusacion contra el gobierno español,» la idea que se popularizaba, eran los sanos principios de la economia politica, tan atrozmente ultrajados por la marcha de los gobiernos del Virreynato.

Y la revolucion se hacia por la propaganda de esas ideas; por la necesidad que se demostraba prácticamente, en la prensa y en los corros, de franquicias económicas.

Es indudable que la idea politica se ligó, mas tarde, con la económica; porque toda revolucion que aspira á una libertad, concluye por aspirar á todas; pero, si los historiadores argentinos y extranjeros, que han estudiado la revolucion, no están aun conformes en el punto primordial, en el punto de partida de nuestra historia nacional, en las causas de esa revolucion; y esa discordancia nace de la falta de elementos para formar un convencimiento invariable é indudable ¿que podemos hacer nosotros, (á quienes falta, fuera de esos elementos, el criterio histórico y la intuicion práctica,) al encontrarnos en medio de esa revolucion, cuyas causas, ni la tradicion ni la historia, pueden esplicarnos clara y distintamente?

Estamos recién en el primer tercio de la vida, y no hemos tenido aún el tiempo, indispensable, para el estudio de los hechos y los hombres de esos tiempos, y no podemos, ni queremos, que nuestra inesperienza, tras de acarrear-nos sinsabores personales, pueda imprimir un juicio oficial equivocado á esa revolucion gloriosa que nos dió una patria.

Porque esto es lo que significa el torneo á que se ha citado á la juventud.

El premio vá á decidir de la opinion oficial que el jurado se haya formado sobre la revolucion, y nosotros no nos sentimos con la fuerza bastante para ser asesores de ese jurado.

Nuestro trabajo, pues, es puramente filosófico histórico.

No estudiamos los hechos ni los hombres; solo medimos la altura de los pensamientos de estos, y las consecuencias naturales de aquellos.

No escribimos, pues, la historia militar de la República Argentina, porque no somos capaces de hacerlo, y serian estrechos los límites de un trabajo de esta clase. El nombre solo del general don José de San Martín, bastaria para llenar de gloria los fastos militares de cualquier Nacion.

No escribimos, tampoco, la historia civil, económica y administrativa del Rio de la Plata. Este es, precisamente, el punto mas oscuro de nuestra vida, despues de la independencia, y no seriamos nosotros los que pudieramos lanzar sobre él, el rayo de luz que le iluminase.

Cuando se estudie á Belgrano, no el general, sino el político, el economista y el ciudadano; cuando se piense en Moreno, el autor inestimable de aquel documento célebre

que ha pasado á la historia con el nombre de *Representacion de los Hacendados*, se encontrará en estos hombres, y en los archivos del Consulado de Buenos Aires, las primeras semillas de una revolucion que, mas tarde, produjeron otras causas.

No hacemos, pues, sino medir los resultados de los hechos, y la importancia de las ideas de los hombres que descuellan en la lucha de nuestra independencia.

Si nuestro trabajo no se ciñe estrictamente al programa quede, al ménos, constatado, que no es voluntad de hacerlo lo que nos falta; sino valor y elementos para tratar un punto, sobre el que aún pasará algun tiempo sin que la historia imparcial pueda pronunciarse.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

I.

Para escribir sobre la historia de la colosal epopeya que, conmoviendo al continente, legó á la posteridad una patria propia de los americanos, emancipada del tutelaje y la dominacion europea, es necesario, como tributo de verdad y de gratitud, buscar el origen de la idea revolucionaria, en el principio y la continuacion de la época cristiana.

Tres grandes hechos, colocados á largas distancias, en el camino de los siglos, han sido, puede decirse, la base, sobre que han levantado, las generaciones sucesivas, el templo

augusto de la libertad humana; esa libertad querida, que solo se encuentra en las sociedades constituidas bajo la teoría de la igualdad.

Esos tres hechos, son tres revoluciones.

La revolución cristiana; la revolución reformista; la revolución americana.

Las naciones de la tierra habían peregrinado durante cuarenta siglos, en un camino incierto, donde el poder militar era el derecho: donde el asesinato era la escala que llevaba á los emperadores al poder; donde el escándalo, hasta el incesto, eran los medios de continuar en los puestos usurpados.

Una gran revolución era necesaria para cambiar el orden político de esas Naciones, cuya historia aún hoy mismo nos asombra.

Un hombre apareció en la Judea, y ese hombre era el famoso revolucionario que habían anunciado los profetas.

Jesús predicaba una religión, cuyo significado grande han comprendido los pueblos que hoy la siguen.

De los labios inspirados de aquel sábio brotaron las teorías de una gran política; las teorías de la República Universal, encerrada en solo tres palabras: *Igualdad, Libertad, Fraternidad.*

Y estas doctrinas, salvaron al mundo que corría al desquicio, si mayor desquicio que el existente era posible.

El famoso revolucionario que estas ideas predicó, pagó con su vida la obra que legaba al mundo; pero su sangre de mártir, derramada sobre la cumbre del Gólgota, regó el camino que ha conducido á los pueblos de la tierra á la gran conquista de su libertad.

Diez y nueve siglos va á marcar ya el reloj del tiempo

desde ese día, y, durante ellos, la humanidad ha trabajado incesantemente por llegar á la metta, llevando en una mano la enseña sagrada de la cruz, y en la otra, el gorro frigio de la libertad de los pueblos.

Hubo un tiempo, en que las ambiciones de un monarca, fomentando las pretensiones de algunos hombres, encendió los disturbios de la Alemánia, y conmovió el suelo de la Inglaterra, tiñiendo con la sangre de ingleses é irlandeses las aguas del estrecho de Twite. Las doctrinas del Cristo, constituidas por un fanatismo fatal, en un aro de fierro para amarrar las creencias, levantaron á Lutero y á Calvino, produciendo la revolucion reformista, que sancionó la libertad de la conciencia, desligando al hombre del carro á que le habian uncido las preocupaciones de algunos siglos.

El drama del Calvario considerado, hasta entonces, solo como el bautismo sagrado de la tierra por la sangre del hijo de Dios; habia ahogado las sublimes teorías políticas, que, fecundadas por la sávia del mártir, proclamaban á los pueblos la igualdad de deberes con igualdad de derechos; la República democrática en la mas purísima espresion. Lutero y Calvino, emancipando la conciencia, con el apoyo de Enrique VIII, rompieron esa tradicion; y la Inglaterra, protestante ya, con Cromwell á la cabeza, fué la cuna de la libertad moderna, en los campos de Marston Moor y Nasseby.

Un cervecero de Huntingdom, que deponia, en Lóndres, á un monarca como Cárlos I, y que presentaba al mundo la cabeza de un rey, para enseñar á las naciones, como debian tratarse los poderes absolutos, era dar un gran paso en el sendero de la libertad humana y de la igualdad de razas.

Cromwell habia probado que la sangre del cervecero, era tan pura y tan roja como la del monarca:

No pretendemos justificar el regicidio; porque odiamos la muerte de todo hombre, negando el derecho á la sociedad para cometerla; pero, ciudadanos de una República democrática, con las ideas que las madres argentinas legan á sus hijas con su leche, y los padres á sus hijos con su espada, sostenemos, si, que la muerte de un monarca es igual á la de un esclavo.

Cristo, pues, proclamó una gran teoría: LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD.

Lutero y Calvino, comenzaron á cumplir esa teoría, haciendo práctica la *libertad de la conciencia*.

Cromwell, sobre el cadalso de Carlos I, proclamó la *igualdad de razas*.

Faltaba solo proclamar la *fraternidad de los pueblos*, para que el programa político del Cristo se cumpliera, y Washington, el padre de las democracias americanas, fué el primero en América, que, en 1776, selló en los campos de batalla esa *fraternidad*, confundiendo en una sola nacionalidad los pueblos que formaban las colonias inglesas en la América del Norte, y que hoy ostentan al mundo, como símbolo de su union, el glorioso pabellon estrellado, esa constelacion que sirve de guia á los pueblos libres.

Esos tres hechos, el Cristianismo, la Reforma, y la Revolución Americana, ligados por esa cadena misteriosa que á la larga une las grandes ideas para grandes propósitos, han venido á formar la base de la República democrática moderna.

Y si hubiéramos de encadenarlos aun mas; si siguiendo la regla invariable de la física, de que las mismas causas producen los mismos efectos, aplicásemos las ideas proclamadas por esos movimientos saludables á la primer revolu-

cion sud-americana, encontraríamos su influencia armando el brazo de los indios peruanos de la Tinta, capitaneados por el valiente Tupac-Amaru, el ilustre descendiente de los Incas, que no desmintió en nada, ni el heroísmo ni el atrevimiento de su raza.

Cuando la opresion degrada la dignidad del hombre, la revolucion es un derecho santo, un derecho que nace de Dios. Cristo fué revolucionario, cuando el paganismo oprimia al mundo.

Tupac-Amaru pensó en la absoluta independendencia del Perú; pensó en reconquistar el imperio de sus antepasados, porque tras la *mita* y el impuesto, se exigió la esclavitud de sus hermanos, por los conquistadores.

Un historiador argentino, el doctor don Gregorio Funes, ocupándose de la célebre revolucion peruana, coloca como uno de sus estímulos, *el ejemplo heróico que daban los Norteamericanos*, y Tupac-Amaru, levantándose en 1780, cuatro años despues que Washington, contra los opresores de su patria, mostró que el grito de libertad tenia un éco sonoro en el corazon americano.

Y si la falta de cabeza, el indiferentismo culpable de los nativos, y quizá la confianza misma del caudillo, hicieron perecer esa revolucion entre la sangre, la ruina y la devastacion del Imperio de los Incas; la idea ya habia volado; en las márgenes del Plata se reconocia como una gloria americana, y quedaba arraigada en el suelo fecundo de la América, regada por el bautismo sagrado de la sangre de un mártir; de la sangre de Tupac-Amaru, cuyo martirio, fué aun mas bárbaro que el de Brunequilla, á pesar de la diferencia de los tiempos.

Las ideas de libertad é independendencia, se estendieron

por el mundo, y el recuerdo de los hechos gloriosos del siglo diez y seis en Holanda y los Países Bajos volvió á la mente olvidadiza de los pueblos.

Esas ideas, llevadas á Francia por Laffayette, que las estudió en la escuela práctica de los sucesos de 1776, teniendo á Washington por maestro, produjeron la revolucion de 1793, la revolucion gigante que deslumbró al siglo con su famosa *declaracion de los derechos del hombre*, y que murió ahogada en la sangre de reyes, de mujeres y patriotas, derramada sin conciencia, ni medida, en medio del furor revolucionario, torcido en su objeto, por ambiciones encontradas.

Esas ideas, admiradas desde lejos, inflamaban el corazon de los nativos de toda la América, preparando el camino que debia conducir sus patrias á la imitacion del ejemplo que Washington, ofreciera en los Estados- Unidos.

La revolucion, pues, que dió por resultado la independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, no empezó, como se supone, el 25 de mayo de 1810. La primera mañana del Cristianismo fué su cuna. El 4 de julio de 1776, fué la aurora de la emancipacion americana, porque Washinton representaba en ese momento á la América toda, levantándose potente, para recobrar su libertad querida; esa libertad que *el derecho de la fuerza*, habia encadenado con la conquista, y cuyas cadenas, al correr del tiempo, fueron tronchadas por la *fuerza del derecho*. La revolucion de Tupac-Amaru, fué el primer esfuerzo de las Colonias Españolas para conquistarlas.

El grito revolucionario de 1810, no engendraba en el alma de los patriotas una utopia que recién nacia, y á la que la falta del aire, de elementos y cabeza, pudiera dar muerte en su

cuna. No; la mañana del 25 de Mayo no era sino la obra del tiempo; era el latido del corazón de Washington repercutiendo en el corazón de Moreno y de Belgrano, el alma y el brazo de la revolución argentina, era la espada de Laffayette templando el acero de San Martín; ese grito revolucionario era la consecuencia lógica del convencimiento que el pueblo había adquirido en 1806 de su pujanza; era el ópimo fruto que ofrecía la semilla sembrada en la Reconquista y la Defensa.

Ese día, espiraba un orden político despótico que excluía del Gobierno y la cosa pública á los que habían nacido en América, y tomaba forma un pensamiento que hacia tiempo calentaban en su mente los hombres únicos capaces de llevar á cabo la obra grande de constituir nacionalidades importantes, con las colonias que, durante cerca de tres siglos, habían sido los mas lucientes florones de la corona Española.

San Martín, Belgrano, Moreno, Saavedra, Castelli, Passo y tantos otros fueron la herencia que al morir el virreynato legaba á la República naciente; la libertad y la Independencia de las colonias, era la obra que el porvenir exigía de esos hombres.

El pueblo tenía ya la conciencia de su poder, y el convencimiento de sus derechos. Los nativos habían luchado en las calles de las ciudades contra los invasores extranjeros; los esclavos estaban en las filas al lado de sus amos; las matronas y las vírgenes habían sentido en sus venas el calor de la sangre que amaba el suelo en que se mecía en cuna, y todos, hombres y mujeres, ancianos y niños, habían pronunciado la palabra *patria*, y esa patria no la tenían, porque eran extranjeros en la misma tierra que les vió nacer.

Párias políticos, los nativos americanos eran condena-

dos á vivir en América sin derechos ni garantías propias, con gobiernos y autoridades estraangeras. Tanta opresion debia concluir por romper los vinculos que ligaban al nativo y al español, y así vemos en 1809, que Saavedra, Viamont, Chiclana, Balcarce, Rodriguez, y todos los oficiales nativos, en la revolucion de 1.º de enero mostraron, al sostener á Liniers, contra los españoles, que estaban resueltos á no aceptar por mas tiempo el tutelaje funesto, de hombres que no tenían derecho alguno á imponerle. El estandarte de la conquista arrollado en la primera lucha entre los españoles y los nativos, fué el heraldo que anunció á los pueblos la aproximacion del dia en que, roto el yugo de España, las colonias dictaran y sostuvieran las leyes que debian regirlas.

Tres veces los americanos habian llevado las armas, en los momentos dificiles para el país en que les negaban los derechos politicos: en las invasiones inglesas y la revolucion de 1.º de enero de 1809—En las dos primeras, toda la gloria, todo el renombre de la vicioria fué para ellos; en la última, adquirieron la fuerza, desarmando á los cuerpos españoles, y mostrando con su valor y su firmeza, su superioridad.

Estos hechos estaban destinados á producir grandes resultados.

Cuando los pueblos adquieren la certeza de lo que pueden y quieren ser lo que deben, los antecedentes de sus armas valen mucho. La escuela de los combates y las revoluciones educa á las masas belicosas, y dá forma á la idea de los hombres pensadores.

Buenos Aires desde 1806 hasta 1809 habia tenido por maestros la invasion, la raconquista, la defensa, la revolu-

cion y las luchas entre los españoles y americanos. El camino de la emancipacion estaba delineado; la voluntad de recorrerlo manifestada; solo faltaba, como Saavedra decia, que llegara el momento.

Y eso momento llegó.

Napoleon Bonaparte, el afortunado guerrero del siglo, recorriendo su carrera de conquistas, acababa de entrar en España; sus legiones vencedoras en todas partes, no encontraban obstáculos en su paso. El monarca español, Fernando VII, era su prisionero, y las colonias españolas habian perdido con él, su rey, del otro lado de los mares.

Los patriotas necesitaban un pretesto, y lo encontraron.

LUIS V. VARELA.

(Concluirá.)

LITERATURA.

RASGOS BIOGRÁFICOS

DEL CORONEL QUINTIN QUEVEDO,

*Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia
en el Imperio del Brasil y Repúblicas del Plata.*

(Continuacion.) (1).

X.

La marcha que el Gobierno de diciembre emprendió hácia los Departamentos del Sud, inmediatamente despues de la toma de la Paz, dió ocasion á la pueblada del 25 de mayo en dicha ciudad, clamando venganza por la muerte de Belzu. Este movimiento, mirado con desden por aquel, á causa de su insignificancia y mezquindad, fué, sin embargo la chispa que cundió por toda la República, produciendo la revolucion mas colosal y prolongada que haya sufrido Bolivia. Los partidos, largo tiempo comprimidos, aprovechando la ocasion, se lanzaron frénéticos á la lucha, aunque sin gefe, sin guia y sin timon que los dirijiera. Cada departamento,

1. Véase la pág. 298.

cada ciudad, produjo un caudillo, con pretensiones á la primera magistratura, porque la revolucion no contaba con una cabeza sola, sino con mas de las que cuenta la hidra de la mitología. El alto desprecio en que tenian al ex-Presidente constitucional, derrocado el 28 de diciembre, contrastaba con el mentido principio que invocaban, pues para ser consecuentes con la Constitucion del 61 debian haber acatado la autoridad de aquel como su legitimo representante. Pero no es estraña esta inconsecuencia. Los partidos, para subir al poder, casi siempre se acojen á un principio sagrado para atraerse el aura popular y conseguir su intento. Así, viose en esta ocasion á la incauta juventud correr entusiasta á ponerse cáudidamente bajo los órdenes de muchos que en mas de una vez habian pisoteado esa misma Constitucion.

En momentos tan aciagos, cuando la República se hallaba conturbada por todas partes, arribó el coronel Quevedo á la ciudad de Cochabamba. ¿Que partido debia tomar? ¿Se plegaria al bando hipócritamente llamado Constitucionalista, ó engrosaria las filas del jeneral Melgarejo para sofrenar la anarquia que amenazaba hundir la Patria en su total ruina? La situacion era solemne y decisiva—no cabia término medio. Oigamos la confesion politica que, como hombre de corazon, hace en las siguientes palabras que resumen el cuadro de aquel gran acontecimiento.

«De la atmósfera embolsada del Oriente, en el Departamento del Beni, donde las pasiones politicas no tienen eco, he llegado á la bella Capital de Cochabamba, en circunstancias azarosas y en donde como nunca, he visto la fiebre revolucionaria abrasar la sociedad entera, derramando sus frutos de enconos y de desconfianzas. Triste situacion que

se conoce, se lamenta y no se sabe como pudiera mejor remediarse. No me compete ahora calificar los sucesos que se han atravesado en el pais, y que desde el Norte de la Republica han cundido hasta las estremidades de Tarija. El tiempo, pues, mas sosegado é inexorable, les ha de dar su valor, y á los actores de los sucesos los ha de calificar con sus colores. Entre tanto, arrastrado yo en el carro de la politica por los compromisos de una condicion pública, antes de desplegar mi accion directa en el drama que se representa, debo á mi propia dignidad, debo á mi conciencia y á mis principios, una declaracion que en cualquiera desenlace me sirva de escudo ante la calumnia, ó de Juez ante la opinion. Puedo muy bien equivocarme en mis apreciaciones, puedo andar errado en mis cálculos; mas de cualquiera manera debo asegurar y protesto, que el amor de la patria y el sentimiento de la dignidad son los solos que me conducen.

«El gobierno creado por los acontecimientos de diciembre, en los cortos meses de vida que lleva y en fuerza de la fiebre politica y del entusiasmo, ha subsistido sobre resistencias desacordes hasta nuestra actualidad de inconsecuencias y de decepciones. En el Norte, en el Sud y aquí en Cochabamba, bajo los alucinantes pretextos de legitimidad y de Constitucion; se han verificado revoluciones imprudentes que comprometen inminentemente la nacionalidad Boliviana Dejando á un lado y para mas sosegado lugar, el desarrollo de otras razones en este respecto, esta sola hace saltar el corazon con sentimiento y con zozobra Ella sola tambien me basta para mi resolucion personal.

«El Norte con sus dos colores irreconciliables, el Sud con sus mismos colores y con otras terceras entidades que todos conocemos, pretenden la caida del actual Gobierno

Provisorio, que enaltecieron y aceptaron ántes, sin pensar bastante que el logro de sus fines haria hundir la Patria en la mas horrenda anarquia, si es que no nos condujera á la dislocacion social Mil veces ántes la muerte que concurrir á aceptar impasible semejante alternativa y para rechazarla en mi esfera ó protestar de ella mas debidamente, me considero en el caso de agregar mi número uno á la lista de los amantes del orden.

«Si la Constitucion fuera posible y no estuviera mil veces escarnecida por sus mismos proclamadores, habria determinado mi resolucion para tomar mi partido y proclamar mi bandera pero, en la hipócrita actualidad y ante los sucesos y las decepcion del dia, nada me falta para resolverme y decir con fé, y con conciencia que—por mi amor á la Patria, por mi deber de boliviano y por mis principios, debo y voy á luchar al lado del valiente y jeneroso soldado que ciñó la banda el dia mismo en que el poder era una mercadería á la puja; y en que los llamados constitucionales iban á quemar en sus cartuchos, los jirones de su código farsa, y que seguro como estoy de los sentimientos de mi caudillo el jeneral Melgarejo, despues de pacificado el pais, he de tener el placer de pasar como ciudadano á los comicios populares para la mas justa y libre resolucion de los destinos de la Patria Haga el cielo entre tanto, que para tan halagüeño resultado no tengamos muchas lágrimas que derramar » (11)

Tales fueron sus palabras y su resolucion.

En aquel caos y perversion de ideas, en aquella amalgama de partidos, cuyos intereses y pasiones eran diametral-

11. *Una Declaracion*—por Q. Quevedo—Cochabamba, agosto 20 de 1865—Tipografia de Gutierrez. (hoja suelta.)

mente opuestos, no podía ciertamente cobijarse con pureza el código sagrado de los pueblos. Al través de los pliegues de su ropaje descubriase claramente el verdadero móvil que los guiaba. Por eso, el coronel Quevedo y los que como él, conocían perfectamente á los principales actores de aquel gran drama, no podían dejar de plegarse con todo su entusiasmo á las banderas del jeneral Melgarejo que tenía en su favor sus prestigios, su valor, su generosidad y la sanción tácita de los pueblos para el ejercicio de su autoridad.

Mientras el jeneral Melgarejo, á la cabeza de la primera División del ejército nacional, marchaba á pasos precipitados, en pos de los sublevados de Cochabamba que iban á buscar refugio en Sucre y Potosí, el coronel se incorporó á la 2.ª División que había quedado en Oruro, jaqueando á los voluntarios de la Paz.

En clase de ayudante jeneral del E. M. J. y á la cabeza de una columna, prestó servicios importantes en esta campaña, ya dispersando en Toledo al caudillejo doctor Tito Andrade (Gobernador de Carangas) como protejiendo con su vigilancia y actividad la retirada que emprendió esta fuerza sobre Cochabamba, de cuya defección se temía.

Cuando el general Melgarejo, después de pacificar el sud con la victoria de la Cantería, alcanzada el 7 de setiembre de 1865, ordenó que la 2.ª División se le incorporase en Potosí para emprender la campaña del Norte, el coronel Quevedo quedó encargado de la Prefectura y Comandancia general del Departamento de Cochabamba para conservar el orden por ese lado. Con una pequeña columna que logró organizar en pocos días, impuso silencio á los demagogos, sin necesidad de medidas represivas, hasta que, atacado en Mamata (29 de octubre de 1865) por fuerzas superiores que se

destacaron á ese objeto desde La Paz, tuvo la mala suerte de perder la accion, entregándose prisionero bajo las garantías personales que le prestó el coronel Prudencio Barrientes, las cuales no habiendo sido aprobadas por eljeneral en jefe de las fuerzas espedicionarias, lo desligaron de sus compromisos de honor, despues de una intimacion formal á dicho coronel. Esta ocurrencia, lo puso en aptitud de marchar ocultamente hasta el campamento del jeneral Melgarejo, quien le confió el mando del batallon 2.º de infanteria, á la cabeza del cual peleó con bravura en los campos de las «Letanias» último baluarte de los revolucionarios, donde fueron completamente dispersados el 24 de enero de 1866.

Sobre el campo de batalla, dictó el jeneral Melgarejo, en cumplimiento de sus promesas, el decreto de convocatoria para la eleccion de presidente y de los diputados que debian revisar el código fundamental de la República, dando al propio tiempo garantia á todos sus enemigos políticos. Así terminó esta lucha fratricida que empapó en sangre el suelo boliviano y paralizó por ocho meses la vida y el movimiento comercial é industrial del pais, agotando sus rentas y recursos.

XI.

Poco despues de pacificada la República, el coronel Quevedo fué nombrado prefecto y comandante general del Departamento Litoral de Cobija, donde, por quince meses, ha ejercido su autoridad paternal y conciliadora, captándose la voluntad y respeto de los vecinos de aquel puerto. Su administracion politica no solo ha sido allí imparcial y justiciera, sino una de las mas laboriosas, pues ha dejado mejoras positivas, como un pozo artesiano y la elegante

escuela de niñas. Los Cobijanos siempre lo recordarán con gratitud.

Abandonó este destino en 3 de julio de 1867 para desempeñar una misión diplomática de primera clase en la corte de Rio de Janeiro, Buenos Aires, Montevideo y Asunción, con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Anudadas las relaciones de Bolivia y el Brasil por el tratado de amistad, límites, navegación, comercio y extradición de 27 de marzo del 67, el gobierno Boliviano creyó necesario constituir en el Imperio y en las Repúblicas del Plata un Ministro que represente los intereses bolivianos ante estas naciones y estreche los vínculos de amistad, comercio y navegación que deben mantener entre sí. Cúpole al señor Quevedo la satisfacción de ser elegido para tan elevado puesto.

Empero, antes de llegar á su destino, estando en Lima de paso para el Imperio, por la vía de Panamá, recibió órdenes de ir á México con una misión especial.

El triunfo de los republicanos de aquella nación hermana y la exaltación del ínclito Juárez, el caudillo de la democracia, sobre los restos del destrozado Imperio; exigía del gobierno de Bolivia una manifestación entusiasta y sincera de los sentimientos fraternales y patrióticos que los bolivianos abrigaban por sus hermanos del suelo de Anahuac;—exigía una felicitación cordial á ese heróico pueblo, descendiente de los Aztecas, por las inmarcesibles glorias que había conquistado peleando con bravura y heroísmo contra las huestes extranjeras y los ilusos monarquistas, hasta alcanzar su segunda independencia, probando con su noble ejemplo de cuanto es capaz el patriotismo y el amor á la libertad.

Tan honorífica mision, que encierra el pensamiento altamente americano de la union y confraternidad de las Repúblicas latinas del mundo de Colon, fué dignamente cumplida por el H. señor Quevedo, quien supo interpretar fielmente los sentimientos de su gobierno y de sus compatriotas. En la franqueza é hidalguia de los heroicos Mexicanos encontró la mas simpática y cordial acogida, quienes supieron comprender en todo su valor esta prueba de estimacion y fraternidad de una nacion hermana. El nombre de Bolivia y de su digno Presidente ha quedado grabado con el recuerdo de tan bella accion. Estos antecedentes, son la simiente que mas tarde debe producir el árbol fecundante de la union americana, bajo cuya sombra se cobijen poderosas y felices las Repúblicas del Continente.

Despues de un mes y ocho dias de residencia en el suelo mejicano (del 1.º de octubre al 8 de noviembre de 1867) el coronel Quevedo tuvo el sentimiento de retirarse para venir á llenar la mision que le está encomendada en el Brasil y las Repúblicas del Plata, adonde lo llamaba el cumplimiento del deber y los altos intereses de la patria.

Actualmente se halla en Rio de Janeiro negociando varios tratados complementarios del de 27 de marzo, para dejar mas estrechadas las relaciones del Brasil y de Bolivia. El señor Quevedo tiene en mira la canalizacion de las *cachuelas* (pequeñas cataratas) del Madera, para dejar espedita la navegacion á vapor de este rio y sus cabeceras bolivianas y brasileras, y no dudamos que en el gabinete Imperial ha de encontrar la mas decidida cooperacion.

Terminados estos importantes negociados, pasará á las Repúblicas ya mencionadas, para trabajar en el sentido de los intereses comunes de ellas con Bolivia, que por su vecin-

dad y los muchos puntos de similitud, están llamadas á la union y armonia social, como tambien al desarrollo de su comercio y navegacion prestándose reciprocas franquicias. Es de esperar que la mision del señor Quevedo sea fecunda en provechosos resultados y que con ella la Republica de Bolivia asumiendo el rol que le corresponde como nacion riberena tome su asiento en todas las deliberaciones de los negocios del Plata.

XII.

En el descolorido boceto que acabamos de hacer de la vida pública del coronel Quevedo, descúbrese á primer golpe de vista el móvil que siempre le guió para tomar cartas en la política. No el interés personal, ni el espíritu de banderia, sino el amor á la Patria y el deseo de verla sosegada y progresista marchando por el sendero de la ley y de la justicia, fueron su única guia para sus resoluciones personales. Una vez tomado un partido, se le vió seguir firme y leal por todos los azares de la fortuna, sin jamás manchar su conducta con inconsecuencias ni veleidades, tan frecuentes en nuestros dias; por lo cual mereció la mas completa confianza de los gobiernos á quienes sirvió. Si á esta cualidad, muy recomendable se agregan los conocimientos que posee en varios ramos del saber humano, su valor como militar, su hidalguia como caballero, su franco y noble proceder para con el amigo, la energia de su carácter y los principios liberales que profesa; tendremos la clave que nos explique su rápida carrera y los méritos que lo han elevado á la alta categoria de ministro diplomático que hoy inviste.

El señor Quevedo es todavia jóven. Cuenta á la fecha 44

años de edad. Su pasado es honroso—su porvenir brillante. En su Patria ocupará siempre un lugar distinguido como hombre de talento, de noble corazón y como valiente militar.

Antes de concluir, réstanos agregar dos palabras.

Hemos dicho que el señor Quevedo posee también el privilegiado favor de la forma y en nuestro concepto con fortuna y distinción. Las composiciones que para adorno de esta biografía, publicamos á continuación y que hemos escogido de la colección que el autor tuvo la bondad de franquearnos, harán formar su juicio al lector. En ellas campea la belleza y elegancia de las ideas, con la más correcta y fluida versificación, á la par de una imaginación ardiente. Son notables las tituladas: *El Illimani y el Illampu*, *El Peregrino* y *A la Ciudad de Belen*, por la grandeza y melancolía con que están escritas y los *Recuerdos de la Patria* por elevación de ideas y patriotismo. Ellas, créemos, le merecerán justamente el título de poeta.

Rio de Janeiro, abril 7 de 1868.

JUAN FRANCISCO VELARDE.

1. Son las dos montañas más elevadas de la América, situadas en el Departamento de la Paz, República de Bolivia y ambas la zona de los Andes á cuyo pie está situada la ciudad de ese nombre.

EL ILLIMANI Y EL ILLAMPU. (1)

(Fragmento.)

—
Contemplacion.

Dos crestas son, que el caminante mira
Como gigantes dominando altivos,
Y que erguidos levantan hasta el cielo
Sus albos cuellos, sobre blanca sierra:
Son dos masas enormes, que natura
Parece ha colocado en dos extremos
Y cuyo espacio, de apiñadas nieves,
Anuda un eslabon largo y estenso.
La vista, alli, contempla silenciosa
Sus blancas moles, que en eternas nieves
Dibujan la montaña sobre el cielo.
Allí, se ven las liquidas columnas,
Que jugueteando en el espacio corren,
Se ven venir y recostarse humildes
Para alzarse, despues, ennegrecidas:

1. Son las dos montañas mas elevadas de la América, situadas en el Departamento de La Paz, República de Bolivia y anudan la rama de los Andes á cuyo pié está situada la ciudad de ese nombre.

De allí sale benéfica la lluvia
Que fertiliza el valle y las colinas;
De allí la densa nube que se estiende
Y en terrible tormenta se desata.
Allí, nacen los rios que se esparcen
En millares de leguas y que llegan
Por el grande Amazonas al Atlántico.
Illampu ! Illimani ! entre el silencio,
En vuestra inmóvil y eternal postura,
Dominais á la tierra y al oceano
¿ Y no sabeis sentir ? Vuestro dominio
Es una ley tan solo de natura ?
Ese fuego que dais á la tormenta
Y que produce el rayo rutilante,
Esparciendo el terror por donde pasa,
No es vuestro enojo, que revienta fiero ?
La fresca brisa, que al ardiente valle
Prodigais, el arroyo cristalino,
Que envia vuestro seno y fertiza;
¿ Son tambien leyes de la tierra sola ?
Vuestras hondas entrañas, donde crece
El oro y los metales, sin medida,
Y que dan al avaro su riqueza
Y al mundo su funesto desvario;
¿ Son solo las sustancias que vejetan
Por la ley natural, en tí, materia ?
Sí, que vuestro reposo lo pregona,
Que asi lo esplica vuestro eterno hielo.

.....

La Paz—1851



EL PEREGRINO.

Navegando

En mi canoa,

Con la proa,

Al setentrion,

Voi siguiendo

Del Madera

La carrera

Sin timon.

Y sus turbias

Aguas corren

Y recorren,

Sin cesar,

Montes virjenes

Que besan

Y atraviesan

Hasta el mar.

En su orijen

Sus raudales

Son caudales

Que dejé,

Donde en suaves

Frescas brisas

Mil sonrisas

Disfruté.

Aguas son
De *Cala-Cala*; (1)
Lujo y gala
De verdor,
Do embriagado
Tantas veces,
Ví las heces
Del amor.

Aguas son
De *Muyurina*
De *Putina*,
Que yo ví
Serpenteando
Por los prados
Matizados
De alelí.

¡Cuantas gotas
De este seno,
Que hoi ajeno
Siento ondear,
Han rozado
Las riberas
Y praderas
De mi hogar!

(1) Paseo rodeado de preciosas quintas y mui frecuentado á las inmediaciones de Cochabamba.

¡Cuantas de ellas
Han mojado
Rostro amado
Al corazón,
Y han bebido
De su llanto!
Caudal santo
De aflicción.

Ellas corren
Escondidas
Confundidas
En un mar,
Donde amargo
Mi destino
Cruel camino
Me hace hollar.

Yo las busco
Y no las veo,
Mi deseo
Muere así,
En recuerdos
Y memorias
De las glorias
Que perdí.

Y pues nada
Ya me queda
Que ahora pueda
Darme amor,

Calle y siga
El Peregrino
Su camino
De dolor.

En las cachuelas del Madera—1861.

Á LA CIUDAD DE BELEN.

Tierra de aromas y flores,
Bella Belen encantada,
Donde juegan los amores
Con halagos seductores
Y con brisa regalada.

Dama jentil, voluptuosa,
Gallarda, elegante y pura,
Que con tu matiz de rosa,
Sobre la playa graciosa
Ostentas tu donosura.

Virgen y casta doncella
De exuberante riqueza,
Tierra predilecta y bella,
Que como luciente estrella
Te alumbró naturaleza.

Hada que en suave corriente
El rei Amazonas toca:
Moja tu púdica frente
Y fecunda, diligente,
Los corales de tu boca,

Yo, proscrito y aterido,
Marchito y agonizante,
De luengas tierras venido,
He llegado estremecido
A tu orilla fecundante.

Y al contemplar tus cristales,
Y al mirar tu playa hermosa,
Olvido los duros males
Y los recuerdos fatales
De mi vida borrascosa.

Víctima de mi destino,
Por mano adversa arrojado
Sobre un ignoto camino,
He llegado peregrino
A tu suelo regalado.

Y fatigado de males,
Por la congoja abatido,
He llegado á tus umbrales,
Donde encuentro las señales
De un descanso apetecido.

Belen del Pará—1861.

RECUERDOS DE LA PATRIA.

(Fragmento.)

Lujoso suelo de azahar,
Verde alfombra de mis sueños,
Donde con locos empeños
Un tiempo supe gozar . . .

Tierra bella

De mi amor,

¿Donde está tu puro aroma ?

Donde tu suave frescura ?

Donde esa belleza pura

De la pintada paloma

Que se eleva

Sin rubor ?

Yo te dejé refulgente
De brillo y de lozania,
Como el alba cada día
Mira el devoto ferviente

Con tranquilo

Corazon.

Y ahora, mística, abatida,
Tornan á verte mis ojos,
Ahora encuentro los enojos
En tu faz ennegrecida

Que revela

La pasion

Pobre tierra, tan querida,
De mi amor y de mi anhelo,
¿Donde está tu hermoso cielo?
Donde tu tranquila vida
De inocencia,
De placer?

¿Que se han hecho tus cantares,
Tus alegres serenatas?
Donde las horas tan gratas
Que yo gozaba en mis lares
En continuo
Suceder?

¿Será que el soplo del mal
La corrupcion ha estampado
En tu rostro delicado
Su trasparente señal,
Con infamia,
Con doblez...?

¿Será que un jénio enemigo
Te ha arrojado su veneno
En él bañando tu sueño,
Con finjimiento de amigo,
Y explotó
Tu sencillez?

Pobre tierra! Patria amada!
No ocultes tu faz querida,
Que no es tu alma corrompida
Aunque se encuentre *tiznada*
Por la mano
De un traidor,

En medio de tu delito,
Junto á tu falta postrera,
Hai una verdad severa
Que los hechos han escrito
Señalando
Al corruptor.

Yo te miro, silenciosa,
De tu falta avergonzada,
Como la flor azotada
Por la tormenta rabiosa
Que deshoja
Su matiz;
Pero en tu mal sin ventura
Se revela tu inocencia,
Como la sola escelencia
Que Dios dió á la desventura,
Consuelo
Del infeliz. . .

Tacna—1849.



EL DOCTOR DON FLORENTINO GONZALEZ.

(Conclusion.) (1)

No cumple á nuestro propósito continuar en la relacion de lo que siguió á ese acto de inconcebible iniquidad; y lo que hemos dicho se hacia necesario porque, desgraciadamente, Florentino Gonzalez tuvo parte activa en esa conjuracion.

Pero él era muy jóven, se hallaba imbuido en las falsas ideas que desde niño se le habian inculcado: el fanatismo lo arrastraba. Mas tarde, obrando siempre franca y lealmente, ha reprobado aquel atentado, calificándolo cual se merece; bien al contrario de lo que han hecho los principales hombres del partido á que pertenecia, quienes no solo reivindicaban como blason esa infamia, sino que profesan la detestable doctrina de que el puñal y las emboscadas son lícitos siempre que se trate de desembarazarse de un adversario politico, por muy ilustre que sea, y á causa de esa misma ilustracion: siguiendo tan infernal sistema han asesinado á SUCRE, á JUAN N. NEIRA, á JULIO ARBOLEDA, etc., etc.

1. Véase la pág. 299.

Lo repetimos: Gonzalez figuró en esa conspiracion; pero dice muy en alto que reniega de ese hecho de su juventud, que lo condena con todo el lleno de sus fuerzas. ¿Puede exigirse mas de un hombre? Esta manera de obrar está de acuerdo con todos los actos de su vida, pues siempre ha marchado desplegando una bandera conocida, combatiendo á cara descubierta, luchando con valor, perdonando á sus enemigos y no dando lugar en su corazon á la ruin pasion de la venganza.

En esa misma noche del 25 de setiembre, Gonzalez impidió que sus compañeros ultrajasen á una señora á quien Bolívar cortejaba. Esta conducta, así como su juventud, hicieron que se le tratase con menos rigor que á otros, y fué condenado á la detencion solitaria en los castillos de Bocachica, donde permaneció diez y ocho meses, hasta que el mismo Bolívar le hizo poner en libertad.

A la sazón, Venezuela habia roto el lazo que la unia á Colombia. Para esa tierra hospitalaria se dirigió Gonzalez. Al llegar á Carácas, el gobierno le confió la redaccion de la *Gaceta oficial*. Durante su permanencia en Venezuela, Gonzalez luchó contra los que, acaudillados por Monagas, querian echar abajo el órden establecido.

IV.

Cuando el héroe latino-americano murió solo y abandonado en las ardientes playas de Santa Marta; cuando cayó en Bogotá la dictadura efimera del general Rafael Urdaneta (y corria el año 1830), Gonzalez regresó á su patria, y llegó á Bogotá en momentos en que se reunia la Convencion constituyente. Nombrado secretario de esa augusta corporacion,

Gonzalez dotado de una memoria prodigiosa, podia redactar todos los discursos pronunciados, al levantarse cada sesion,

En seguida fué redactor de la *Gaceta de la Nueva Granada*, tarea que desempeñó durante un año (1852).

En 1833 fué elegido diputado al Congreso, no habiendo sido enviado como representante á la Convencion, por no tener la edad que entonces se necesitaba para entrar en los cuerpos legisladores. De 1833 á 1840 sirvió en la universidad de Bogotá las clases de derecho constitucional, ciencia administrativa y derecho internacional.

Poco despues fué nombrado oficial mayor de la secretaria de Hacienda. En 1835 pasó con el mismo carácter á la secretaria del Interior y Relaciones exteriores, á peticion del ministro don Lino de Pombo.

En 1836 las Cámaras improbaron el funesto tratado de la division de la deuda colombiana (que mas tarde fué aprobado). El ministerio hizo de ello una cuestion de gabinete, y presentó su dimision que fué aceptada. Entonces Florentino Gonzalez fué llamado por el presidente Santander como jefe del departamento del Interior y Relaciones exteriores.

Tres meses mas tarde, el señor Pombo volvió á ser llamado á ese ministerio, y Gonzalez se encargó de la cartera de Hacienda, en reemplazo del señor Soto.

Poco tiempo despues fué nombrado gobernador de Bogotá, y en un negocio en que estaban mezclados los sentimientos religiosos de la poblacion, y que llegó á tomar un carácter alarmante, Gonzalez obró con tal tino y actividad que evitó un sangriento conflicto.

Luego figuró como diputado provincial de Bogotá y personero de la provincia. Por aquella época redactó *El*

Constitucional en colaboracion con los señores Rufino Cuervo y Alejandro Velez.

Elevado á la presidencia un personaje que representaba una política contraria á la del general Santander, quien habia pretendido darse un sucesor en el funesto guerrillero Obando, Gonzalez hizo una oposicion violenta al gobierno civil del doctor José I. de Marquez. Por esa época redactó *El Cachaco*, en union con el doctor Lorenzo M. Lleras, y la *Bandera Nacional*, en colaboracion con el mismo señor Lleras y el general Santander.

En 1839, el gobierno habia creído político y necesario suprimir ciertos conventos menores en la provincia de Pasto. Los partidarios de Obando, escitados por ese fatídico caudillo, alzaron la bandera de la insurreccion, en nombre del fanatismo religioso. A Gonzalez tocó ocupar un puesto en la Cámara de diputados, y presentó un proyecto de ley de amnistia, juzgando que ese seria el medio mas eficaz para poner término á la lucha.

En 1839 y 1840 redactó *El Correo*. Ese periódico, escrito con suma habilidad, sostenia los sanos principios económicos y algunas cuestiones de interés general; pero tambien hacia una violenta y apasionada oposicion al gobierno del señor Marquez, cuya política podia ser un tanto retrógrada, á pesar del talento de ese ciudadano; pero que nunca se desvió de la Constitucion ni de las prescripciones legales. Es innegable que esa publicacion, á pesar de las rectas intenciones de su redactor principal, atizó el fuego de la discordia y contribuyó á esa dilatada guerra civil que de 1839 á 1845 asoló las ricas provincias de la Nueva Granada.

El señor Gonzalez fué uno de los que, por primera vez, sostuvieron en esa república, y esto en las columnas de *El*

Correo, la justa y racional idea de separar completamente la Iglesia del Estado; idea que mas tarde defendimos y que al fin triunfó, en fuerza de las circunstancias, á pesar de la oposicion de conservadores y liberales. Toda idea justa, útil y fecunda, se abre paso y acaba por triunfar con el apoyo de los tirismos que la combatieron. Desgraciadamente, bajo la tirania del dictador Mosquera, en 1862, desapareció en Nueva Granada la libertad religiosa y la tolerancia de cultos.

En 1839, Gonzalez fué elegido rector de la universidad; pero el señor presidente Marquez declaró que ese empleo era incompatible con el de diputado, á pesar de que en esa época no existia en la Nueva Granada la sábia ley sobre incompatibilidades parlamentarias.

Poco despues se acusó á Gonzalez de complicidad en la revolucion. Cierto era que con sus vehementes publicaciones habia hecho nacer la agitacion en el pais; pero él no habia tomado parte alguna, ni aconsejado las vias de hecho. Por el contrario, al censurar los actos del gobierno, desaprobaba la insurreccion. En medio de las pasiones que nacen y se desarrollan en épocas de guerra civil, Gonzalez fué reducido á prision como conspirador. Dos meses estuvo en la cárcel, y no encontrándose prueba alguna contra él, fué puesto en libertad.

Pocas horas mas tarde, se le quiso reducir de nuevo á prision; pero él estaba asilado en la legacion norte-americana, y en febrero de 1844 salió de Bogotá con direccion al viejo mundo.

V.

Gonzalez permaneció en Europa hasta el año de 1846, recorriendo las principales ciudades y dándose al estudio de las ciencias política y económica.

Al regresar á Bogotá en 1846, Gonzalez halló en el poder á su antiguo adversario el general Tomás C. Mosquera, quien entonces obraba bien y no habia dado ni ligeros indicios de que un dia llegaria á ser lo que ha sido desde 1857—el azote de la Nueva Granada y el tirano llamado á eclipsar la triste celebridad de Rosas.

Mosquera nombró á Florentino Gonzalez como jefe del departamento de la hacienda, y ayudado de sugetos tan entendidos como José E. Caro, Ignacio Gutierrez y José M. Franco Pinzon organizó un nuevo sistema de Hacienda, amortizó la mala moneda que servia de agente de cambio, fundó el sistema decimal, mejoró la renta de tabacos, reformó la tarifa haciendo desaparecer todo derecho diferencial, estableció la navegacion por vapor en el rio Magdalena, hizo que se echasen abajo las principales trabas que se oponian á la produccion, como la renta de diezmos, las primicias, etc. planteó un escelente sistema de contabilidad y basó la formacion de los presupuestos sobre los modelos franceses.

En 1848, el ministro del Interior sostuvo en las Cámaras ideas contrarias á las del gobierno, en materias religiosas. Gonzalez juzgó necesario dar su dimision, puesto que se cambiaba el programa del gabinete, puesto que se defendia la existencia de ciertas corporaciones religiosas con carácter público. La dimision fué aceptada.

El presidente nombró entonces á Gonzalez como representante del gobierno neo-granadino cerca de la República francesa, y en calidad de encargado de negocios permaneció en Paris hasta 1850, época en que Lopez le envió sus letras de retiro.

Gonzalez se encaminó á Panamá, y allí ejerció algun tiempo la abogacia. En 1851 fué á Bogotá á solicitar un

privilegio para la apertura de un canal que pusiera en comunicacion los dos mares por la provincia del Choco, privilegio que le fué otorgado.

En 1851, Bogotá, como las provincias del Sur, estaban entregadas oficialmente á los desórdenes mas espantosos, que un liberal, el Dr. Manuel Dolores Camacho, ha pintado con rasgos elocuentes en un célebre folleto, Gonzalez promovió numerosos *meetings* en la capital, á fin de tomar las necesarias medidas para dar proteccion á las personas y á las propiedades; y desde esa fecha, sus ideas políticas empezaron á modificarse profundamente, al contemplar los estragos que hacia la demagogia, la cual anulaba la seguridad y la libertad, invocando la licencia.

Habiendo regresada á Europa, se asoció en Lóndres con sir Charles Fox, y juntos organizaron la comision exploradora que hizo los primeros estudios del *Darien*.

En 1852 fué elegido senador, al mismo tiempo que una compañia de Lóndres le nombraba como agente en Nueva Granada para hacer la adquisicion de algunas minas de oro en Antioquia. Desempeñada esta comision á contentamiento de los interesados, ingresó al Senado en 1853, y fué uno de los que mas contribuyeron á que sancionara la Constitucion de aquel año, que contenia el gérmen de las reformas que inconsultamente se han realizado mas tarde.

Obando, el famoso revolucionario que jamás quiso sinceramente la libertad, aun cuando siempre la invocaba para alucinar los incautos, — ese hombre funesto era entonces el presidente de la Nueva Granada. Resolvió violar descaradamente lo Constitucion, mandó á sus esbirros á que atacasen á los representantes en el mismo recinto de las Cámaras;

olvidando que Gonzalez habia sido uno de sus antiguos amigos lo hizo atacar en una calle pública, donde lo dejaron por muerto.

VI.

Despues de esas escenas regresó á Europa. En 1854 resultó electo Procurador general de la nacion, obteniendo nada menos que 80,000 votos. Por aquel entonces, Obando habia hecho una revolucion para proclamarse dictador; habia sido vencido; se le habia acusado ante el Congreso, y las Cámaras le habian depuesto solemnemente de sus funciones. A Gonzalez tocó acusarlo ante la suprema corte de Justicia.

Ejerció las funciones de Procurador general hasta 1858, y terminado su periodo legal fué nombrado Procurador especial para defender el pleito que sostenia el Fisco contra la compañía del ferro carril de Panamá, el cual ganó en todas las instancias.

Estando de Procurador general de la nacion, Gonzalez tuvo la desventurada idea de proponer la anexion de la República á los Estados Unidos de la America anglosajona. Como digimos entonces, el proyecto seria bueno si solo se tratara del progreso material de la tierra, del impulso que se diera á la explotacion de sus riquezas, sin tener en cuenta esas grandes ideas que son la gloria y el patrimonio de todo pueblo— la existencia de la raza, la conservacion de la soberania absoluta, de las tradiciones, la aspiracion hácia un porvenir mejor bajo el espíritu de la propia nacionalidad y de las antiguas costumbres.

En 1859, Gonzalez fué nombrado ministro plenipoten-

ciario cerca del gobierno del Perú para mediar en las diferencias que existían entre aquel y el del Ecuador y para someter al juicio arbitral del gobierno de Chile las reclamaciones que hacia la Nueva Granada al Ecuador.

Habiendo pasado á Chile, Gonzalez ejerció sus funciones diplomáticas hasta 1861, y se ha radicado en Valparaiso, donde ejerce con brillo y fruto la abogacia.

VII.

« Entre los dos medios que hay, segun Sainte-Beuve, de empezar la vtda, y sobre todo la vida pública, el primero es por la creencia, la pasion, el esceso, por el asalto que se da á las cosas como lo hacen los amantes, los poetas, los entusiastas y sistemáticos de todo género. » Así se estrenó Gonzalez. La pasion, el entusiasmo, mas que el entusiasmo—el fanatismo lo guiaba. Para él no habia mas Dios que la libertad, y todo medio le parecia bueno y aceptable si tendia á la defensa y conservacion de esa libertad absoluta y sin restriccion, aun contrariando el derecho ageno, que viene á parar en la grandísima inconsecuencia de destruir la libertad, pues no hay derecho contra derecho.

Siguiendo tal sistema, escribió diarios, redactó obras, dió lecciones en la universidad, tomó parte en la administracion de la cosa pública.

La esperiencia, las decepciones, la edad fueron poco á poco modificando las ideas de ese espiritu tan constante en el estudio como tenaz en la lucha. El partidario de la libertad absoluta y del principio utilitarista empezó á predicar el deber como base de la moral y movíl de las acciones humanas, y á enseñar que la libertad no puede andar reñida

con la autoridad. Como Rossi empezó á reconocer « que el Estado no es una pura abstraccion, sino una persona moral, cuya vida, aun cuando comunicada por los individuos, no es por eso menos distinta de la de cada uno de ellos. Que el Estado es, hasta cierto punto, un ser organizado, cuya mision consiste en ayudar al desenvolvimiento de las fuerzas sociales, á poner la fuerza colectiva al servicio de los esfuerzos individuales en el caso de que fueran impotentes esos esfuerzos entregados á ellos solos. »

Como Rossi, citado por Baudrillart, Gonzalez admitia la distincion entre « *Estados compactos*, ó que suprimen y absorben toda la actividad, sin admitir espontaneidad ni variedad. *Estados activos*, ó sea los que ayudan al desenvolvimiento individual. *Estados defensivos*, ó sea los que se limitan, poco más ó menos, á dar seguridad. » Hasta 1840, Gonzalez preferia los *Estados defensivos*. En 1846 ya era partidario de los *Estados activos*. En 1857, viendo los males que la demagogia habia acarreado á la sociedad, por un cambio rápido, se decidió, si no por los *Estados compactos*, si por una organizacion política que escluya la soberania popular y dé mucho tono al principio de autoridad.

Es Condorcet que se cambia en Maistre. Pero no; decimos mal: si Gonzalez ha modificado tan sensiblemente sus principios políticos, siempre es partidario de los mas bellos principios de la ciencia económica, pues es un admirable economista, y quien conserva la fé en esta ciencia, conserva la fé en la libertad.

No fuimos partidarios de las teorías políticas y filosóficas que Gonzalez profesó hasta 1840. No lo somos de sus nuevas teorías de conservantismo oligárquico. Pero siempre

reconoceremos en él sinceridad, buena fé, un espíritu elevado, un corazón ajeno al odio y á la venganza, suma ilustración y santo ardor en el descubrimiento de la verdad.

Gonzalez, hombre cuyo distintivo es la franqueza, dice muy en alto que el estudio y la experiencia han modificado profundamente sus ideas. También obraron así Royer-Collard, Chateaubriand, Rossi, etc.

«Lo que mas se usa en nosotros es la voluntad.» Pero en Gonzalez no se usa: liberal exagerado, —tribuno demagógico, —liberal de orden, —conservador, —siempre es el mismo: amigo de la discusión, razonador, pronto á entrar en liza, desdeñando en todas ocasiones los ataques personales y yendo al fondo de las cuestiones; á veces dogmático, pero siempre luminoso y culto hasta en sus arranques de pasión.

El estudio y la experiencia le han hecho modificar sus ideas, y en esta clase de cambios, cualquiera que sea la nueva bandera que se siga, siempre es de respetarse la sinceridad de convicciones, la lealtad y la buena fé, así como es despreciable el que por medros personales toma alternativamente todas las cucardas, viste todos los trajes y entona el hosana á todos los partidos, —ó el que pasa de un campo á otro estimulado por la venganza ó el interés.

M. de Girardin ha dicho con suma razón y alto sentido político: «El hombre que por miedo abandona su opinión, es un cobarde; el que la reniega por interés, es un bellaco; el que no admite como exacta otra opinión que la suya, es un idiota. El hombre que contesta que la opinión sea variable por esencia, es un ciego que no vé lo que pasa delante de sus ojos. La prueba de que la opinión del hombre es esencialmente variable, está en que ella no varía únicamente según el grado de estudio que se hace, sino que varía se-

gun el grado de claridad que pueden suministrar los estudios que se hagan.»

A Gonzalez se le puede aplicar la última parte de la luminosa esposición de M. de Girardin.

Hemos dicho que el eminente Rossi también cambió de ideas filosóficas y políticas. Ya hemos hablado de sus modificaciones en la apreciación de las teorías gubernamentales, y todos saben que cuando residía en Ginebra era ardiente partidario del principio utilitarista, que después combatió con suma elocuencia. En esto la analogía es grande entre Rossi y Gonzalez.

Puesto que Gonzalez es neo-granadino, y que su cambio de creencias ha venido al ver los males inmensos que á su patria ha acarreado la demagogia, de que un tiempo él fué el supremo director, es preciso decir, que no es á la libertad á la que se debe acusar, sino á sus falsos apóstoles. Que la libertad sea bastardeada, anulada por los demagogos ó los absolutistas, su esencia siempre es la misma y es la única deidad á que el hombre debe tributar culto después de Dios, porque siendo la Justicia, es la legítima emanación de la divinidad. En Nueva Granada las instituciones han sido liberales, pero los hombres no las han practicado, ó las han sometido á las inspiraciones de sus intereses particulares y de sus pasiones. En aquella República, como lo demostró el ilustre Caro, lo que debe defenderse ante todo es la cuestión moral. ¿Qué importa á los neo-granadinos tener una ley que garantiza la libertad absoluta de la prensa, de reunión, de petición, la separación de la Iglesia y del Estado, etc., etc., si el primer caudillo que se proclama dictador, ó que ejerce la dictadura sin asumir ese título, da un decreto suspendiendo el ejercicio de las garantías individuales, si fusila á los

ciudadanos inocentes, si confisca las propiedades? No es la libertad la que ha hecho atravesar á la Nueva Granada por las mas rudas pruebas, sino que es al contrario la carencia de toda libertad.

Hoy Gonzalez dice como en otro tiempo decia Ciceron: «La virtud y la elocuencia se han dado al hombre como dos armas divinas para entrar en la gran lucha que está abierta entre los hombres de bien y los malvados, entre la república y la tiranía, entre la anarquía de los demagogos y la libertad de los buenos ciudadanos.»

Gonzalez es hoy espiritualista en cuanto á su escuela filosófica, tolerante en política y en religion; y en cuanto á formas de gobierno creemos que ha empezado á reñirse con la forma republicana. Pero el economista guiará al político. La ciencia de la Economía política será para él la antorcha que le dirigirá siempre en el camino de los liberales sinceros, y en cuanto á la democracia, cuando el mismo viejo mundo camina rápidamente hácia ella, Gonzalez no dejará de servirla y de propender por sus legítimos desarrollos. Hablamos de la democracia que eleva al nivel social, que abre el campo á todas las inteligencias y á todas las virtudes: no de ese sistema inventado por las nulidades envidiosas que se esfuerzan por hacer descender el nivel social, dando tan monstruosa idea como la última forma del progreso.

Como Stuart Mill, Gonzalez sabrá sostener la alianza de una gran libertad con una autoridad fuerte, aunque bien simplificada y definida. Este será el credo político del porvenir.

VIII.

Los escritos de F. Gonzalez llevan el sello de un método científico: en ellos siempre se hallan un plan, orden lógico en la ilacion de las ideas, estilo preciso y vigoroso. Ese escritor siempre va á los hechos y trata las cuestiones bajo todos los puntos de vista. La deducción y la observacion le sirven de guia. Es á la vez especulativo y experimental. Es de sentirse que el jurisconsulto, el político y el economista no sea un poco mas literato. Sus producciones ganarian á veces si tuvieran un barniz mas literario.

Gonzalez ha escrito mucho, y si reuniera sus escritos podria formar varios volúmenes. Ademas de los diarios que en otra parte hemos citado como redactados por él es preciso mencionar que en 1859 colaboró en el *Porvenir* de Bogotá, que en 1862 se hizo cargo de la redaccion del *Tiempo* de Valparaiso.

En 1840 dió á la estampa dos tomos que comprendian un curso completo de ciencia administrativa.

En Chile ha dado á luz algunos trabajos de alto interés, tales como una disertacion sobre la manera como se debe entender el *uti possidetis* de 1810, al aplicarlo á las cuestiones de limites territoriales que surjan entre los diversos Estados de la América latina. Este escrito, tan apreciado en América y elogiado en Europa, es de una notable originalidad y revela en el autor vastos conocimientos como jurisconsulto y como diplomático. A propósito de esa cuestion, Gonzalez hace una sabia y oportuna diferencia entre lo que se debe considerar como disposiciones de derecho civil y para usos civiles, y lo que pertenece esclusivamente á las relaciones entre Estados independientes.

Chile tenía ya un excelente código civil, obra del sabio venezolano señor Bello. El neo-granadino señor Gonzalez ha querido pagar la hospitalidad que le dispensa la República chilena haciéndole el presente de un CÓDIGO DE ENJUICIAMIENTO CIVIL, parte adjetiva de la jurisprudencia que debía completar el trabajo del código civil sustantivo.

Esa obra es, como decía el *Araucano* de Santiago, « la expresión de la cordura del jurisconsulto y de la experiencia del juez. » Aun cuando contiene útiles innovaciones, es un resumen de las mejores disposiciones de la legislación francesa, inglesa, española, etc.

El mismo diario citado decía: « El señor Gonzalez há recorrido todo el vasto campo que comprende la jurisprudencia civil é internacional. Al estudio añadió las funciones que corrigen las ideas abstractas y que dan al espíritu las nociones positivas, el tino de la aplicación, la oportunidad y la utilidad. El profesor ha tenido la experiencia del abogado, del juez, del ministro, en la legislación civil; y la experiencia todavía más preciosa del diplomático en la legislación internacional. »

El señor Montt, que á la sazón estaba de presidente de Chile, dirigió una carta al señor Gonzalez, en que lo felicitaba calurosamente por su hermoso y sábio trabajo.

Una obra de este género no se analiza en pocas líneas, sino que merece un estudio detenido; y esto se saldría del cuadro que conviene á este pequeño trabajo biográfico y bibliográfico.

Y no satisfecho con tal obra, el señor Gonzalez ha obsequiado á Chile con otra que no es menos importante: *Un Diccionario del derecho civil chileno.*

El Instituto histórico de Francia ha recibido con aprecio

un estudio muy luminoso y detenido que el señor Gonzalez ha hecho del código civil de Chile.

Las obras de Gonzalez no son de las que pueden estrac-tarse, para dar muestra de su estilo y de su ciencia. Se estudian para instruirse y para aprovecharse del estudio y de la experiencia ajena. No hay cuestion alguna de organi-zacion política, social ó económica que Gonzalez haya dejado de discutir, y esto con sumo acierto, estilo preciso, lógica implacable. La argumentacion de Gonzalez es irrefutable, y cuando entra en polémica, ya sea en una cámara, ora en un diario, hace girar en todo sentido al adversario, se apodera uno por uno de los argumentos aducidos, los analiza, los refuta, toma cuerpo á cuerpo al lidiador, lo urge, lo estrecha, le cierra todas las salidas; y cuando lo ha vencido en el campo de la discusion, le lanza alguna picante ironia y luego le mira con una sonrisa de compasion, para dejarle libre en su derrota.

En los últimos meses cuando redactaba el *Tiempo* de Valparaiso, escribió sólidos artículos que han sido muy aplaudidos por los economistas de Paris, combatiendo los proyectos sobre Bancos nacionales, el sistema protector, el del papel-moneda, el de marina nacional, etc., cuestiones todas de un interés práctico, puesto que andaban discutién-dose en los diarios y en las Cámaras.

Pero uno de los trabajos mas sérios y útiles que Gonza-lez ha publicado en estos últimos tiempos es el que lleva por título «Las Repúblicas hispano-americanas y el *uti possidetis* de 1810,» desarrollo y complemento de las Notas que sobre el mismo asunto dirigió al gobierno neo-granadino. El au-tor rompe con las ideas sostenidas por un convencionalismo rutinario; pone de manifiesto la inmensa diferencia que exis-

te entre un acto de derecho administrativo y civil interno como es el interdicto del *uti possidetis* y un acto internacional como el que debe reglar los límites entre dos Estados independientes. Los límites no se fijan jamás por interdictos, y en los tratados se tienen en cuenta la voluntad de las poblaciones, la homogeneidad de intereses, las necesidades apremiantes, en el presente y en el porvenir, de cada Estado. Ese trabajo, que revela mucho estudio y profunda meditación, deben tenerlo siempre presente los estadistas y diplomáticos latino-americanos. Tenemos entendido que una revista acreditada de Paris se ocupará en el exámen de tan luminoso escrito.

El señor Gonzalez pertenece á varias sociedades científicas de Europa, y entre ellas á la de Economía política de Paris y el Instituto histórico de Francia.

Gonzalez está en la fuerza de la edad, y como nunca deja de mano los libros y sigue con solícita diligencia el desarrollo de las ideas y las conquistas que hace el espíritu humano en todos los ramos de las ciencias, está llamado aun á prestar grandes servicios á la causa de la civilización en los pueblos del Nuevo Mundo.

Rico de luces y de experiencia, con un espíritu elevado y una alma que ha llegado á las regiones serenas de la observación científica y de la meditación provechosa, despues de haber atravesado los borrascosos mares de la política militante y de las ardientes polémicas de los partidos, el señor Gonzalez puede dejar tras de sí huellas luminosas á la juventud americana. Ya lo ha dicho el poeta Lucrecio :

Et quasi cursores, vitai, lampada tradunt.

Paris 1863.

J. M. TORRES CAICEDO.

EL GÉNIO DEL MAL.

CARTA-INTRODUCCION.

Señor doctor A. J. Carranza, etc.

Mi estimado amigo:

Con motivo de haberle obsequiado algunas producciones literarias del cubano don Pedro Santacilia, ha querido usted le comunique noticias de él, y aunque no las poséo detalladas, le suministro las siguientes.

El señor Santacilia nacido en la Habana en 1830—desde su temprana edad fué aficionado á las Musas, y á los 14 años, deseoso de «crear el gusto por las cosas puramente cubanas, ensayando un jénero de escritos, casi desconocido, entónces en la isla, á pesár de sus hermosas tradiciones históricas»—escribió una leyenda en prosa con el título de «La Clava del Indio,» cuyo prólogo es interesante.

La censura de Cuba prohibió se imprimiese en 1844, á causa de ciertas alusiones políticas.

Mas tarde, engrosó las filas de los liberales Habaneros

que ansiaban la emancipacion de la Isla, y tanto por esto, como por haber cantado en armoniosas estrofas la situacion deplorable de su desgraciada tierra, se le condujo á las cárceles de la Peninsula donde compuso uno de sus mejores trabajos poéticos, por la entonacion del verso y lo profundo de las ideas. Esa composicion está dedicada al pais de sus sufrimientos.

Por la conmisericacion de Isabel II, fué puesto en libertad, pero condenado al *estrañamiento perpétuo* del nativo suelo.

En su viaje perdió los borradores de una magnifica Leyenda, salvando únicamente la introduccion que corre impresa.

Como Heredia, cantó léjos de su patria, llevando la idea desconsoladora de no verla mas . . . Empero, las nieves del Norte no enfriaron el fuego de su inspiracion y desde su destierro maldijo la nacion que subyuga aun á su encantadora Cuba.

En el mes de enero de 1855 se encontraba en Nueva Orleans, Allí tradujo y anotó el famoso folleto de José Mazzini—«El Papa en el Siglo diez y nueve»—del cual se hicieron dos ediciones.

En la ciudad de Nueva York, dió á luz la coleccion de sus poesias, con el epigrafe de «*El Arpa del Proscrito,*» notables por su fluidez y elevacion de pensamientos.

Establecido en Méjico, contrajo matrimonio con la hija mayor del ilustre Juarez, Presidente de esa República (de quien es hoy secretario privado,) y en 1861—62 escribió el fantástico «*Jenio del Mal*» y las «*observaciones al discurso del embajador español don Joaquin F. Pacheco.*»

Durante mi residencia en aquella ciudad, tuve la satis-

faccion de conocer personalmente al señor Santacilia y encontré en él, no solo al trovador de alta inspiracion, sino tambien al Republicano de sinceras convicciones.

Es lastimoso ciertamente contemplar á la seductora Isla de Cuba, perla codiciada del archipiélago de las Antillas y cuna de jénios como la Avellaneda, Mendive, Milanés, Yeyes, Betancourt, Briñas, Tolon, Alfonso, Lauces, Fornaris, Renté y otros infinitos tolerar el despotismo de la dominacion extranjera.

Pero no olvidemos para honor de la misma, que aquellos de sus hijos que han pretendido libertarla, mueren como el inmortal cantor del Niágara en el ostracismo, como el duleisimo *Mulato de Mutanzas* en el patibulo, ó cual Santacilia y tantos mas, mendigan angustiados el pan amargo del proscrito, desmayada quizá la esperanza de volver á ver un día el ardiente sol del trópico que alumbró su cuna y entibial el sepulcro de sus mayores Quedo de usted etc.

JULIO QUEVEDO.

Secretaria de la Legacion de Bolivia, }
Buenos Aires, 4 de julio de 1868. }

EL GÉNI0 DEL MAL.

I.

Era un dia lúgubre y triste.

Cárdenas nubes cubrian el horizonte; el sol habia velado su luz esplendorosa, y una densa niebla llenaba por todas partes la inmensidad del espacio.

El genio de las tinieblas habia estendido sus negras alas sobre el universo, y las sombras de la noche enlutaban la superficie de la tierra.

Oscuro y sin resplandores el cielo, pesaba como una bóveda de plomo sobre la creacion.

Un aire frio y glacial como el hálito de la muerte, mecía débilmente las altas copas de los árboles, rizando apenas la quieta planicie de las aguas.

Enmudecidas las aves, plegaban sus tornasoladas plumas, y huían á ocultarse en la espesura del bosque.

Solo el pájaro agorero batía sus pardas alas, lanzando al cruzar su fatidico graznido, présago de dolor.

Las flores doblaban mústias sus corolas embalsamadas, y los pintados insectos no susurraban alegres entre sus pétalos tembladores.

De vez en cuando, escuchábase á lo lejos el espantoso rugido del tigre en la oscuridad de las cavernas.

El mar mugía sordamente, surcaban los relámpagos el firmamento; y el estampido horrisono del trueno, haciendo retemblar el ancho mundo, parecia conmoverlo en sus cimientos.

Era un dia de duelo.

La naturaleza entera gemía bajo el influjo maléfico del GÉNIO DEL MAL.

Todo anunciaba que algo de espantoso iba á suceder á la humanidad.

Todo presagiaba que un suceso terrible iba á tener lugar en los anales del orbe.

¿Qué sucedía en aquel instante?

¿Cuál acontecimiento producía esa trasformación?

Oid, oid.

II.

Sobre un trono de hierro salpicado de sangre y rodeado de un mar de lágrimas, en los oscuros antros del Averno, se encontraba sentado el GÉNIC DEL MAL.

Su frente parecía abrumada bajo el peso de un pensamiento desgarrador.

Tenia los ojos bajos, fija en el suelo la feroz mirada, y una espresion indefinible de angustia y desesperacion se pintaba en su semblante, haciendo aun mas terrible el aspecto de su rostro infernal.

Todo se hallaba en silencio.

El GÉNIC DEL MAL parecia abstraído completamente en la meditacion.

De vez en cuando sus facciones se contraían, temblaban sus labios, erizábanse sus cabellos.

El GÉNIC DEL MAL sufría y luchaba por encontrar *una idea*.

Asi permaneció largo tiempo,

Durante ese tiempo, la creacion entera parecia aguardar suspensa el resultado de aquella meditacion.

De repente, como suele la rojiza luz del relámpago alumbrar momentáneamente la lobreguez del espacio en la oscuridad de la tormenta, una luz siniestra pareció disipar de pronto la nube tétrica de ansiedad que oscurecia la frente maldita del GÉNIC infernal.

Una sonrisa fatídica agitó sus labios comprimidos hasta entonces por la meditacion; chispearon sus ojos animados por una alegria salvaje, y una claridad fosfórica iluminó rápidamente los ámbitos del Averno.

El GÉNIO DEL MAL estaba satisfecho.

Habia encontrado su *idea*.

Aquella *idea* bullia en su cerebro, ocupaba su pensamiento, llenaba su imaginacion.

Entonces el mundo se conmovió en sus ejes, y la humanidad lanzó un grito de dolor.

Porque el GÉNIO DEL MAL habia encontrado su *idea*.

¿Y cuál era esa *idea*?

Oid, oid.

III.

El GÉNIO DEL MAL estendió su mano, y de los profundos antros del Averno se levantaron innúmeros fantasmas, que como sombras aéreas se proyectaron en las tinieblas, y crecieron, y crecieron hasta tomar proporciones colosales y dimensiones gigantescas al acercarse á su señor.

Eran las MALAS PASIONES.

Las MALAS PASIONES, nacidas y conservadas en el Infierno, formaban la corte del GENIO DEL MAL.

Todas se aproximaron al trono y esperaron.

Asi permanecieron algunos instantes.

El GÉNIO DEL MAL paseó su mirada triunfante sobre aquella lejion terrífica del crimen, y sus ojos chispearon nuevamente, y otra vez sus labios sonrieron, y tembló de nuevo la creacion, y volvió á gemir espantada la humanidad.

Porque el GÉNIO DEL MAL acariciaba en el pensamiento la adquisicion de su *idea*.

Por último, despues de un momento de pausa, el GÉNIO DEL MAL habló.

Semejante al estruendo aterrador que produce el ardiente cráter del volcan al vomitar con ímpetu la encendida

lava que bulle y fermenta en el fondo calcinado de la montaña; así fué horrible y atronador el estruendo que resonó en el Averno al abrir su boca el fatídico GÉNI0 para lanzar las palabras que brotaron en su pecho.

—«Acercaos»—dijo con horrisona voz—y los Espiritus se acercaron.

—«Escuchad»—agregó—y los Espiritus escucharon.

¿Qué les dijo el GÉNI0 DEL MAL?

Oid, cid.

IV.

Habló el GÉNI0 DEL MAL y así se esplicó:

—«Hay un Dios—dijo—formó el mundo de la nada y sacó del caos la creacion.

«Ese Dios, poderoso y grande, dirige los destinos del orbe; dispone la marcha de las estaciones y preside la vida del género humano.

«EL arregló el órden de los tiempos, inflamó con su mirada el benéfico fuego del sol, y cubrió de flamígeras estrellas la esplendorosa bóveda del cielo.

EL dirige la marcha de los astros que vagan en el espacio; alimenta los insectos que se multiplican en la tierra y fecunda las plantas que crecen en la campiña.

«Su aliento perfuma la encendida corola de la flor y madura el grano en la dorada espiga que mece el viento.

«Por EL nacieron las aves que viven en el aire, los peces que habitan la profundidad del océano y los reptiles que se albergan entre las húmedas malezas.

«EL levantó las montañas que se pierden entre las nubes y estendió las llanuras que se dilatan hasta el horizonte.

«EL encamina en los campos el majestuoso curso de los rios; sujeta en las playas el impetu de los mares y guarda en el seno de la nube las gotas purísimas del rocío.

«Ese DIOS justo, poderoso y grande, es el *Padre de la humanidad*.

«Como padre amoroso, quiere solo y anhela la felicidad de sus hijos, á quienes creó para que fuesen dichosos y viviesen contentos en la posesion pacífica del mundo.

«Por eso hizo el mundo tan bello; porque el mundo debia ser la morada de su numerosa prole: el albergue de la gran familia que compone *la humanidad*.

«Por eso hizo del hombre un ser privilegiado á su *imágen y semejanza*, proclamándole rey de la creacion y entregándole por entero el dominio de lo creado.

«Queriendo que fuesen felices sus hijos y dichosos, quiso también naturalmente, que unos á otros se mirasen y quisiesen como *hermanos*.

«Por eso creó el *amor*; para que viviesen siempre *unidos*, y se ausiliasen en sus necesidades, y se ayudasen mutuamente en sus trabajos, como miembros de una familia *única* y numerosa.

«Por eso los hizo *iguales*, y los hizo *libres*, y no delegó en ninguno el derecho de mandar.

«Por eso creó también la *inteligencia*; para que estudiaran constantemente y se *ilustrasen* con el estudio, y aprendiesen á vivir y á *governarse* sin amos, realizando en la vida práctica del mundo, el dogma sagrado de la fraternidad.

«Por eso les concedió *el libre albedrío* y les dejó el derecho de obrar, y no les impuso deberes que coartasen en nada su libertad.

«Hizo mas: para estrechar en lo posible ese lazo de

union, dispuso con sábia prevision, que los hombres dependiesen los unos de los otros y tuviesen necesidad de buscarse mutuamente para vivir,

«Por eso legó á los países de la zona templada los frutos que crecen en vasta profusion en la tórrida zona; y colocó en las inmediaciones del polo, productos valiosos que no consintió jamás en las cercanías del Ecuador.

«Esa separacion de pueblos, esa diferencia de climas, esa variedad de producciones, que forman el carácter especial de cada localidad; fueron sábiamente creadas por el Eterno, para que los hombres necesitándose mutuamente, se buscasen unos á otros á travez de la distancia y cambiasen sus productos, estrechando cada vez más y mas, el vínculo del parentesco que establece entre ellos *el origen comun*.

«Todo fué dispuesto asi con acierto para que los hombres fuesen felices; para que nunca los dividiese la discordia y viviesen eternamente en comunidad.

«Pues bien—añadió con acento cada vez mas sombrío el maléfico GÉNI0—es preciso que eso no suceda: es necesario que los hombres no sean felices; y que arrastren por el contrario una vida miserable abrumados por la opresion.

«Es preciso desunirlos y separarlos, creando entre ellos rivalidades, y envidias, y aborrecimientos, y recelos, hasta convertirlos en enemigos encarnizados los unos de los otros.

«Es necesario sustituir al *amor* el *ódio*, á la *confianza* la *duda* y la *alarma* á la *tranquilidad*.

»Es preciso que cada *pueblo* mire con desconfianza al pueblo vecino; que cada *familia* recele de las otras; que cada *individuo* sospeche de los demas, y que desaparezca de una vez para siempre, ahogado en un mar de sangre, el senti-

miento de union, esa ley de amor que sirve de base á la fraternidad.

«Vosotros—agregó el GÉNIO dirigiéndose á los Espíritus que le escuchaban—vosotros sereis el instrumento de que me valga para satisfacer mis deseos: el arma de que me sirva para destruir completamente ó malear por lo menos el pensamiento de Dios.»

Guardó silencio por algunos instantes y luego continuó.
Oid, oid.

V.

—« Es necesario —dijo— que los hombres no sean felices: ahora voy á manifestaros como podremos contrariar la voluntad del Señor: escuchad.

»Descendereis sobre el mundo, recorrereis las naciones, entrareis en los pueblos, os introduciréis en el seno mismo de las familias, penetrareis en el corazon y hasta en la conciencia de los hombres, y dueños de su voluntad, y dominando sus pasiones, los guiareis por el camino del mal hasta conducirlos á su perdicion.

«Todas ireis, todas; porque todas teneis una mision que cumplir en el trabajo que vamos á emprender en contra de la humanidad.

«La *Ambicion*, el *Odio*, la *Avaricia*, la *Intolerancia*, la *Envidia*, la *Intemperancia*, la *Soberbia*, la *Venganza*, todas en fin, penetrareis unidas en el mundo, y tomareis diversos disfraces, y cambiareis de formas, y variareis de nombres, y os presentareis en todas partes hasta dominar enteramente la sociedad, encaminándola con astucia y engaño por la sen-

da del atraso hasta lanzarla sin piedad en el abismo de la condenacion.

«¿Y sabeis como conseguiremos nuestro propósito? Escuchad:

«Persuadireis á los hombres que viven como hermanos, de que es necesario para conservar el órden y asegurar la tranquilidad, establecer y respetar una cosa que se llama *Gobierno*.

«Despues los convencereis de que la *mejor forma de gobierno* es la que tiene por objeto la nulidad completa del cuerpo social, inventareis la *Monarquía*.

«Y creareis *Reyes*, y *Emperadores*. y *Principes*, que serán en lo sucesivo los amos y los opresores de los pueblos.

«Y vestireis de púrpura, y cubrireis con oro á esos amos coronados, y los alejareis del trato de los hombres, y los aislareis en sus palacios, y los rodeareis de guardias numerosas para que adquieran con la distancia el prestigio del misterio y subyuguen mas fácilmente á las masas que viven en la ignorancia y no tuvieron jamas la conciencia de su valer.

«Hareis que los *Reyes*, y los *Emperadores*, y los *Principes*, tengan como canes famélicos, *ejércitos permanentes*, con el pretesto de garantizar la integridad nacional y reprimir la *anarquía*.

«Uniformareis sus cuerpos con la librea del despotismo y sus sentimientos con la adhesion al poder; y llamareis al servilismo *fidelidad*, y apellidareis *disciplina* á la opresion, y nombrareis *honor* á la degradacion.

«Procurareis ademas, sembrar la division entre los hombres, á fin de que no sean fuertes por la union y por la identidad de sus intereses.

«Para ello creareis *clases privilegiadas* de hombres que se llamen *Nobles*, y tengan títulos y distinciones, y monopolicen en provecho propio y del trono los destinos del gobierno y los primeros puestos de la nación.

«Y hareis que los demas hombres se llamen *Plebeyos* y los condenareis sin misericordia á las duras faenas del trabajo como á bestias de carga, sin derechos y sin dignidad.

«Inventareis la *Propiedad* para que se subdividan aun mas las clases y se aumente la separacion,

«Habrá por consiguiente, *Ricos y Pobres, Propietarios y Jornaleros*, y unos trabajarán sin descanso para que vivan otros, y los que trabajan tendrán apenas de que vivir.

«Entonces el *poderoso* dominará y esclavizará al *débil*, porque el *débil* necesitará para subsistir la caja del *poderoso* que pondrá precio á la vida del *trabajador*.

«Y los *pobres* perderán su independendencia y se degradarán necesariamente bajo el látigo del *señor*.

«Y habrá miserias, y hambres, y pestes, y desgracias, y todo pesará sobre la suerte del pobre, que no tendrá defensores, ni derechos, ni libertad.

«Evitareis que los hombres se vean, y se comuniquen, y se traten, á fin de que jamás, nunca pueda formarse entre ellos una *alianza* compacta que destruya la preponderancia del *poder*.

«Para ello levantareis en las fronteras *castillos y fortalezas* erizadas de cañones que impidan el trato y la comunicacion de los pueblos unos con otros, diciendo que esas máquinas de guerra aseguran la independendencia de la nación.

«Creareis *Aduanas* que embaracen la circulacion de la riqueza; establecereis odiosos *monopolios* y escribireis ade-

mas *Aranceles* y *Tarifas* que rechacen las *manufacturas* y los *frutos*, asegurando que esas medidas son indispensables para *protejer* la industria del país

Establecereis *eensuras*, y tribunales, y reglamentos, y leyes que persigan la *Imprenta*, y maten al nacer la vida del pensamiento, evitando así la libre emision de las ideas, que forman el derecho de la inteligencia y son el patrimonio sagrado de la razon.

«Aun podemos hacer mas: escuchad:»

Y EL GÉNI0 DEL MAL CONTINUÓ.

Y los Espíritus malignos siguieron escuchando.

Oid, oid.

VI.

— «Hay una cosa sagrada—dijo—que respetan los hombres, que los pueblos veneran y que es la base sólida en que descansa la moralidad en todo cuerpo social.

»Esa cosa es la *Religion*.

«Es preciso, pues, que vosotras os apodereis de la *Religion* y la utiliceis como un arma poderosa en contra de la *humanidad*.

«¿Y sabeis como?—Escuchad:

«Éxiste un libro venerando que lleva consigo el prestigio de la antigüedad, que encierra la historia primitiva del género humano y contiene en sus páginas divinas el gérmen de la civilizacion.

«Ese libro sagrado, mirad como emanacion del cielo y escrito por el dedo mismo de Dios, es el faro de luz que alumbra en el desierto de la vida la marcha de la *humanidad*.

«Los preceptos de la moral, las teorías de la legislación, el derecho de los pueblos, las tradiciones de los siglos, todo se encuentra en ese libro valioso que respetan y acatan las naciones cultas del globo en toda la creación.

«Ese libro se llama . . . la BIBLIA.

«Es necesario, pues, que os apodereis de la BIBLIA y os encargéis de traducirla, y adulteréis su texto, y lo comentéis como más convenga al fin que nos proponemos, tergiversando el sentido de las palabras y omitiendo cuantas sentencias tiendan á favorecer el desarrollo del pensamiento y el bienestar general.

«Es verdad que para ello necesitareis títulos que os autoricen, ó que justifiquen cuando menos á los ojos del pueblo, la misión que os arrogáis de explicar el significado de las escrituras santas, pero esto es muy sencillo y lo conseguireis fácilmente.

«Establecereis un *cuerpo*, una *clase especial* de hombres con diversas categorías y atribuciones distintas, que unidos estrechamente unos con otros, *impongan* á las masas sus creencias y se erijan en *mediadores* entre el cielo y la sociedad.

»Para conseguirlo no encontrareis obstáculos de ninguna especie, porque el pueblo es naturalmente crédulo y cándido, y acepta como el niño, sin exámen, cuanto se le dice si le hablan de modo que no pueda comprender.

«Hareis que esos hombres, organizados así en cruzada farsáica, adopten como base indispensable de su preponderancia, y como medio seguro de aumentar su influencia moral, el embrutecimiento y la degradación de los pueblos á los cuales llamarán *Rebaños*, encargándose de ser ellos exclusivamente sus *Pastores* y sus guardianes.

«Escogereis despues entre ellos, *uno* que será el jefe de los otros, y le llamareis PAPA, y le rodeareis como á los reyes, de misterio y de prestigio, para abrumar con el aparato de las fórmulas y las ceremonias del servilismo la credulidad popular.

«Establecereis despues gefes subalternos, subordinados completamente al jefe ó autoridad principal, para que se esparsan por todos los lugares predicando la abyeccion, y exigiendo *fé ciega* en sus palabras, como necesaria para obtener en el cielo la *salvacion*.

«Y llamareis á esos jefes ó tiranuelos secundarios, *Arzobispos*, y *Obispos*, y *Patriarcas*, y *Cardenales*, y serán otras tantas ruedas encargadas de funcionar en la gran máquina teocrática que trabajará sin descanso por engañar, y seducir y malear la conciencia de la multitud.

«Y hareis que esos tirannelos recomienden la *humildad*, y prediquen, y exigan, y aplaudan la degradacion que envilece el espíritu y acobarda el ánimo, mientras ellos rodeados de grandeza y habitando magníficos palacios, se disputarán en el reino las distinciones, erigiéndose en defensores de la tirania y en consejeros de los tiranos.

«Hareis que esos hombres *sancionen* con su *aprobacion* el derecho de mandar que reconozcan en los *Principes*, y los unjan como *elegidos de Dios*, buscando en la Divinidad misma el origen de su poder.

«Despues creareis, para que penetren en el hogar doméstico de las familias, y se introduzcan hasta en el sagrado recinto de las *conciencias*, una falanje numerosa de seres vendidos al poder que se llamarán *clérigos*, y cuidarán de generalizar en las masas y difundir en la sociedad las máximas heréticas de sus desalmados amos.

«Habrá entre esos *clérigos* algunos, muchos tal vez, de verdadera ilustración, que dominados por el ardiente celo de caridad y justicia, prediquen sin temor la verdad, y sean dignos apóstoles del cielo y misioneros dignos de Dios. Cuando esto suceda y haya sacerdotes que así comprendan sus sagrados deberes y de tal manera honren y enaltezcan la virtud; procurareis indisponer contra ellos la autoridad y buscareis en las palabras de esos ministros, y hasta en su misma vida privada y en la menor de sus acciones, un pretesto cualquiera para reducirlos á la impotencia y condenarlos á la inacción.

«También habrá filósofos pensadores, y escritores inteligentes, y jóvenes generosos, que como esos dignos sacerdotes, querrán ilustrar á las masas, y reformar, y corregir, y borrar las faltas de la sociedad. Para esos inventareis *destierros*, y *presidios*, y *cadalsos*, y *proscripciones*.

«El *clérigo* que debeis formar, debe perteneceros por completo, y trabajar con nosotros sin descanso, á todas horas y en todas partes, por llevar á cabo la obra de destrucción que emprendemos en contra de la *humanidad*.

«Entregado así á nuestras miras y convertido en instrumento ciego de nuestros deseos, hareis que se encuentre en todos los lugares, que todo lo vea, que todo lo sepa, que todo lo observe y que nunca se aleje demasiado de su *rebaño* á fin de que este no intente jamás emanciparse de su poder.

«Como el tigre sobre la presa, el *clérigo* debe caer sobre el hombre y apoderarse de él desde la cuna, y acompañarle constantemente asistiéndole si se casa; velándole si se enferma, y no abandonándole en fin, sino para dejarle en manos del sepulturero ó en poder del verdugo, según que el hombre descienda al sepulcro arrastrado por las dolencias,

ó suba al cadalso condenado por las leyes bárbaras de la sociedad.

«Hareis que esos miserables disfrazados de *clérigos* aparezcan como *representantes* y *delegados* del Señor, ofreciendo *perdonar las culpas*, con solo el mágico poder de sus palabras, promentido *bendiciones* y prodigando *indulgencias* que cautiven la atencion de la muchedumbre y difundan el *fanatismo* en las clases todas desprovistas de educacion.

«Por supuesto finjireis *milagros* estupendos y *revelaciones* sorprendentes, y *sueños* misteriosos, y *apariciones* maravillosas, que contareis con énfasis para sorprender aun mas á los incautos que aceptan sin combatir y creen sin meditar.

«Condenareis como herético el *razonamiento*, y exijireis en nombre del cielo una *fè ciega* para creer todo aquello que no sea posible ni conveniente *esplicar*.

«Hareis tambien que esos instrumentos de la opresion esa milicia espiritual encargada de matar en el mundo la vida del pensamiento, se subdivida *en clases* y acepten distintas denominaciones para anonadar mas y mas á la multitud.

«Unos se disfrazarán de *Monjes* y de *Frailes*, y vivirán retraidos del trato social, y nadie penetrará jamás en el interior de sus *celdas*, y ninguno habrá que sepa los misterios que pasan en sus oscuros y cerrados *conventos*.

«Otros se cortarán el cabello y dejarán crecer sus barbas, y algunos habrá que anden descalzos y descubierta la cabeza, para engañar mejor á los pueblos con esa apariencia falsa de hipócrita beatitud.

«Tambien establecereis asociaciones de mugeres con el nombre de *religiosas*, proeurando que estas tomen a su cuidado la educacion de las niñas, á fin de que, dominadas por

el fanatismo, no puedan mas tarde dar hijos útiles al pais.

«Hareis que los *clérigos*, con el carácter de *confesores*, penetren en el santuario de las vírgenes, y procuren formarles el corazon, para que sean mas tarde, en el seno de la familia, instrumentos serviles del despotismo, cuyo poder seria imposible sin la desgradacion de la sociedad.

«Si esto haceis y cumplís fiel y puntualmente lo que os digo, el triunfo nos pertenece, y tarde ó temprano, hoy ó mañana, ahora ó luego, lograremos al fin destruir la felicidad del hombre, contrariando así el pensamiento de Dios: id, pues.»—

Dijo—y las Malas Pasiones desaparecieron.

VII.

Desaparecieron del Averno las pasiones malignas, y cayeron sobre el mundo, y se estendieron por las naciones, y entraron en los pueblos, y penetraron en las familias y se anidaron en el corazon de los hombres para conspirar contra la felicidad de los mortales.

Y hubo desde entonces *Papas*, y *Reyes*, y *Príncipes*, y *Oqispos*, y *Frailes*, y *Soldados*, y *Monjas*, y *Ricos*, y *Pobres*, y *Amos*, y *Esclavos*, y miseria, y degradaciou.

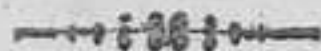
Y hubo tambien *Guerras*, y *Conquistas*, y *Proscripciones*, y *Cadalsos*, y *Asesinos*, y *Espias*, y *Propiedad*, y *Pauperismo*, y lágrimas, y dolor.

Y hubo *Fronteras*, y *Aduanas*, y *Cárceles*, y *Presidios*, y *Verdugos*, y *Autoridades*, y hambre, y degradacion.

Y TODO fué obra de las *Malas Pasiones* que trabajaron sin descanso por contrariar el pensamiento de Dios,

Porque tal fué *la idea* del GÉNI0 DEL MAL.

PEDRO SANTACILIA.



IMPRESIONES DEL 2 DE MAYO.

Bajo el título que encabeza estas líneas, la señora doña Juana Manuela Gorriti nos remite desde Lima la publicación que hizo *El Nacional* de aquella capital, y nos escribe la siguiente carta:

Lima, 21 de mayo de 1868.

« Hace dos meses que llevo la vida de enfermera y que habito entre muertos y moribundos, víctimas de la horrible fiebre amarilla que está asolando Lima, donde no se oye mas que llanto y lúgubres pláticas, interrumpidas solo por el paso de los carruages fúnebres que á toda hora cruzan las calles. Multitud de bellas jóvenes y de hombres útiles al pais, han desaparecido, barridos por esta espantosa enfermedad. La ciudad, antes tan alegre, tiene el aspecto de un cementerio, con sus calles pintadas del blanco y negro de la cal y el alquitran. Lo creerá usted, amigo mio? Este duelo que se cierne sobre todos los objetos, era la atmósfera que necesitaba mi alma. Tengo remordimiento por la estraña serenidad que se ha apoderado de ella, en tanto que el dolor lo envuelve todo en torno mio. Sin embargo, aguja, lápices, pluma, todo yace abandonado para asistir á los enfermos.

El epílogo de *Un año en California*, no concluido todavía, me impide enviarle á usted este relato, que irá con la siguiente carta, por el próximo vapor.

Habia escrito para *La Revista de Buenos Aires* esas impresiones que le adjunto, y solo me faltaba copiarlas del borrador. Pero, hé aqui, mis amigos que vienen en tanto que yo estaba fuera cuidando enfermos; abren mi carpeta, como tienen de costumbre para divertirse con mis borradores, estrambóticamente escritos en toda suerte de trocitos de papel; se encuentran con mis *Impresiones*, y como ese día era el 1.º del corriente, lisa y llanamente se llevaron el borrador dejando ó perdiendo algunos fragmentos.

El de 2 mayo estaba en Chorrillos; donde se hallaban mis epidemiados, cuando veo en EL NACIONAL—*Impresiones del 2 de Mayo*. Todo lo adiviné, y perdoné su lijereza á estos caballeros; pero no que me hubieran hecho volar algunos pensamientos que no he podido colorar por no haberlos encontrado, ni en la carpeta ni en mi memoria.

Espero el permiso de usted para enviarle por partes la biografía de Belzu.

El Nacional publicó con grande aplauso la hermosa biografía del artista Montero. Qué cuadros tan gráficos y bellos contiene! El hijo de este señor ha mandado rogarme que espese á usted de su parte el mas profundo agradecimiento por ese importante trabajo destinado á hacer conocer y honrar á su padre.

.....

El trastorno que la epidemia ha ocasionado en las familias me ha impedido hasta ahora reunir las publicaciones que usted me pide. Sus autores andan dispersos huyendo del horrible flajelo; otros se hallan postrados en cama y á riesgo

de morir. Varios trabajos he reunido ya; pero me falta completarlos: lo haré luego que esto pase, que se espera sea en el solsticio de invierno. »

.....

JUANA MANUELA GORRITI.

IMPRESIONES DEL 2 DE MAYO.

Era el 27 de abril, uno de los últimos de la temporada de Chorrillos. Nunca la *villa de los palacios* había tenido tantos huéspedes; nunca su delicioso baño estuvo tan concurrido.

Felices y desgraciados, todos gozan en ese lugar bendito, donde nos lleva siempre una esperanza: esperanza de dicha; esperanza de alivio; pero siempre la esperanza, esa única felicidad verdadera.

La vida que se tiene en Chorrillos es fantástica como un cuento de hadas. El individuo se centuplica, porque se está á la vez en todas partes: en el malecon, en el baño, en la plaza, en el hotel, en el templo. Se caza, se pesca, se organizan brillantes partidas de campo en los oasis del contorno. Las niñas cantan, bailan, rien, triscan; las madres se estasian con esos cantos, con esas danzas, esos juegos, esas risas; mientras que sentadas en cuarto al rededor de una mesa, se entregan á las variadas combinaciones del ro-cambor.

Yo misma, con una mortal amenaza suspendida sobre el corazon, y agonizando en el alma la esperanza, tenia ese dia las cartas en la mano y decia—Juego!

—Mas!

—Bien.

—Solo de espadas; esplendente, imperdible!

—Un momento—dijo de pronto el *cesante* asentando la *baceta*—que esta *mano* sea un oráculo. La escuadra española se aproxima; vá á atacarnos. De quien será la victoria? España! Chile! Perú!—dijo señalándonos, al jugador, á mi compañera y á mí.

—Roba tú—me dijo este, en vez del *van* sacramental—yo tengo miedo á las espadas.

—Yo las amo. Son las armas de mi familia... Pero ay! aquellos que las llevaban han caido todos, unos por la mano de Dios, otros por la de los hombres!

Y robé. Robé la *espada*, dos *chicos* y tres *caballos*; con los que dí al esplendente solo, un esplendente *codillo*.

—Viva el Perú! clamamos á una voz los tres gananciosos. El del *solo*, aunque peruano y ardiente patriota guardó silencio. Tan cierto es que el amor propio se siente sobre todos los amores.

En ese momento sonó á lo léjos la detonacion de un cañonazo, repetido tres veces por el éco de los cerros.

—Ese cañon no es ni del castillo ni de la bahia: es de afuera dijo el derrotado jugador, que como viejo marino, entendia de ello. Y añadió, levantándose y tomando su sombrero: señoras, órdenes para el Callao. La escuadra española ha llegado.

En efecto, pocos instantes despues, dos, diez, veinte personas vinieron á darnos el mismo aviso que acababa de traer un tren extraordinario.

Imposible seria describir el mágico efecto que produjo esta noticia, cayendo de repente sobre aquel nido de molicie.

Dos horas despues, los hombres, jóvenes, viejos y niños habían desaparecido, y se hallaban en el Callao, pidiendo sitio en las baterías. Las madres desoladas, corrían en pos de sus hijos, para abrazarlos todavía una vez antes del combate; y las niñas, palpitantes á la vez de zozobra y de entusiasmo se apresuraban á llegar á Lima ansiosas de ver á sus novios en el brillante uniforme de bomberos.

En fin, al anochecer de ese día, Chorrillos estaba solitario, y por sus calles desiertas vagaban solo cuadrillas de perros, disputándose los restos de los interrumpidos festines.

Lima era ahora el foco de una inmensa ajitacion. En los colegios y en los conventos se limpiaban y forjaban armas; los salones se habían convertido en boticas, donde las manos más bellas preparaban hilas y remedios, mientras otras formaban cucardas para los combatientes.

El ministerio de la guerra estaba sitiado por una multitud de individuos que solicitaban boletos de pasaje para las baterías del Callao; y los trenes que partían cada media hora, no bastaban á la muchedumbre de voluntarios, que se precipitaban apiñándose en los wagones.

Entre ellos presentóse un anciano llevando consigo una hoja de servicios que acreditaba una edad de 108 años y su presencia y cooperacion en las principales batallas de la independencia.

El coronel Espinosa escribió de su puño esa boleta, recomendando en ella al benemérito soldado, con espresiones propias de aquel entusiasta y noble corazón.

Entre tanto, el plazo señalado en la intimacion de Mendez Nuñez, tocó á su término; y el anhelado 1.º de mayo envió su luz.

El alba encontró á Lima entero de pié y rebulliéndose en todos sentidos. Unos se dirijian á las alturas, otros á los templos; los mas á la estacion del Callao.

Yo seguia el impulso de este mar de vivientes, protegida por la *stela* de mi cuñado que venido en comision, regresaba á su batería. Una oleada de pueblo nos separó. Por dicha, divisé el grupo de sombreros blancos de las hermanas de caridad, con quienes debia ir al Callao; me reuní á ellas, y ocupamos solas un wagon, entre los bomberos franceses y los italianos. Las brillantes cimeras de los unos recordaban los compañeros de Godofredo; el perfil académico de los otros á los de César.

En el momento de partir, una bella jóven se asió á la portezuela de nuestro wagon, suplicando con voz angustiada que le dieran un asiento. Las hermanas se compadecieron de ella y la hicieron entrar. Era la esposa del capitán Salcedo, que mandaba un cañon en la torre de la Merced.

La pobre niña iba cargada de dulces y fiambres, para regalar á su marido; y su gracioso rostro brilló de contento al tomar asiento á nuestro lado.

En fin, la campana tocó los seis tañidos de marcha. Una aclamacion inmensa ahogó el silbido del pito; y el pesado equipaje se deslizó magestuoso entre dos muros compacto de los que nos saludaban con gozo y envidia.

Y el camino hui a detras de nosotros, con las casas y los huertos; y Baquiljano con su cementerio pasaron como una vision; y el Callao con su bahia, y mas allá la escuadra enemiga, nos aparecieron acercándose con pasmosa rapidez; y á su vista una prolongada aclamacion partió del largo convoy.

De súbito el tren queda inmóvil enfrente de Bellavista

—¿Qué sucede?

—Bajemos—respondió con voz breve, la superiora de Santa Ana.

—Pues qué, ¿no vamos á servir al hospital de sangre en el Callao?

—El hospital de sangre está aqui. Seria peligroso para los heridos ser asistidos en un lugar barrido por la metralla y amenazado de incendio.

Y la buena religiosa que debia ser entendida en el asunto, pues se encontró en la toma de Sebastopol, atravesó con las otras hermanas el polvoroso médano que nos separaba de las primeras casas del pueblo.

Y yo las seguí silenciosa y triste. ¿Por qué, no iba á asistir á los heridos? ¿Qué importaba que fuera en el Callao ó allí! ¡Ah! quizá en el fondo del alma, donde se ocultan los sentimientos que no queremos confesar ni á nosotros mismos, esperaba que una bala benéfica me librara de la horrible desgracia que veia en lontananza.

Perdóneseme, en gracia de que escribo mis impresiones, esta dolorosa reminiscencia del corazon mezclada á los gloriosos hechos de ese gran dia.

Tomada posesion del hospital, la superiora me destinó á ayudar á la hermana boticaria en la confeccion de vendas y apósitos. Arreglamos para ello un gran salon pavimentado con madera, y nos entregamos á esa triste ocupacion, no sin dolorosas reflexiones, que la una ocultaba, obedeciendo á la *regla*; la otra al largo hábito de sufrir.

No de allí á mucho, llegó un gran refuerzo de colaboradoras. Las señoritas B y Hortencia, la linda hija del malogrado artista D se presentaron en nuestra improvisada oficina, y apoderándose de telas y ungüentos, en un mo-

mento dieron cima á la obra, dejando alineados tendales de emplastos, de vendas y de compresas.

Preparados los socorros de la ciencia, la hermana boticaria pensó en los del cielo. Fué á buscar una caja de medallas de la Virgen, y me ordenó enlazarlas, para ser repartidas entre los combatientes.

Entregada estaba á esa ocupacion, cuando los bomberos de Lima, que con los otros dos cuerpos habian estado en ejercicio, invadieron el salon señalado por error para alojarlos.

Aunque admirados de encontrar en su vivac aquella mezcla de pócimas, de monjas y seglares, no se desconcertaron por ello. Echaron abajo sus sacos de noche, de donde en vez de sábanas comenzaron á salir pollos, jamones y toda suerte de fiambres, acompañados de ricos frascos de Bohemia llenos de un Italia mas rico todavia. Y aquellos apuestos jóvenes, la flor de Lima, se dieron á contentar su apetito de veinte años, sazonzando aquel almuerzo con entusiastas brindis, en los que revelaban el propósito, llevado á cabo por muchos, de tomar doble accion en el combate: como bomberos y soldados.

Acabado el desayuno, vinieron á pedir el sagrado talisman, que recibieron doblada la rodilla, y guardando un recogimiento que contrastaba singularmente con su bulliciosa alegría.

Despues de ellos llegaron muchos otros, artilleros y paisanos, al servicio de las baterias, que de paso á sus puestos, recordando las tradiciones de la cuna, querian llevar consigo esa prenda de su fé.

Entre tanto el dia declinaba y la escuadra española yacia inmóvil y silenciosa, con gran impaciencia de nuestros de-

fensores que ansiaban el momento de enviar mortales andanadas á los incendiadores de Valparaiso.

Sin embargo la jornada pasó en la enojosa inaccion de la expectativa.

En fin, al acabar una noche que á todos pareció eterna, un rumor extraño, semejante al que haria el mar saliendo de su profunda cuenca, se dejó oír, primero lejano, confuso, zumbante, atronador.

Era un pueblo inmenso que afluia de todas partes y se precipitaba en oleadas, llenando el espacio que media entre Bellavista y el Callao; que se apoderaba de las alturas, y enarbolando estandartes atronaba el aire con belicosas aclamaciones.

La brisa del alba, disipando los vapores de la noche descubrió la bahía, que presentaba un espectáculo imponente.

Las naves españolas, con sus flámulas y gallardetes al aire y arriba su gente, habian tomado posicion delante del puerto, impasible á los movimientos provocativos de nuestros atrevidos buquesillos.

Los buques extranjeros, abandonando su fondeadero y agrupados á distancia, guardaban la actitud de testigos en aquel formidable duelo.

Nubes blancas interceptaban á trechos el azul del cielo, y sus sombras móviles daban á aquel cuadro un aspecto fantástico.

Era ya la mitad del dia, y la ansiedad habia llegado á su colmo. Techos, paredones, huacas, todo estaba lleno de espectadores, que, en diversas actitudes, tenian todos la vista fija en un mismo punto. El campanario del pueblo era el mejor sitio de observacion. A favor de un *larga vista* colocado allí, se veia perfectamente cuanto pasaba á bordo de los buques españoles.



De repente, el flanco de la *Numancia* arrojó una llamada seguida de un trueno. La batería de Santa Rosa envió al momento igual respuesta; y una tromba de hierro, razando el agua, fué á hundirse en su seno rompiendo la coraza de acero que la cubría.

El combate se empeñó entonces, crudo, terrible. Las granadas se elevaron en todas direcciones, describiendo humeantes parábolas venían á caer sobre la muchedumbre, que, lejos de huir se arrojaba sobre ellas y las desarmaba.

—En nombre del cielo, señoras, bajen ustedes de esa torre—esclamaba el gobernador.

—Los enemigos tienen cañones de mucho alcance, y puede llegarles una bala.

—Envíenos usted mas bien la bandera de la gobernacion, para hacerla flamear en esta altura, y que nos miren los godos—respondió la señorita Juana B.

Una salva de aclamaciones estalló en ese momento, ahogando el ruido del combate. Qué la motivaba?

Una de las naves españolas yacia de costado y mojaba sus mástiles en el agua. Vino otra á ocupar su lugar; y el fuego continuó de una y otra parte, nutrido y mortífero.

En lo mas encarnizado del combate, víose derepente surgir un hombre pegado al asta de una bandera de las baterías, arrollada por el viento, elevarse con la ajilidad de un acróbata, llegar á lo alto, dar al aire el pabellon nacional, y descender lentamente, desafiando las balas que llovían sobre él.

Habriamos dado un mundo por reconocerlo; pero el alcance del largavista no llegaba á tanto. Sin embargo, permitíanos ver los enormes boquetes abiertos por nuestras balas en las naves enemigas, y el estrago y la consternacion

derramados en su gente. Cada andanada de nuestras baterías, rebotando en la superficie del agua, les llevaba la muerte, envuelta en dos elementos. Ah! sin el funesto acontecimiento que arrebató al ilustre Galvez, y con él á tantos valientes, privándonos de la única batería que podía llevar este nombre, ninguno de esos fanfarrones incendiadores de ciudades inérmes habria vuelto á su península, para aumentar el oprobio de su derrota con los honores del triunfo.

—Señoras, los heridos llegan: es hora de ir al hospital —gritaron de abajo, muchos que anhelaban aquel puesto.

Al llegar á la primera sala, donde estaban ya acostando á los heridos, para hacerles la primera cura, sentimos una extraña detonacion que hizo temblar la tierra, y rompió los vidrios de algunas ventanas.

El mismo siniestro pensamiento atravesó la mente de todos: pero nadie tuvo valor de comunicarlo.

Sin embargo, muy luego, palpamos la fatal evidencia. Aquella hermosa batería de donde Galvez dirijia el combate, habia volado sembrando en torno los mutilados cuerpos de sus defensores. Vimoslos llegar conducidos por el pueblo que en esta ocasion se excedió á sí mismo, en valor y abnegacion.

Cada uno de nosotros temia encontrar á los suyos en aquellas formas desfiguradas, por el polvo, el fuego y la sangre. A vista de esos mutilados restos, pensé, con dolor, en aquella hermosa jóven tan gozosa que vino con nosotras la vispera para reunirse á su marido, y que á esa hora era ya una viuda llorosa y desolada.

Las salas del hospital, ocupadas por los enfermos traídos el dia anterior del Callao, no bastaron para recibir á los heridos; y se resolvió organizar otro en el cementerio de Baquijano.

Allí nos enviaron con tres hermanas, que instalaron á los heridos en el pórtico y las viviendas de la capellania.

Apesar de nuestro ardiente deseo de hacerlo todo para aquellos desdichados, la actividad de las hermanas de caridad nos usurpaba la mayor parte de nuestra tarea con gran pesar nuestro. La bella Jacinta B., los ojos llenos de lágrimas y sus blancas manos manchadas de sangre, corria á recibir á los moribundos, los reclinaba en su seno, mojaba sus lábios con bebidas refrigerantes y les dirijia palabras de consuelo.

Un ginete montado en un caballo blanco, se abrió paso entre la multitud. Traia consigo dos heridos: uno en brazos, otro á la grupa. Recostado sobre su espalda, el moribundo habia empapado en sangre, los hombros, los vestidos y hasta los bigotes canos de su conductor.

Este, dejó al uno en los muchos brazos que se alargaron para recibirlo; se inclinó hasta el suelo para que tomaran el otro sin causarle daño, y partió á carrera tendida, volviendo muchas veces con la misma carga. Sin embargo, en cada uno de esos viajes, atravesaba de sur á norte la línea de baterias, con los espacios desabrigados que los separaban, barridos á cada minuto por huracanes de metralla. Pero ¿qué mucho, si ese hombre se llamaba Alvarado-Ortiz!

Entre tanto las detonaciones del cañon empezaban á ser menos frecuentes, sucediendo á ellas una tempestad de aclamaciones, que se elevaba, estendiéndose desde el Callao hasta las torres de Lima, á vista de la derrotada escuadra, que, mohina, maltrecha y acosada por los brutales adioses del *Monitor* y del *Tumbes*, se retiraba al fondeadero que no debia abandonar, si no para ir á ocultar su vergüenza en las lejanas aguas de Filipinas.

La noche habia oscurecido, y al gozo del triunfo co-

menzaban á mezclarse mortales inquietudes. Los gemidos de los moribundos nos recordaron con terror los deudos y amigos que habian ido al combate, y que á esa hora se hallarian quizá tendidos en tierra, muertos ó espirando sin socorro alguno.

—Al Callao! al Callao!—clamaron muchas voces. Y una larga caravana de mujeres partió de Baquijano.

Caminábamos, costeadando la banda derecha del camino, para evitar el choque de los grupos de gente que lo llenaban yendo y viniendo, envueltos en la sombra: corriendo, deteniéndose, llamando, interrogando y prorrumpiendo en gritos de alegría ó de dolor.

—Guillermo!—clamaba una voz.

—Mamá!

—Hijo del alma! Bendito seas Dios mio que lo devuelves!

Y besos mezclados de sollozos, resonaron en las tinieblas.

—Cómo! este niño, que no tendrá aun doce años, estaba en las baterías—;quién tuvo la crueldad de enviarlo allí?

—Soy por dicha, alumno del colejio militar: es decir que, aunque escalando los muros del establecimiento, me presenté al combate en corporacion. Mas luego nos diseminamos en diferentes baterías. Yo elejé la de Chacabuco.

—Entónces conoció usted al jóven Abel Galindez?

—Murió en la esplosion de la torre de la Merced.

—Abel! hermano mio!!!—Un grito terminó esta dolorosa exclamacion.

La negra silueta de un ginete que pasó á nuestro lado, fué por todas nosotras reconocida.

—Felipe!

—Felipe!

—Felipe!

—Presente! Que me quiere esta procesion de fantasmas? Ah! señoras mias, cómo imaginar que esos delicados piés transitaran por estos andurriales?

—Noticias! noticias! noticias!

—Que es de mi hijo? lo ha visto usted, Felipe?

—Ha combatido como un diablo en la bateria de Chacabuco. Acabo de hablar con él.

—Y mi hermano? Entre los muertos oí un nombre que es el suyo.

—Está con el general La Cotera. Esto importa decir que ha ganado mucha gloria.

—Y mi padre, Felipe, mi padre?

—Valiente como en Ayacucho, como en Junin y como siempre.

—Y mi marido? por Dios! hábleme usted de mi marido!

—Ay! compadézcalo usted!

—Dios mio! ha muerto!

—Peor que eso amiga querida No le fué dado tomar parte en el combate! Ah! no pueden ustedes calcular cuanto dolor encerraria para siempre esta frase; no pude asistir al combate del 2 de Mayo.

Sí! porque desde el primero al último, todos los que han tenido accion en esta jornada han conquistado una gloria inmortal. Van ustedes al Callao? Pues ahora verán que fortificaciones defendian á los que hoy han reportado tan espléndido triunfo.

Algunos sacos de tierra fueron el único material empleado en la construccion de esas baterias, que hoy han destrozado y hecho huir á una escuadra entera.

—Y usted, Felipe, ¿qué rol ha tenido usted en los episodios de este hermoso día?

—El mejor que podía desear: he estado en todas partes, como ayudante, llevando órdenes á las baterías. En la de Ayacucho, ví al anciano coronel Barrenechea, subido sobre un cañon, descubierto el cuerpo, y hecho blanco de las balas enemigas, precisando las punterías, con la agilidad y el arrojo de los veinte años.

Al pasar delante de la puerta del Castillo, una bomba pasó por encima de mí, y colándose dentro, estalló, sobre la cabeza del centinela, que impasible, echó el arma al hombro, exclamando con voz vibrante—«Viva el Perú.»

En ese momento una detonacion espantosa estremeció la tierra y una columna de humo mezclada de extraño objeto se elevó en los aires. Era la torre de la Merced que desaparecia, arrebatando á los héroes que la defendian.

Cuando llegué al sitio de la catástrofe, encontré en él al coronel Espinosa. El viejo soldado de los Andes, inclinado sobre los escombros, ocupábase en recojer los carbonizados restos de las víctimas, sin cuidarse de las balas que caian en torno. Su alta estatura, su ceño adusto, sus pobladas cejas, sus bigotes humeantes, y aquellos ojos de águila, le daban un aspecto sobre manera imponente. Halló al amigo que buscaba? Lo ignoro. La vorágine de fuego que ví elevarse en el aire fué horrible, y debió devorarlo todo.

Sin embargo, ví la mano fraternal de un compatriota desenterrar á dos valientes colombianos sepultados en aquellas abrasadas ruinas.

Recordé entónces que aquella mañana ví llegar dos heridos saludados con entusiasmo por los espectadores, que repetian los nombres de Ucros y Suviria. Recordé tambien

que al lado de la camilla que conducía á uno de ellos, marchaba un jóven que no quería separarse de él.

Pensando, y platicando así, habíamos llegado á las primeras casas del Callao. Felipe nos dejó para tornar á Lima y nosotras nos empeñamos en aquellas calles que conservaban todavía el olor de la pólvora.

Llenábalas un ruido tumultuoso, que nos atemorizó. Era el gozo del triunfo, que tanto se parece al furor.

Quien nos vió aquel día tan valientes, desafiando las bombas rellenas de metralla, no habría podido reconocernos á esa hora, silenciosas, palpitantes, asidas de las manos, temblando como la hoja en el árbol.

Una de nosotras tropezó derepente con un objeto blando, pero resistente. Era un muerto.

A esa vista, la banda toda volvió caras y echó á correr. Una sola prosiguió su camino, y se internó en la ciudad cruzada solo por patrullas ó pandillas de ébrios. Era aquella que iba en busca de su hijo. ¡Amor de madre! ¡amor de madre! tú has de sobrevivir á las ruinas del mundo!

Llegamos á Baquijano, muy persuadidas de que solo servíamos para barchilonas, y para *comadrear* nimiedades en los divanes de un salon.

Dividimonos en dos partes, una se quedó en Baquijano, á servir á los heridos que aun quedaban en Bellavista, la otra regresó á Lima.

Las calles desde San Jacinto hasta la Estacion estaban siempre, como el dia anterior, llenas de pueblo, que victoreaba, ébrio de toda suerte de embriaguez. Pero entre ese pueblo estaban mezcladas las mas distinguidas señoras de Lima, llevando consigo lujosas camillas para llevarse á los heridos cuyo cuidado se disputaban con celo fraternal y santo.

Presencié una de esas escenas que tuvo lugar en la Estacion.

—Señora, voy á llevar conmigo este herido.

—Señorita, eso no puede ser, pues ya lo he trasladado á esta cama.

—Si usted lo permite en ella me lo llevaré,

—Con qué derecho?

—Soy su hermana.

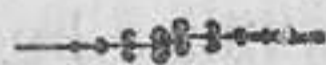
—Oh! qué lástima! Vamos á buscar otro que sea solo en el mundo.

Pero ah! vosotros que habeis visto esas bellas manifestaciones del patriotismo que anima el alma de estas hermosas hijas de la benevolencia, guardad vuestra admiracion para otras mas meritorias. Id á verlas ahora, en la mortal epidemia que está diezmando al pueblo, id á verlas, desafiando el contagio, arrodilladas á la cabecera de los enfermos, en la miserable morada del pobre, donde su abnegacion ha de quedar ignorada; contempladlas allí, y postraos y adoradlas.

JUANA MANUELA GORRITI.



DERECHO.



SENTENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dictada en un conflicto de atribucion entre el Poder administrativo y el Poder judicial con motivo de la mensura de una propiedad privada que incluia sobrantes del Estado.

I.

Entre nosotros que marchamos desorientados y á tientas en materias de Derecho administrativo y que nos toman de nuevo y aun nos son desconocidas muchas de las cuestiones á que puede dar lugar el alcance respectivo de las jurisdicciones de los poderes públicos constituidos, conviene que sean recojidas con interés, para salvarlas del silencio y del olvido á que serian relegadas entre el polvo de los autos en que fueron dictadas, las decisiones de nuestros Tribunales entre la autoridad administrativa y el poder judicial, siquiera para tener en ellas una guia que indique el camino en adelante en los casos análogos que ocurran.

En nuestra desautorizada opinion, la sentencia que vamos á transcribir, merece cumplidamente la calificacion de notable, atento lo delicado y difícil de la cuestion resuelta.

La Constitucion que nos rige, al deslindar la esfera de accion de cada poder público, los hace libres ó independientes y quiere que, como los astros en sus órbitas, giren siempre en el órden armónico que les prescribe, sin choques ni perturbaciones jamás.

Pero, este deslinde constitucional que se diseña en sus rasgos mas prominentes, suele aparecer en la práctica confuso y no bastante explícito, principalmente en aquellos asuntos que, como el de que trata la sentencia que forma el tema de nuestro escrito, su naturaleza hace aproximar tanto la jurisdiccion civil y la administrativa que parece borrada por completo la línea constitucional de separacion.

En tales casos la armonia se interrumpe, el choque tiene lugar y la lucha que se provoca, adquiere un carácter esencialmente político, porque se trata en ellas del círculo á que se estiende la accion de los poderes públicos y de la independeneia mútua que deben tener en el ejercicio de sus funciones.

Esta sola consideracion hace ver la importancia social de la decision y cuan árdua y delicada es la tarea de discernir en tales casos la competencia, sin lesion de las atribuciones del poder á quien se le deniega.

Aun sin esto, bastaria la novedad del caso, pues es el primero que se ha presentado ante nuestros Tribunales sobre competencias en mensuras en que aparecen reunidas la propiedad privada y la fiscal, para que despertase una legítima curiosidad, cuando nó interés.

II.

Difícilmente podrá apreciarse á la simple lectura de la sentencia, la cuestion que resuelve tal cual es en sí misma,

sín recordar ciertos antecedentes que la presentan en toda su fuerza, en toda su importancia.

Vamos á acometer esta tarea que se nos facilita, por haber escrito otra vez sobre la misma cuestion; (*Véase «La Tribuna» del 23 de marzo de 1866*) así nos limitaremos á trascribir lo conducente en los lugares oportunos.

Las mensuras de las propiedades privadas son del resorte de la justicia ordinaria, así como las de los terrenos públicos (1) son de la competencia del poder administrativo. Pero, cuando se mide, formando un solo cuerpo, una propiedad particular con inclusion de los sobrantes del Estado que existan dentro de los límites que tenga establecidos ¿á quien compete su conocimiento? ¿quien debe decidir las cuestiones que los propietarios linderos suscitan sobre esos mismos límites?

III.

Los terrenos que se llaman sobrantes, deben su existencia á los defectuosos instrumentos con que se ejecutaban en otro tiempo las mensuras y al poco esmero y escrupulosidad que ponian de su parte los agrimensores. Así es que, al rectificarse hoy esas mensuras, se encuentra por regla general que abarcaron mas estension de la que ellos se proponian.

La propiedad de estos exedentes respecto de la estension que espresa cada título de propiedad, fué de práctica al principio de atribuirla al Estado y mas tarde por una ley espresa.

« Cuando el Poder Ejecutivo que es el encargado de la distribucion y enagenacion de las tierras públicas, conce-

1. Al decir terrenos *públicos* en vez de terrenos *del Estado*, como corresponderia en rigor, no hacemos mas que conformarnos al uso establecido entre nosotros que confunde ambas denominaciones.

de la venta de un sobrante, lo que le importa saber, para la liquidacion del precio, es su estension superficial y á ese fin ordena la mensura. La ubicacion especial dentro de los límites de la propiedad que los contiene, le es indiferente, siendo esto un negocio que concierne al denunciante. El conocimiento de la superficie puede obtenerse, midiendo el todo amojonado y comparando el área que encierra con la que indican los títulos y si aquella es mayor, la diferencia será el sobrante; ó bien se puede, ademas del conocimiento de su superficie, desligarlo materialmente de la propiedad, ubicándolo y amojonándolo con designacion de sus distancias lineales, sus rumbos, sus linderos y su figura geométrica, todo lo que queda desconocido en el procedimiento primero. »

« Cuando el propietario del terreno principal es el concesionario, la primera operacion llena el objeto tan bien para él, como para el gobierno; porque no necesita la línea de separacion entre dos terrenos de los cuales el uno le pertenece y el otro vá á pertenecerle y que seguirán formando un todo como hasta entonces. »

He aquí la esplicacion de esas mensuras de terrenos que en parte son del Estado y en parte de los particulares.

« Por una uniformidad de ideas muy significativas, en los innumerables casos ocurridos, y que han llegado á su término pacíficamente y sin ninguna contienda de jurisdiccion, se ha marchado siempre por el mismo camino, comenzando por la via administrativa hasta obtener la concesion de venta de los sobrantes con la órden de proceder á su mensura; deteniéndose para tomar la via judicial, precisamente para cumplir esa órden de mensura. »

En esto por lo pronto, descubriremos una razon de

conveniencia. « Si el concesionario tramítase el expediente de mensura por ante el Gobierno, y siendo indispensable para averiguar los sobrantes, medir el terreno total, habria soportado el costo de esta operacion sin conseguir la mensura judicial de su propiedad, lo que es muy importante entre nosotros, por regir sin escepcion el principio de que los mojones se ponen por autoridad de la justicia y el agrimensor autorizado por el gobierno carece de facultad para establecerlos con valor judicial ea aquellos límites de la propiedad particular que deslinde con otros terrenos de igual naturaleza: su comision se concretaria á amojonar solo las líneas del sobrante. »

« Por el contrario, siguiendo la via ordinaria, al propio tiempo de llegarse al conocimiento de la estension de los sobrantes, con lo que queda cumplida la exigencia del gobierno, se opera la mensura judicial de la propiedad. »

El gobierno acató siempre este procedimiento y aun lo sancionó espresamente, cuando aprobó las instrucciones para los agrimensores á quienes se les faculta, para que incluyan los sobrantes que existan dentro de los límites reconocidos de la propiedad que midan, si el propietario les manifiesta su resolucion de solicitarlas del Superior Gobierno con arreglo á la ley,

Ahora bien, no obstante esas razones de conveniencia para el propietario concesionario de los sobrantes, esa práctica generalmente seguida, ese acatamiento y esa sancion por parte del poder administrativo al procedimiento de que venimos tratando uno vé distintamente que, en la venta de un sobrante, no hay mas que un negocio esencialmente gubernativo y que uno de los trámites indispensables á que se llega para verificarlo, es la mensura y entonces renace con

igual fuerza la duda de, ¿quién es el Juez de esa mensura, cuando los sobrantes se dejan indivisos con la propiedad que los contiene?

Segun la sentencia es el Juez Civil: héla aquí—

I V .

« Vistos nuevamente:—Considerando que X solicitó
« en setiembre de 1863 el deslinde de sus terrenos ante uno
« de los Jueces de 1^a. Instancia en lo civil, que verificado esto
« el Departamento Topográfico en su informe, propuso mo-
« dificaciones á los limites entre la propiedad de X . . y sus
« linderos los herederos de Z . . , y los cuales fueron resisti-
« dos por el primero;—que mientras aquello «curria, J . .
« como interesado en la testamentaria de Z . . , habia pedido
« en octubre 8 de 1863 al gobierno la compra de un sobrante
« existente entre el terreno de la mencionada testamentaria
« y el de X . . ;—que otorgada se procedió para su averigua-
« cion á la mensura de ambas propiedades, la cual fué pro-
« testada por X . . porque alteraba sus limites, habiendo ido
« mas allá de las modificaciones propuestas por el Depart-
« mento en los autos de la mensura; que este en su informe
« (á la mensura de Z . .) insiste en esas mismas modificacio-
« nes de que mas arriba se ha hecho referencia;—que como
« se desprende de lo relacionado, ha surgido entre X . . y
« los herederos de Z . . una cuestion sobre establecimiento
« de sus limites; que tratándose de propiedades privadas, su
« conocimiento corresponde privativamente á la justicia
« civil, debiendo ademas notarse que ante ella nació con
« anterioridad y que el mismo J . . ha ocurrido allí á jectio-
« nar su derecho; que la circunstancia de haberse encontrado
« un sobrante, que no se desconoce y cuya ubicacion no se ha

« realizado, no confiere al Poder Ejecutivo jurisdicción para
 « entender en la cuestión de límites y en la que necesariamen-
 « te tendría que entrar á pronunciarse—sobre la mensura
 « hecha para su descubrimiento, que en semejante situación,
 « debe esperarse á la terminación del juicio principal ante
 « la justicia civil para que fijados los verdaderos deslindes
 « hoy controvertidos y conocida la extensión de tierra per-
 « teneciente á cada uno de los contendientes, quede habili-
 « tado el Gobierno para la decisión del accesorio que es el
 « relativo al sobrante, lo cual es de su competencia y por
 « último que como consecuencia de lo espuesto es arregla-
 « do á los principios legales la declinatoria de jurisdicción
 « deducida por X Por esto se reforma el auto recurrido
 « etc. etc.—8 de julio de 1867.»

Como se vé en el caso particular á que se refiere esta sentencia, un propietario se dirigió al Juez civil, como correspondía, pidiéndole la mensura de su propiedad, y el otro, que era concesionario de los sobrantes que existían dentro de los límites de la suya, para dar cumplimiento al mandato de mensura que le impuso el Poder Ejecutivo y separándose de la práctica uniformemente seguida, pidió ante el mismo poder la autorización para proceder á ella.

Verificadas sucesivamente ambas operaciones, estuvieron desacordes en el establecimiento de la línea comun divisoria entre ambos terrenos y fueron recíprocamente protestadas.

De aquí resultó que la misma cuestión fué llevada ante dos Jueces distintos—Declinada la jurisdicción de uno de ellos, del gobierno, éste no hizo lugar á la declinatoria y declarándose competente, fué necesario apelar ante el Superior Tribunal.

Los principales fundamentos de la sentencia trascrita, los descubrimos en los considerandos siguientes :

1. ° Que no habiéndose ubicado el sobrante encontrado dentro de los límites del terreno de los herederos de Z . . . el límite contestado debe considerarse divisorio entre las propiedades privadas de estos y de X . . . En efecto, solo la ubicación de los sobrantes, si se hubiera hecho y correspondido colocar los linderos al terreno de X . . ., como lo indicaba el denunciante J . . ., habría podido demostrar si la línea en cuestión, dividía efectivamente la propiedad de X . . . del sobrante de pertenencia pública.

2. ° Que deben fijarse primero los verdaderos deslindes de la propiedad privada, que es lo principal, para conocer la extensión de tierra que pertenece á cada uno de los contendientes y lo que queda de sobrante que es lo accesorio. Siendo los sobrantes lo que queda después de integrada la propiedad privada, es necesario comenzar por establecer los límites de ésta y resolver las cuestiones que se promuevan, pues sin esa seguridad la extensión de los sobrantes no puede determinarse y aun su existencia puede ser incierta.

V.

Vamos á permitirnos consignar aquí algunos de los fundamentos con que en 1866, defendíamos en tesis general la competencia del Juez civil en las mensuras de propiedades privadas que incluían sobrantes del Estado; cuando no se les ubicaba.

— « Los mojones establecidos de una propiedad que contenga sobrantes son llamados y considerados como limitativos con las propiedades que la rodean y conserva como linderos legales, aquellos que señala el título y en quienes

solamente puede reconocerse la personeria necesaria para gestionar los derechos que crean las relaciones de vecindad. »

«Tómese, sino, un limite cualquiera de esa propiedad y pregúntese á quien pertenece y siempre se contestará que de hecho y de derecho es divisorio y comun con la propiedad lindera que señala el título y el amojonamiento existente. Dése vuelta al rededor de la propiedad, investigando lo mismo en cada uno de sus límites y siempre se hallarán líneas limitativas entre propiedades privadas, de cuyas contestaciones es el Juez Civil el único competente.»

«Mientras los sobrantes no se desligan materialmente de la propiedad que los contiene, no adquieren una existencia determinada, andan como flotantes porque no se les puede asignar lugar y los mojones de la propiedad con que aparecen confundidos, continúan en la eterna mision de proclamar para con los linderos: *hic ager meus, ille tuus*.

—«La competencia administrativa en esta clase de mensuras pareceria aceptable y con algun fundamento, si la existencia de los sobrantes de que es dueño el Estado y que no son mas, permítasenos la palabra, que los recortes de la propiedad, lo hiciera condómino del terreno total que los encierra; pero, no es así:—Cuando dos personas compran conjuntamente una cosa, el todo es de ambos y de cada una de ellas; esto es el condominio; mas en el caso de los sobrantes, no puede decirse que el dominio total es del Estado y del particular:—El Estado no es mas que el dueño de los sobrantes, que están sin dividirse de la propiedad privada. Mientras premanecen incorporados, produciéndose puede decirse, una especie particular de accesion artificial, no hay otro dueño del todo, que el de lo principal, que es la pro-

propiedad privada, hasta tanto que lo accesorio que es el sobrante no sea separado--En todas las cuestiones con los linderos del todo, su personeria es la única admisible y legal, y no podrán considerarse sino como meras cuestiones entre intereses privados, en cuya decision nada tiene que hacer el Poder administrativo.

«Cuando el Juez civil aprueba y resuelve las cuestiones de límites que puede hacer surgir la mensura de una propiedad particular que contiene sobrantes, no aprueba por el hecho la mensura especial de estos, que incumbe hacerlo al Gobierno y por lo tanto no hay intromision de un Poder en las atribuciones propias del otro—En efecto, la mensura de un terreno es el ejercicio práctico de la accion *finium regundorum*, es la averiguacion y arreglo de sus límites, fijados materialmente por ciertos signos que se llaman mojones--Ahora bien, la averiguacion de la superficie de los sobrantes, que es lo que verifica la operacion de que venimos tratando, no determina ni la ubicacion, ni las distancias, ni los límites que le corresponden á la superficie hallada; por consiguiente no hay mensura de sobrantes.

Si por una mensura en las condiciones espuestas, resulta que no se opera la mensura especial de los sobrantes, entonces aunque se practicase aquella operacion por el mandato del Poder administrativo; le faltaria la base, el hecho definido y judicialmente capaz de ejercitar su jurisdiccion. Desde que no existe la mensura de los [sobrantes, falta la cosa que se ha de juzgar.

--Para sostener la competencia administrativa en el caso de que trata la sentencia inserta mas arriba, el Gobierno hacia este único argumento:--«Desde que se confiesa que, «ya sea una línea ú otra la que subsista, (habla de las dos «líneas en oposicion que trazaban ambas mensuras,) habrá «siempre sobrantes en el terreno medido, el Gobierno se declara «competente,,

Sin la ubicacion particular de los sobrantes, se tratará

solo sobre una linea divisoria entre dos propiedades, será una lucha entre dos intereses privados, sin que sea capaz de desnaturalizarlo la aparicion como en lontananza de un sobrante del Estado, que se sabe que existe, pero que no se le puede asignar lugar.

--“No basta ademas, que en un negocio intervenga un interés fiscal mas ó menos remoto, presunto ó efectivo, para que le competa decidirlo al Poder administrativo, como pretende el argumento ministerial, porque entonces su jurisdiccion abarcaria casi la universalidad de todos los asuntos. Y sin embargo no es así.

“¿Se quiere encontrar un caso en que el fisco esté mas directamente interesado que, cuando en una sucesion intestada el solo que se presente como heredero, es un pariente colateral en quinto ó sexto grado?

“Sabidas son las disposiciones encontradas de nuestras leyes al determinar el derecho á la herencia de esta clase de parientes, una lo hace llegar hasta el cuarto grado y otra hasta el décimo, y no obstante su interés, el gobierno no se abroga su conocimiento, sino que espera pasivo el fallo de los Tribunales, con la particularidad muy digna de notarse que, las esperanzas fiscales en casos análogos, deben sufrir el mas penoso sobresalto, pues una vez han recibido el halago de oír proclamar en última instancia el cuarto grado y otra vez el desencanto de la aceptacion del décimo.

“Si bastase su interés para hacerlo competente, lo sería en toda herencia por testamento en que el Fisco tuviera parte como legatario por ejemplo, porque interviene entonces un interes real y efectivo á su favor.

—Estas cuestiones de límites en que se pone al fin en transparencia un juicio de propiedad, son por su índole de la competencia del poder judicial. El Estado, las pueblos, las corporaciones cuando son propietarios, tienen la consideracion de personas jurídicas que estan subordinadas al imperio de la ley civil, en cuanto concierne á la estension del

derecho de propiedad, á sus efectos y á las acciones que las leyes otorgan á los que siendo dueños ven á otros apoderarse de lo que les pertenece.

Delante de esta verdad de principio incontestable en la jurisprudencia universal ¿sobre que base levantaria el Poder administrativo su jurisdiccion para proclamarse juez de estas mensuras, de estas cuestiones?

— « Está reconocido en todas partes que, las contenciones que tienen por objeto la propiedad ó los derechos reales sobre la propiedad raiz, pertenecen exclusivamente a los tribunales ordinarios—Y esta regla se aplica á todos los casos; sea que tengan lugar entre particulares ó entre particulares y el Estado ó las corporaciones.

Como consecuencias de este principio, los autores niegan la competencia del Poder administrativo en las mensuras de terrenos del Estado que liudan con propiedades privadas.

« La accion de amojonamiento es aplicable, finalmente
 « á las heredades rurales que pertenecen al Estado, á las
 « comunas y á los particulares—Se exceptúan los objetos de
 « pendientes del dominio público, como calles, caminos,
 « plazas de guerra, etc. Es á la Administracion á quien,
 « corresponde fijar el límite de estos objetos » (Curasson—
 Traité des actions possessoires—páj. 433)—Mr. Jai dice igualmente que por regla general, el amojonamiento entre propiedades del Estado y de los particulares, debe ser operado por los tribunales ordinarios, con exepcion de las dependencias del dominio público, que no pueden ser delimitadas sino por la autoridad administrativa. (Traité du bornage — páj. 77).

Si, pues, esta es la verdadera doctrina, tratándose de dividir terrenos del Estado de los de pertenencia particular, con mayor razon será incompetente el Poder administrativo para conocer en mensuras de propiedades privadas que incluyen sobrantes, cuya ubicacion aparece desconocida.

Julio de 1868.

JUAN SEGUNDO FERNANDEZ.

ADVERTENCIA.

La abundancia de materiales nos obliga á retirar de este número los trabajos de la redaccion y varios otros de colaboradores. Damos, pues, nuevamente las gracias á los laboriosos sostenedores de *La Revista de Buenos Aires*, que tan espontáneamente nos favorecen con sus escritos.

LOS DIRECTORES.